

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA ENSEÑANZA DE LA
ASIGNATURA DE HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO

TESINA QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
LICENCIADO EN HISTORIA PRESENTA:

MARIA DE LOS ANGELES PATRICIA URIARTE GUTIÉRREZ

ASESOR DR. ENRIQUE VARGAS GARCÍA

MORELIA, MICH.

DICIEMBRE 2005

AGRADECIMIENTOS

A Él Creador, que me concedió la venia.

A mí querido tío José, que me instó a continuar estudiando.

A mí hija Vania Elizabeth que me apoyó.

A mis amigos Historiadores, Ramón Sánchez R., Rocío Lázaro T., María de Jesús Jiménez, Cecilia Castro.

A mis compañeras del Colegio de Bachilleres: Guadalupe Peña, Angélica Sánchez, Jorge Reynaga, Rosa María Ayala, Jazmín Ramírez, por su aliento.

A Ninfa Liera, por sus indicaciones.

A él Maestro Sergio Monjarraz, por su orientación.

A el Colegio de Bachilleres, Dirección General, a la Coordinación N. 3,

A él Licenciado Manuel Trujillo, por las facilidades para obtener las fuentes de información.

Al personal de la Biblioteca de la Facultad de Historia.

Y especialmente a mi asesor él Dr. Enrique Vargas García, sin el que no se hubiera llevado a cabo este trabajo.

INDICE

INTRODUCCION-----	4
-------------------	---

CAPITULO I EL SISTEMA EDUCATIVO DEL COBAEM

1.1 Origen del COBAEM-----	15
1.2 Función social del COBAEM-----	20
1.2.1 Filosofía Institucional-----	24
1.3 Modelo educativo del COBAEM-----	26

CAPITULO II PROGRAMA DE HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO

2.1 La vinculación con el diseño curricular del COBAEM-----	34
2.1.1 Marco Normativo del Bachillerato General-----	35
2.1.2 Antecedentes-----	37
2.1.3 Bachillerato General-----	40
2.1.4 Proceso de transición curricular-----	42
2.1.5 Proceso de transición del Plan de Estudios del COBAEM-----	49
2.1.6 Integración de la Asignatura al Diseño Curricular-----	53
2.2 Contenidos programáticos-----	58
2.3 Metodología, estrategias, recursos didácticos y evaluación-----	63

CAPITULO III PLANEACION Y SU RELACIÓN CON LA ASIGNATURA DE HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO

3.1	Qué es la planeación-----	87
3.2	Tipos de planeación-----	95
3.3	La Práctica Docente-----	100
3.4	La planeación de la práctica docente en la asignatura de Historia de Nuestro Tiempo y su operacionalización-----	111

CONCLUSIONES-----	122
FUENTES DE INFORMACION-----	126
APENDICES Y/O ANEXO-----	135

INTRODUCCIÓN

I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Al hablar de la práctica docente, concretamente de la enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Historia de Nuestro Tiempo en el subsistema del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (COBAEM), se presentan dudas acerca de si esta práctica responde a las expectativas de los alumnos de la institución. A partir de ello se destacan algunas problemáticas entre las que sobresalen: los planes y programas de esta asignatura, si están relacionados lógicamente y didácticamente dentro del diseño curricular, así como, si los docentes tienen el perfil adecuado dentro de las ciencias sociales, para impartir dicha asignatura. Otro aspecto, viene a ser la utilización de los modelos pedagógicos que en ocasiones están desfasados, con los recursos didácticos no acordes con la temática que se imparte a los alumnos, factores todos ellos que se relacionan de manera directa con el tipo de planeación que utiliza el docente en su práctica profesional, por lo que es necesario valorar estos elementos que son parte del sistema educativo estatal y nacional como una forma de conocer la relación de equilibrio entre los programas de estudio, los recursos didácticos, los contenidos, que en teoría se proponen y los que en realidad se llevan a cabo.

Es necesario superar estas limitaciones en el COBAEM, Institución Educativa del Nivel Medio Superior cuya función se enmarca dentro del Sistema del Bachillerato Nacional, para asegurar la formación de

jóvenes comprometidos con su entorno, con amplio sentido de responsabilidad, críticos y propositivos.

De lo anterior surge el siguiente cuestionamiento: ¿Cuáles son las limitantes reales para llevar a cabo una verdadera práctica docente para la enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Historia de Nuestro Tiempo y su operacionalización dentro del COBAEM Plantel Tarimbaro?.

II JUSTIFICACION

Cuando se egresa de la Facultad de Historia de la UMSNH, se tienen algunas dudas sobre el quehacer del historiador, por un lado, la disyuntiva de si dedicarse a la investigación, y por el otro a la docencia, esta última actividad es en la que finalmente incursionan gran parte de los egresados. En esta actividad como docente dentro del COBAEM Plantel Tarimbaro, surgen dudas que se van creando en el transcurso de este trabajo, en torno de los elementos pedagógicos filosóficos que permean la actividad y lo más importante, que tipo de alumnos se están formando. Desde esta perspectiva se considera que el tema que se pretende abordar es importante, por que ayudara a valorar una situación latente, en la actividad como docente para así mismo contribuir al mejoramiento de la practica como tal.

Por lo anterior, el abordar este trabajo nos colocaría en la posición de historiador dedicado al campo de la docencia y donde es posible la comprensión de los sujetos pensantes como son los alumnos y sus constantes problemas que se derivan de sus entornos sociales, familiares, escolares y personales. Si dicho trabajo cumple con su cometido, se estará haciendo conciencia del estadio de lo social y del pasado mismo, como elementos importantes para afrontar la realidad en que se vive.

Derivado de lo anterior se puede decir, que el objeto de investigación se relaciona directamente con un conjunto de campos de saber entre los que se destacan: con la filosofía ya que se trata de explicar como llevar a cabo la práctica docente desde su realidad. Otra ciencia que se articula al objeto es la sociología, ya que el alumno docente y directivos son productos del entorno histórico y del tiempo en que les ha tocado vivir en plena consonancia con el patrón cultural que les ha sido impuesto, de lo anterior se deriva su integración con la pedagogía, ya que la enseñanza-aprendizaje se lleva a cabo en base a ciertos modelos pedagógicos utilizados por el Subsistema Educativo del COBAEM, se relaciona también con la didáctica ya que es la forma de poner en practica estos modelos, y por último se relaciona con la Epistemología ya que se va a criticar lo dado, para construir lo nuevo.

III DELIMITACIÓN

Esta problemática se abordará, en la coordinación número 3 de este Subsistema, que comprende los planteles de: Acuitzio, Villa Morelos, Villa Madero, Santa Ana Maya, Cuitzeo y Tarimbaro. Por lo que su temporalidad será del semestre septiembre de 2004 a enero de 2005, en que se investigará sobre la práctica docente.

IV OBJETIVOS

Objetivo general.- Conocer el origen, misión, visión, valores, propósitos y la filosofía institucional del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, haciendo énfasis en el programa de la asignatura de Historia de Nuestro Tiempo.

Objetivo particular. a).- Identificar la ubicación curricular del programa de la asignatura de Historia de Nuestro Tiempo, analizando sus contenidos programáticos, si estos son operativos, a través de la metodología, recursos didácticos y criterios de evaluación.

Objetivo particular. b).- Valorar la planeación y su relación con la asignatura de Historia de Nuestro Tiempo, así como su operacionalización con la práctica docente.

V METODOLOGÍA

La investigación cuantitativa es un paradigma científico tradicional positivista, basado en la observación rigurosa, empírica, experimental y verificación objetiva, donde los fenómenos, los hechos y los sujetos son rigurosamente medidos en términos de cantidad, intensidad o frecuencia; el propósito es indagar, el conocimiento se construye y el investigador adopta un papel impersonal.

En cambio la investigación cualitativa es un paradigma científico revolucionario, basado en un método sistemático conducido con procedimientos rigurosos, no necesariamente homogéneos, que comprende la explicación y comprensión como propósitos, que nos dará como resultado una comprensión experiencial y múltiples realidades.¹

En la presente investigación se utilizara el paradigma denominado cualitativo que constituye una investigación vinculada con la acción participante y donde el conocimiento es descubierto. Entre sus representantes están: Becker, Geer, Hughes, Strauss, Arthur Vidich, Stanford Lyman, Steve Taylor, Robert Bogdan, Norman Denzin, Yvonna Lincoln.

1. V. a. Álvarez-Gayon Jurgenson Álvarez-G, Juan Luís. **Como hacer investigación cualitativa, fundamentos y metodología**. p. 27,29

La caracterización de la investigación cualitativa según Taylor y Bogdan es:

La investigación cualitativa es inductiva. Los investigadores siguen un diseño de la investigación flexible, comienzan sus estudios con interrogantes formuladas vagamente, en esta metodología cualitativa el investigador ve el escenario y a las personas en una perspectiva holística. Es decir que las personas, los escenarios y los grupos, son considerados como un todo y las estudia en el contexto de su pasado. Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio, intentan reducir o controlar los efectos, o por lo menos entenderlos, cuando interpretan sus datos. Ya que se investiga en el entorno del mundo real; se utilizan estrategias flexibles para la obtención de datos; se investigan los procesos de interacción social en el momento en que se presentan; se construye y se reconstruye continuamente el modelo del proceso que se estudia.

Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencias de ellas mismas, es decir que se identifican con las personas que estudian para comprender como ven las cosas. El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones, es decir que ve las cosas como si estuvieran ocurriendo por primera vez. Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas, ya que se busca una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas. Los métodos cualitativos humanistas: cuando se reducen las palabras y los actos de la gente a ecuaciones estadísticas, se pierde de vista el elemento humano de la vida social. Los investigadores cualitativos

ponen en relieve la validez de su investigación ya que sus métodos nos permiten permanecer próximos al mundo empírico y así obtener un conocimiento directo de la vida social. Para el investigador cualitativo, todos los escenarios y personas son dignos de estudio, ya que ningún aspecto de la vida social es demasiado trivial como para ser estudiado. Todos los escenarios y personas son a la vez similares y únicos. La investigación cualitativa es un arte. Los métodos cualitativos no se han refinado ni homogeneizado tanto como otros enfoques investigativos. Los investigadores cualitativos son flexibles en cuanto al modo en que conducen sus estudios y sus métodos sirven al investigador, nunca el investigador es el esclavo de un procedimiento o técnica.

El advenimiento del paradigma cualitativo se constituyó en una revolución en el campo de la investigación científica, ya que este tipo de investigación trata de la necesidad de lograr y asegurar la obtención de la situación real y verdadera de las personas a las que se investiga, logrando la autenticidad, más que validez, ya que en la investigación cualitativa no se realizan mediciones, sino que se proponen la corroboración estructural, que consiste en el proceso de reunir los datos y la información y con ellos establecer los lazos de un todo que se apoya en partes de la evidencia esto según Eisner.²

² *Ibid.* p 29,30

VI ENFOQUE EDUCATIVO

En la interpretación de la educación como fenómeno social, tenemos la Teoría de la Reproducción, enmarcada en la corriente marxista, que considera a la educación como elemento de una formación social históricamente determinada. La escuela, es, según esta corriente un espacio ideológico cuya función es propiciar, la reproducción de las relaciones de producción existentes.

La socialización sirve a la renovación del sistema vigente de explotación. La escuela tiene por función la formación de la fuerza de trabajo y la inculcación de la ideología burguesa en donde: la educación superior es para la burguesía, y la educación acorde con las demandas y objetivos de la producción para el proletariado. “Conforme a la división social del trabajo la socialización crea mecanismos para moldear a los individuos de una sociedad dada, a renovar las situaciones que hacen posible la reproducción del sistema capitalista existente, donde la reproducción o transmisión ideológica se hace a través de las prácticas escolares”.³

Lo anterior nos permite visualizar, cómo la teoría de la reproducción va cumpliendo sus roles en la sociedad estudiantil y con ello reproducir formas de enseñar y aprender, elementos para evaluar, para seleccionar, de clase social, que van determinando en tiempo y espacio, el carácter de la educación. Es por ello, que la educación como fenómeno social, siempre ha

3 Salamon Magdalena, “Panorama de las Principales Corrientes de Interpretación de la Educación como Fenómeno Social.”. En perfiles educativos N° 16, marzo-abril, 1986, p 16,17

respondido a intereses de clase bien determinados y a intereses especiales de quién detenta el poder económico, político y social en su momento, es a partir de aquí que debemos entender los mecanismos de evolución y desarrollo de los sistemas educativos, para así mismo hacer propuestas para la conformación de los nuevos conocimientos o paradigmas educativos.

La intención de tratar asuntos escolares en esta investigación, es la de hacer un análisis de los factores sociales, educativos y culturales que permean la actividad docente dentro del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán. De tal manera, que el trabajo tendrá como línea de investigación la educación; porque dentro de un sistema de enseñanza determinado, buscaremos explicar el porqué y cómo de los rendimientos escolares y los elementos pedagógicos como una forma de mejorar la educación, o porque no decirlo, en la búsqueda de una educación de calidad.

Es importante por lo anterior, determinar con claridad que categorías de estudiantes se trabajaran como: Origen social, sexo, currículum escolar, rendimiento escolar, en busca de satisfacer las medidas de exigencias escolares que se pretenden obtener con dicha aculturación, entendido esta como la forma en que los alumnos van transformando su quehacer escolar y su capacidad intelectual, a medida que van pasando los años en la escuela, para con ello transformar su entorno social.

Siguiendo este modelo técnico, podemos comprender las grandes relaciones existentes entre los sujetos-objetos, inmersos en los procesos educativos: sus roles, sus pertenencias en lo social, los grados de

competencia escolar, el éxito escolar, el nivel de enseñanza-aprendizaje, la evaluación, etc.

Por ello podemos concluir, que dentro del análisis de las transformaciones del sistema escolar, deben partir desde las aulas, donde se deben considerar las diferentes problemáticas, que surgen dentro de los sistemas educativos, para adecuarlos a las nuevas exigencias de la comunidad escolar del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán.

CAPITULO I

EL SISTEMA EDUCATIVO DEL COBAEM

1.1 ORIGEN DEL COBAEM

La creación de El Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, se generó en un contexto donde se hacía necesaria una modernización educativa que respondiera a las necesidades históricas de ese tiempo y de la importancia de la Educación Media Superior en México, ya que esta debería estar orientada para satisfacer la economía nacional que requería de mano de obra calificada y tecnología propia acorde a las necesidades del país, por tanto se determinó que la enseñanza media superior en la modalidad de bachillerato tendría un carácter formativo y terminal.

En estas condiciones “se creó el Colegio de Bachilleres en el Distrito Federal por Decreto del Ejecutivo en septiembre de 1973, como un organismo descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio”⁴, iniciando sus actividades académicas en 1974 con cinco planteles, teniendo doble finalidad la de ser propedéutico y terminal, para responder al incremento de la demanda educativa para el nivel medio superior. Este sería el proyecto nacional más trascendente para el control Estatal de la Educación Media Superior,

En artículo sexto del decreto de creación del Colegio de Bachilleres sus órganos de gobierno son:

- 1) La Junta Directiva
- 2) El Patronato

⁴ Isla, Alberto de la. **La crítica de la Educación a través de la Crítica del Modelo Educativo del Colegio de Bachilleres**. México, Impresiones aries al instante, 1983, p.74.

- 3) El Director General
- 4) El Consejo de Coordinadores Sectoriales
- 5) Los Coordinadores Sectoriales
- 6) Los Consejos Consultivos de Directores
- 7) Los Directores de cada uno de los Planteles que establezca el Colegio

Su extensión nacional la establece el artículo segundo en la primera fracción que dice; “establecer, organizar, administrar y sostener en los lugares de la República que estime conveniente”.⁵

EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN (1983)

El constante aumento de la población en la entidad y la necesidad en la juventud michoacana de capacitarse, para responder a los requerimientos que planteaba el desarrollo económico, social y cultural del Estado y del País, y además la demanda de instituciones públicas y privadas de educación del ciclo medio superior.

Ante esta situación el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán y en el ejercicio de la facultad que el Ejecutivo del Estado le confiere, tuvo a bien dictar el decreto que crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán con base del “artículo sesenta, fracción I de la Constitución Política del Estado y con fundamento en el artículo cuarto de la Ley Orgánica de la Administración Pública.”⁶

5 Nacimiento del Colegio de Bachilleres, en **Gaceta de Bachilleres**, Órgano Informativo de Bachilleres, No. 13, año XIX, México, 1992, p 16.

6 **Decreto de creación del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán**. Periódico Oficial. Morelia, Mich; México, 13 de sep 1983, p 1.

Así es creado y autorizado este Subsistema por el Secretario de Educación Lic. Jesús Reyes Heróles el 16 de agosto de 1983, siendo el 13 de septiembre del mismo año que emite el acuerdo administrativo, apareciendo al día siguiente en el periódico oficial del Estado de Michoacán, el decreto de creación que dice:

DECRETO

QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN

CAPITULO I

PERSONALIDAD Y OBJETIVOS

ARTICULO I.- Se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios cuyo domicilio se establecerá en la ciudad capital del Estado

ARTICULO II.- EL Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán tendrá por objeto, en la esfera de competencia estatal, impartir, impulsar, coordinar y normar la educación correspondiente al ciclo Superior de Nivel Medio y ejercerá las siguientes facultades:

I.- Establecer, promover, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares del Estado que estime convenientes,

II.-Impartir educación del mismo ciclo a través de las modalidades escolar y extraescolar;

II.-Expedir Certificados de Estudios y otorgar Diplomas y Títulos Académicos de su nivel; y

IV.-Ejercer las demás facultades que sean afines con las anteriores y tiendan a la obtención del objetivo señalado.⁷

El Subsistema inicia con los planteles de Huetamo, Quiroga y Jacona, y en los meses de octubre a diciembre abren los Reyes y Venustiano Carranza, siendo Director General el Ing. Jaime Zaragoza Bueno.

Actualmente la estructura orgánica se ha incrementado considerablemente, contando en el ciclo escolar 2004-2005 con 58 planteles que imparten enseñanza escolarizada, 7 unidades del Sistema de Enseñanza Abierta y 5 centros de Telebachillerato que integran este Subsistema Educativo, así como de 13 grupos de extensión, que hacen posible que el Colegio de Bachilleres tenga presencia en 79 poblaciones pertenecientes a 66 municipios de los 113 que comprenden el Estado de Michoacán, lo que significa una cobertura de 58.4 % de la geografía estatal.⁸

7 **Estadística Básica 2003-2004**, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Presupuestación Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán. Michoacán., México, p 02.

8 V. a. "Decreto de la Creación del Colegio de Bachilleres", en **Periódico Oficial del gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**, Tomo CVI, Morelia, Mich, miércoles 14 de septiembre de 1983, No. 81, p 1.

Estos centros están organizados en: Dirección General, Direcciones de áreas y en líneas de atención, donde se da la desconcentración administrativa y técnica por medio de Coordinaciones Sectoriales, con sedes en las principales ciudades del Estado, y que a la fecha suman 8

- Coordinación No. 1 en Zamora
- Coordinación No. 2 en Apatzingán
- Coordinación No. 3 en Morelia
- Coordinación No. 4 en Pátzcuaro
- Coordinación No. 5 en Uruapan
- Coordinación No. 6 en Tuxpan
- Coordinación No. 7 en Tacámbaro
- Coordinación No. 8 en La Piedad

En estas se sistematiza y reglamenta el servicio administrativo y académico, para agilizar el trámite administrativo, pago de salarios y establecer una base de datos.

Logrando atender una demanda de inscripción de 30 mil 505 estudiantes en las tres modalidades. Así el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán se reafirma como la Institución del Nivel Medio Superior más importante y con mayor presencia educativa en el Estado, al atender el 28% de la demanda en este nivel.⁹ Véase anexos 1, 2 y 3

9 V. a. Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, Doctos Oficiales en: **Estadística Básica 2004-2005**, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Presupuestación , p 3.

1.2 FUNCIÓN SOCIAL DEL COBAEM

Al referirnos a la función social del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, estamos hablando de educación, ésta entendida como un fenómeno social que está en constante transformación, ya que es un agente comunicador de cultura y cambio. Es un proceso de enseñanza que cumple una función social en los centros educativos, donde se lleva a cabo este proceso.

El desarrollo de la educación pública impulsado por el Estado, ha cumplido en la historia reciente del país un papel de trascendencia y significación social, ya que el sistema escolar reproduce la estructura social y las relaciones de poder entre las clases, reflejando las contradicciones y conflictos sociales.

La educación ha estado en contradicción con el proceso de modernización de la cultura que se origina en la sociedad, por tanto se plantea la necesidad de realizar la reforma educativa que sirviera de marco de referencia para actualizar los métodos y procedimientos del sistema educativo nacional.

La política educativa del sexenio del Lic. Luís Echeverría Álvarez, que comprendió de 1970-1976 se ve en la necesidad de brindar nuevas alternativas como:

- a) “La demanda de educación
- b) La necesidad de adaptar el sistema educativo a los requerimientos de la estructura productiva del País.”¹⁰

¹⁰ Isla Alberto. **Ob. Cit.** p. 175

En 1973 en la Ley Federal de Educación se da a conocer que la educación es un servicio público y cumple una función social que ejerce plenamente el Estado, teniendo como objetivos fomentar y orientar la actividad científica y tecnológica para que responda a las necesidades del desarrollo nacional y que permitiría al educando incorporarse a la vida económica, social y que la enseñanza Media Superior poseería un carácter formativo y terminal.

Es aquí en este contexto social cuando surge el Colegio de Bachilleres a nivel nacional y estatal, para cumplir esta función social primordial que consiste en alcanzar dos objetivos educativos fundamentales:

- A) Un objetivo propedéutico, que permite al alumno proseguir sus estudios a nivel superior profesional
- B) Un objetivo terminal que lo capacite como técnico para incorporarse a la actividad económica.

El Colegio de Bachilleres en el Estado pretende impulsar la educación correspondiente al ciclo Superior del Nivel Medio cumpliendo los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollar la capacidad intelectual del alumno mediante la obtención y aplicación de conocimientos.

- Optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, obteniendo en el alumno una conciencia crítica que le permita tener una actitud responsable ante la sociedad.
- Y proporcionarle la capacitación y adiestramiento en una técnica o especialidad determinada.

COMPROMISO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOCÁN

El Colegio de Bachilleres de Michoacán por ser la Institución de Educación Media Superior con mayor cobertura en Michoacán, “ya que atiende el 28 % de la demanda en este nivel en comparación con otros subsistemas como: Bachillerato General Particular 20.2 %, C.E.B.T.I.S. 15.3 %, Bachillerato Autónomo 12.1 %, C.B.T.A. 6.5 %, CECYT 6.6 %, Bachillerato General por Cooperación 5.9 %, Otros 3.5 %, Bachillerato Técnico Profesional 2.0 %.”¹¹

Tiene la gran responsabilidad de atender una creciente demanda de los jóvenes y ahora también de los adultos, bajo el sistema de enseñanza abierta en las distintas regiones del Estado para acceder a una educación de calidad que les permita una integración satisfactoria de sus egresados a

¹¹ Estadística Básica. 2004-2005. Ob. Cit. p. 13

la educación superior, pero capacitada para su inserción en el mercado laboral a efecto de que promueva una formación humanista, universal y calificada en el aspecto técnico a fin de que responda a las demandas productivas y empresariales.

Construir una infraestructura con un mejor equipamiento de los planteles, fortalecer los servicios administrativos, capacitar y actualizar la planta docente, revisar permanentemente el currículo institucional , en un proceso estructurado y sistematizado de diagnóstico, planeación, operación y evaluación institucional, que responda a las exigencias sociales, pero sobre todo a los jóvenes de Michoacán que buscan encontrar una escuela que les abra su visión de un mundo cada vez más complejo de un país y un estado que experimentan cambios acelerados, a través de una educación integral, todos estos son parte de los retos y compromisos que ha asumido el COBAEM.

A principios del nuevo milenio se hace evidente, que la fuerza que mueve y transforma al mundo es el conocimiento que ofrece la educación como un instrumento legítimo para la movilidad social, le ha dado al COBAEM las bases para definir que tipo de jóvenes deseamos formar y cuáles son las responsabilidades institucionales en un mundo globalizado y abierto a los mercados y a la comercialización, que sin duda requieren de una mayor capacidad competitiva de los cuadros técnicos y profesionales.

A partir de estas consideraciones el COBAEM ha construido su Visión y Misión Institucional, la herramienta operativa para alcanzar sus objetivos.

1.2.1 FILOSOFIA INSTITUCIONAL

MISION DEL COBAEM

“A través de profesionales de la educación, impartir e impulsar una educación media superior integral que asegure la formación de jóvenes comprometidos con su entorno, con amplio sentido de responsabilidad, críticos y propositivos, posibilitados para cursar exitosamente sus estudios superiores o insertarse en el mercado laboral.”¹²

VISIÓN DEL COBAEM

“Ser la Institución de Educación Media Superior líder en el Estado de Michoacán certificada en todos nuestros procesos, con una educación centrada en el aprendizaje, plan y programas de estudio actualizados, docentes y administrativos en permanente proceso de formación y actualización, e infraestructura y tecnologías avanzadas.”¹³

Así como su filosofía y valores y tomando en cuenta el factor humano, con el que se ayuda a cambiar vidas a través de la formación que se brinda, es decir a los valores de las personas, esto se manifiesta en actitudes, y una preocupación ha sido el de promover aquellos que como institución nos deben caracterizar.

¹² Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, **Programa Operativo Anual 2004**. Michoacán México, 2004, p 5

¹³ **Ibid**, p 6

FILOSOFIA DEL COBAEM

Actuar siempre con honestidad y compromiso en un ambiente de cooperación y respeto, aportando lo mejor de cada uno de nosotros para alcanzar nuestra misión, por ello los ocho valores fundamentales en que se sustenta el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán son:

VALORES Y PRINCIPIOS DEL COBAEM

Respeto: Considera sin excepción alguna la dignidad de todas las personas, sus derechos y libertades que son inherentes; siempre con trato amable respetuoso y tolerante. Honestidad; Honradez y transparencia: Actuar siempre con la verdad; jamás mentir, ni ocultar información necesaria para la operación eficiente de la Institución. Compromiso: Trabajar con el logro de los objetivos institucionales, jamás abandonarlos, ser tenaces hasta lograrlos. Vocación de servicio: Estar siempre dispuesto a apoyar y ayudar a quién lo necesita, puede ser jefe, compañero o colaborador. Responsabilidad: Cumplir con oportunidad todos nuestros compromisos. Lealtad: buscar siempre el bien institucional, jamás hablar ni actuar en perjuicio de nuestro Colegio y compañeros ni en presencia ni en ausencia. Sensibilidad social: Actuar siempre considerando a todas las partes, siempre con la filosofía de ganar en todas direcciones y en todos los sentidos. Disciplina: Aceptar, respetar y cumplir las reglas y disposiciones de la institución.

1.3 MODELO EDUCATIVO DEL COBAEM

Cuando se habla de Educación, se hace referencia al proceso de formación que lleva a los alumnos a ser ciudadanos responsables integrados a la vida social y productiva. Este proceso se lleva a cabo en la escuela que tiene por objeto fomentar, guiar, difundir e integrar la cultura, con el fin de unificar a la sociedad.

La escuela también es el reflejo del acontecer social, en nuestro País se da cierto tipo de desarrollo y necesidades sociales no afines a su realidad y que conllevan a una crisis educativa, a partir de los años 60s, que provoca una deficiente formación docente sin bases pedagógicas. Ya qué no se tomaba en cuenta a la institución educativa en su conjunto, sus reglamentos, actividades, programas y planes de estudio. En la actualidad la sociedad va cambiando repercutiendo esto en las instituciones educativas en particular las de nivel medio superior, porque estas deben generar en el estudiante una actitud crítica y objetiva, incorporándolo a “un ámbito analítico, propositivo y de acción convencida hacia su propio proceso educativo, para que pueda afrontar ventajosamente los retos del futuro y el compromiso de evolucionar en el conocimiento hacia la libertad y la justicia social,”¹⁴

Es por esto que, el Currículum Marco que se refiere a la propuesta de revisión de planes y programas de estudio, se elabora para responder a la necesidad de lograr una mayor eficiencia de los sistemas educativos.

De Ibarrola, María. **Las dimensiones sociales de la educación**. México, SEP El caballito, 1995 p 19

En el caso del Colegio de Bachilleres, se trata de tener una identificación nacional del subsistema, para cubrir requerimientos regionales y de trabajo diferenciado para cada uno de los colegios de acuerdo a sus propias condiciones y necesidades.

Por tanto con la Reforma Educativa “...no se reducen solo a un conjunto de materias, sino que deben de obedecer a un proceso formativo con una finalidad determinada para responder a las urgentes necesidades del cambio.”¹⁵

Para el año de 1984 se acordó “El Plan de Estudios Único para el Colegio de Bachilleres, a partir de estos acuerdos se tuvo como propósito, la unificación de criterios con la operación de un currículum común que diera como resultado una formación cívica con carácter nacional garantizado, una misma administración del currículum al margen de la región o localidad, además de la conformación de un marco común para el financiamiento y la evaluación del nivel.”¹⁶

Para responder adecuadamente a los requerimientos actuales de la sociedad en general y de las instituciones de educación en particular, así como las necesidades e intereses profesionales, es obligada la propuesta de un modelo educativo acorde a estas. Sin embargo en cada periodo presidencial

15 Amaz, José Antonio. **La planeación curricular**. Cursos básicos para la formación de profesores, México, Ed Trillas, 1984, p 27

16 Colegio de Bachilleres. X Cursos intersemestrales. **Propuesta de Currículum Marco para el Sistema de Colegio de Bachilleres**, Morelia, Mich. Agosto de 1993, p 27.

del País de han llevado a cabo reformas educativas de acuerdo a los modelos educativos de cada sexenio, imperando dentro del Currículum Marco Educativo Nacional, la tecnología educativa o corriente tecnocrática, en esta teoría pedagógica la educación no se toma en cuenta dentro de lo histórico-social, ya que se descontextualiza dando lugar a una forma científica de la educación, utilizando para este fin la Corriente de la Psicología Conductista. Las características de este modelo dan origen, a esta técnica de control conductual que está al servicio del proceso de producción, es decir, que se aportaría a la enseñanza, una fase más científica, para hacer mas productiva la educación, eficiencia en el saber hacer con una adecuada dosificación y programación de la enseñanza, por medio del pragmatismo y el empirismo.

En este contexto los Colegios de Bachilleres comienzan un proceso de revisión del plan de estudios en 1991 considerando los cambios en los programas de estudio, sin alejarse del marco normativo nacional. En 1992 la Unidad de Educación Media Superior elabora el documento, Disposiciones Relativas a la Revisión del Plan de Estudios del Sistema de los Colegios de Bachilleres, donde se sustenta una propuesta del Currículum Marco con estas características:

- a) Las competencias del bachiller
- b) La estructura curricular establecida por áreas de formación básica, específica y para el trabajo.

En 1993 se dio la operación del plan de estudios actualizado, el cual tuvo algunos reajustes un año más tarde para precisar criterios de conformación y con el propósito de responder a los requerimientos actuales de la sociedad en general y de las instituciones educativas e intereses profesionales del estudiante, se establece que el Currículum Básico Nacional para los subsistemas dependientes de la Dirección General de Bachillerato de la Secretaría de Educación Pública, por ello el Currículo Básico Nacional, contiene siete características que son las que definen su perfil:

El Currículo Básico Nacional define principios normativos de carácter general para su organización, administración y operación. Los principios normativos derivan de un proceso de consulta a nivel nacional entre los distintos sectores sociales y productivos de cada estado, en tanto que en la revisión del plan de estudios del Colegio de Bachilleres participan también instituciones de los subsistemas dependientes de la Dirección General de Bachillerato. Determina un perfil básico de competencias, en las cuales se establecen los aspectos formativos que deben desarrollar los estudiantes de estas instituciones. Se fundamenta en un equilibrio entre las funciones propedéutica, formativa y de capacitación para el trabajo por lo que las materias de estudio dentro de la estructura curricular conforman tres núcleos: de formación básica, de definición profesional y de formación para el trabajo. Permite la participación de todos aquellos que de una manera u otra se encuentran involucrados en el proceso educativo, en lo que se refiere a la formación del currículum. Promueve que el estudiante participe en la conformación de su propio currículum al permitir la libre selección de las materias de definición profesional, del área de formación del trabajo o fortalecimiento propedéutico. Precisa los criterios y parámetros comunes a nivel nacional a partir de un perfil básico de

competencias para evaluar los resultados de la enseñanza abriendo la posibilidad de establecer un sistema nacional de evaluación, que permita determinar la medida en que se alcanzan los aprendizajes considerados básicos e indispensables.¹⁷

Las nuevas exigencias que imponen las grandes transformaciones de la época actual traen como consecuencia el reformar y adaptar las políticas y estrategias en los planes y programas de estudio en el modelo educativo que concreta el nuevo currículum, acorde a las necesidades y aspiraciones de los estudiantes en el desarrollo productivo, para continuar sus estudios en instituciones con educación superior.

Este Currículum Marco no corresponde al tipo de educación acorde a las necesidades, sociales, políticas y económicas, del País, porque se observan limitantes en su estructura que nos dejan ver hacia donde lleva la política del Estado a la educación.

La Dirección General de Bachillerato hizo una revisión en el año 2000 donde se dieron reformas parciales en el núcleo de formación básica, en algunos programas este plan de estudios es el vigente (se anexa plan de estudios 2000). La fundamentación educativa de este Currículum Marco se deriva en base a los retos del nuevo modelo de desarrollo económico, basado en la competencia por innovación tecnológica.

17 Ibid p. 29

Actualmente en los nuevos requerimientos del nuevo milenio se hace necesaria una nueva reforma curricular de la Educación Media Superior, que proponga una dimensión de vanguardia, de manera pertinente flexible, equitativa y de calidad.

Esta reforma implica:

- La actualización de los programas de estudio de todas las asignaturas.
- Dar el enfoque de competencia laboral a los programas de las capacitaciones en la formación para el trabajo para impartirse en módulos semestrales.
- Fortalecer con una asignatura la formación propedéutica del estudiante con la que tendrán mayor opción para su elección profesional futura.

Esta reforma curricular a nivel nacional se puso en marcha de manera progresiva en el ciclo escolar 2003-2004 con 70 escuelas guías representativas de todos los subsistemas que imparten el bachillerato en general: Colegio de Bachilleres, Preparatorias Federales por Cooperación, Preparatorias Particulares Incorporadas y Centros de Estudios del Bachillerato, mismas que se encuentran monitoreadas para llevar un registro de los planes y programas de estudio.

Michoacán fue el primer estado donde se inicio con muy buenos resultados el proceso de Reforma Curricular en el subsistema de Colegio de Bachilleres con tres planteles pilotos, Quiroga, Santiago Tangamandapio y Villamar.¹⁸ Es pertinente hacer una aclaración ya que en la Coordinación No.3 donde se va a llevar a cabo la investigación, y en el semestre estudiado no se ha aplicado esta nueva Reforma Curricular.

18 V. a. "Reforma Curricular rumbo a la excelencia" en: **Gaceta de Bachilleres**, Órgano Oficial de Información del Colegio de Bachilleres No. 32, año XX, Michoacán México, octubre 2004 p 7

CAPITULO II

PROGRAMA DE HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO

2.1 LA VINCULACION CON EL DISEÑO CURRICULAR DEL COBAEM

La educación para la vida, propósito primordial de la Educación Media Superior, resulta un verdadero reto hacia el cambio que supone modificar los procesos de interrelación que se han construido a lo largo del tiempo, formando costumbres y tradiciones. Respecto de los planes y programas de estudio se avanzara en la definición del perfil y la identidad del bachillerato, consecuentemente se propiciara que los diversos programas converjan en los mismos principios y valores y sean congruentes con los estudios secundarios. Los aspectos que sustentan la práctica educativa de este nivel tiene el propósito de establecer un marco de referencia común que permita orientar las actividades académicas de las instituciones coordinadas por la Dirección General del Bachillerato.

La reforma curricular de la Educación Media Superior inscrita en el marco de un nuevo milenio nos hace reflexionar que se proponga una mejora de vanguardia al currículo, por tanto, es necesario delimitarlo conceptualmente para lograr el alcance de las acciones de la reforma.

“El currículum, entendido como una forma de actuar y un modo de hacer, se define como una construcción cultural que abarca mas allá del producto o plan educativo: todas aquellas interacciones humanas en las que se ven inmersas los participantes en el acontecimiento curricular, lo que tiene también incidencia en la toma de decisiones respecto a los objetivos, el contenido y la dirección del currículum.”¹⁹

19 Secretaría de Educación Pública Dirección General del Bachillerato. **Currículum del Bachillerato General**. 1999. p.

2.1.1 MARCO NORMATIVO DEL BACHILLERATO GENERAL

Existe un marco normativo que regula la práctica educativa en el bachillerato general, que esta integrado por las disposiciones legales vigentes como son:

Artículo 3o Constitucional el cual señala que la educación que imparte al Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentara en el, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia, y debe orientar a la educación basándose en los resultados del progreso científico.

La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (29 de diciembre de 1976), Art 38, Fracción IV determina que es competencia del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaria de Educación Pública, prestar en toda la República el servicio educativo.

“La Ley General de Educación (13 de julio de 1993) establece en el Art. VII que la educación que imparte el Estado tendrá, entre otros fines, el de contribuir al desarrollo integral del individuo para que ejerza plenamente sus capacidades humanas y el de favorecer del desarrollo de facultades para adquirir conocimiento, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos.”²⁰

20 Idem

Así mismo, en el Art. 37 se indica como uno de los tipos de educación el Medio Superior que comprende el nivel bachillerato, y los demás niveles equivalentes a este.

“En el Art. 46 se especifica que la educación que imparte el Estado tendrá las modalidades de escolar, no escolarizada y mixta. Por otra parte, el Art. 47 determina que los contenidos de la educación serán definidos en planes y programas de estudio.”²¹

De manera particular para el bachillerato, el Reglamento Interior de Secretaría de Educación Pública (26 de marzo 1994) en el Cáp. VI Art. 22 expresa las atribuciones que le corresponden a la Dirección General del Bachillerato señala entre ellas: proponer normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje para el bachillerato, en sus diferentes modalidades.

“Por otra parte, en relación a los elementos definitorios del bachillerato, el Acuerdo Secretarial No. 71(Diario Oficial de la Federación 28 de mayo de 1982) manifiesta en su Art. 1, la finalidad esencial del bachillerato; en su Art. 2 la duración del plan de estudios y en sus Arts. 3, 4 y 5, la integración del tronco común del plan de estudios del bachillerato.”²²

²¹ **Idem**
²² **Ibid** p 2

“Para complementar la norma anterior, el Acuerdo Secretarial No. 77 (Diario Oficial de la Federación, 21 de septiembre de 1982) establece que le corresponde a la Secretaría de Educación Pública expedir los programas maestros de la materia y cursos que integran la estructura curricular del tronco común del bachillerato a efecto de procurar la unificación académica.”²³

Estas disposiciones normativas el planteamiento curricular vigente del bachillerato general y le confieren validez nacional a los estudios que se ofrecen.

2.1.2 ANTECEDENTES

El desarrollo de la Educación Media Superior en México y particularmente del bachillerato, ha estado relacionado con los acontecimientos políticos y sociales de cada época, los cuales han influido de manera decisiva en la evolución que este ha seguido hasta su situación actual

En el período colonial surgen los primeros antecedentes de un nivel intermedio entre la educación elemental y la educación superior.

²³ **Idem**

Después de la revolución José Vasconcelos promueve la idea de crear un organismo rector del Sistema Educativo Nacional, que cristaliza con la fundación de la Secretaría de Educación Pública en 1921. a partir de esa etapa las escuelas preparatorias crecieron en cantidad y se diversificaron, lo cual influye para la realización del Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República en 1922.

En 1948, se crea la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), que promovería acciones de trascendencia para el bachillerato, como la XII y XIV Asambleas Generales Ordinarias.

En la XII Asamblea General Ordinaria de la ANUIES efectuada en Villahermosa, Tabasco en 1971, se busco la definición de los objetivos de la enseñanza media superior, por lo cual se establece que el bachillerato debe ser formativo, con funciones propedéutica y terminal y con duración de tres años.

En 1972 en Tepic, Nayarit se realiza la XIV Asamblea General Ordinaria de la ANUIES, y se toman varios acuerdos sobre el bachillerato, se adopta una estructura académica definida por tres áreas: actividades escolares, con dos núcleos formativos: uno básico o propedéutico y otro selectivo, actividades para el trabajo y actividades paraescolares.

Un año después, en 1973 se emite el decreto de creación del Colegio de Bachilleres, cuyas principales funciones permiten ofrecer una formación general a los egresados de secundaria, prepararlos para estudios superiores y capacitarlos para su incorporación a actividades productivas.

En 1981, se crea la Dirección General de Educación Media Superior (DGEMS), con la finalidad de contribuir al estudio de la educación media superior y mejorar la orientación y la calidad académica de las instituciones de ese nivel de enseñanza, dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

“En marzo de 1982 se efectúa el Congreso Nacional del Bachillerato, en Cocoyoc, Morelos con el objeto de precisar las finalidades, objetivos y aspectos, comunes al bachillerato; así mismo, dada la diversidad curricular existente, establecer un tronco común de materias que se complementaria con un área de materias optativas y otra de formación para el trabajo.”²⁴

Quedando como sigue el núcleo de formación básica que se estructura en los 4 campos de conocimiento: Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales e Histórico Social, que permiten comunicar los contenidos universales de la cultura y desarrollar con eficacia su aplicación; el área de Formación Propedéutica que pertenecen a los cuatro grupos disciplinarios: grupo Químico-Biológico, Físico-Matemático, Económico-Administrativo y el grupo de Humanidades y Ciencias Sociales, con la finalidad de que el estudiante incursione en temáticas específicas de las disciplinas de tal forma que respondan a las expectativas profesionales y profundicen en aspectos de la cultura científica tecnológica y humanista; el Núcleo de Formación para el Trabajo, estas consisten en las capacitaciones, las cuales deberán responder a las características y demandas del sector productivo de bienes y servicios, de acuerdo con los criterios establecidos en el Marco metodológico para el análisis y diseño de las capacitaciones para el trabajo.

24 Castrejón D. Jaime. **Estudiantes, bachillerato y sociedad**. Colegio de Bachilleres, México, 1985.

2.1.3 BACHILLERATO GENERAL

La definición y características del bachillerato se derivan de las recomendaciones y conclusiones emanadas del Congreso Nacional del Bachillerato, en virtud de que en éste se establecen las bases que los sustentan y le dan identidad a nivel nacional.

El bachillerato forma parte de la Educación Media Superior, es un nivel educativo con objetivos y personalidad propios que atiende a una población cuya edad fluctúa, generalmente, entre los quince y dieciocho años y su finalidad esencial es generar en el educando el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le de una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo.²⁵

Como etapa de educación formal el bachillerato se caracteriza por:

- a. “La universalidad de sus contenidos de enseñanza y de aprendizaje.
- b. Iniciar la síntesis e integración de los conocimientos disciplinariamente acumulados.

²⁵ V. a. Secretaría de Educación Pública. Acuerdo No 71. en **Diario Oficial de la Federación**, México, 28 de mayo de 1982.

- c. Ser la última oportunidad en el sistema educativo para establecer contacto con los productos de la cultura en su más amplio sentido, dado que los estudios profesionales tenderán siempre a la especialización en ciertas áreas, formas o tipos de conocimiento, en menoscabo del resto del panorama científico cultural.”²⁶

Por otra parte, es esencialmente formativo integral y propedéutico. De acuerdo con estas características, en el bachillerato la educación se concibe como un proceso a través del cual el sujeto accede a la cultura, incorporando así el saber universal acumulado históricamente, ello requiere la intencionalidad en el aprender a aprender y se concreta en los pilares que constituyen las bases de la educación para la vida como son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser y aprender a innovar.²⁷

A partir de la finalidad y las características mencionadas y de acuerdo con las bases de la educación para la vida que asumen, las funciones del bachillerato son: formativa, que proporciona al alumno una formación integral que comprende aspectos primordiales de la cultura de su tiempo, como conocimientos científicos, técnicos y humanísticos; propedéutica, prepara al estudiante para la continuación en estudios superiores, a través de los conocimientos de las diferentes disciplinas; y preparación para el trabajo que ofrece al educando una formación que le permite iniciarse en diversos aspectos del ámbito laboral.

²⁶ Secretaría de Educación Pública. Congreso Nacional del Bachillerato, Morelos. México 1982.

²⁷ V. a. Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. **La educación encierra un tesoro**. UNESCO, 1996.

2.1.4 PROCESO DE TRANSICION CURRICULAR

A finales de la década de los ochenta y principios de los noventa el sistema educativo nacional en general y el nivel medio superior en particular, fueron protagonistas de un proceso de modernización educativa, para responder a los retos que afrontaba nuestra sociedad como producto de un nuevo esquema de relaciones internacionales de interdependencia, entre estos retos sobresalían las necesidades de elevar y mantener la calidad educativa, consolidar los vínculos de la educación con el ámbito productivo y aprovechar, incorporar y fomentar el desarrollo científico y tecnológico.

Para alcanzar esta política educativa era inminente llevar acabo una revisión y actualización de programas y planes de estudio, que considera la participación de los actores educativos y desarrollar estrategias de acción acordes con las posibilidades de cada nivel y modalidad educativa. Esto dio la pauta para proponer las líneas de acción que orientaran la actualización del plan de estudios.

Estos se emprendieron a partir de 1992 por la entonces Unidad de Educación Media Superior, hoy Dirección General del Bachillerato. En septiembre de 1993 se inicia la operación del plan de estudios actualizado, el cual tuvo algunos reajustes un año más tarde, con la finalidad de precisar criterios de conformación que impactaron principalmente los núcleos de formación básica y propedéutica.

El principal motivo de estas modificaciones fue orientar los esfuerzos tendientes a homogeneizar una formación básica que facilitara el tránsito

de alumnos de un plantel, modalidad o subsistema educativo a otro y ofrecer una educación con igualdad de oportunidades para ingresar a instituciones de educación superior.

De ésta forma el plan de estudios del bachillerato general quedó conformado por tres núcleos: Formación Básica, Formación Propedéutica (antes Profesional) y Formación para el Trabajo.

Estructura Curricular

La estructura del plan de estudios del bachillerato general tiene los siguientes propósitos:

- Establecer los núcleos de formación, sus funciones y contenido general; para dar cumplimiento a los fines y objetivos del bachillerato.
- Determinar la organización y secuencia de las asignaturas de los diferentes núcleos.
- Definir los campos de conocimiento, así como las diferentes materias y asignaturas que los conforman para cumplir sus funciones y propósitos.
- Organizar las cargas académicas totales y las cargas específicas de las asignaturas correspondientes.

La estructura curricular esta integrada por tres núcleos formativos: Formación Básica, Formación Propedéutica y Formación para el Trabajo.

NUCLEO DE FORMACIÓN BÁSICA

Este núcleo se define a partir del tronco común, establecido en el Acuerdo Secretarial No. 71 y considera la transmisión de la cultura básica, que atienda tanto los intereses como las necesidades individuales e institucionales. La formación básica se ubica como el núcleo de identificación del bachillerato, porque permite comunicar los contenidos universales de la cultura y desarrollar con eficacia su aplicación.

En ese sentido, el núcleo de formación básica se considera como el cuerpo mínimo de conocimientos, actitudes y valores, que deben poseer los estudiantes para participar activamente en su formación y constructivamente en el cambio de la realidad, así como contribuir a la convivencia, comprender su medio y saber comunicarse. A partir de estos aprendizajes el estudiante tiene la posibilidad de formar su personalidad adulta, continuar su educación e integrarse a la sociedad.

Este núcleo tiene como finalidad brindar una formación general, en lo que se ha considerado como mínimo esencial para todo bachiller a nivel nacional, ya que le proporciona una cultura científica, tecnológica y humanística, así como las herramientas metodológicas que lo integren de forma armónica y participativa, a la sociedad.

Los objetivos del núcleo de formación básica corresponden en gran medida, con los señalados en el Congreso Nacional del Bachillerato para el tronco común y son los siguientes:

- Transmitir a los educandos la cultura universal básica, atendiendo tanto a sus intereses como a sus necesidades individuales y sociales, así como a los objetivos, filosofía y políticas educativas institucionales.
- Dotar al educando de la formación y el conocimiento que le permitan:
 - a) Adquirir los elementos básicos de la ciencia de las humanidades y de la técnica que le ayuden a lograr una explicación nacional de la naturaleza y de la sociedad.
 - b) Adquirir los conocimientos básicos para concluir sus estudios del bachillerato, profundizar en determinadas disciplinas y recibir una capacitación para el trabajo.
- Asumir una actitud reflexiva, racional y sistemática entre el hombre y la naturaleza.
- Apreciar el entorno social y valorarse así mismo, mediante el conocimiento axiológico.
- Realizar una síntesis personal acerca de la naturaleza y de la cultura.

Para responder a la finalidad y a los objetivos de la formación básica y con la intención de agrupar las diferentes disciplinas de la cultura general, este núcleo se ha estructurado en los siguientes cuatro campos de conocimiento: Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales e Histórico Social.

NUCLEO DE FORMACIÓN PROPEDÉUTICA

En este núcleo se refuerza la función de preparar al alumno para su preparación en estudios superiores, ya que es un espacio curricular en donde se abordan aquellas asignaturas que le permiten profundizar sobre aspectos particulares de las diversas disciplinas, con la intención de que adquieran los elementos necesarios que le ayuden a definir sus intereses profesionales.

El núcleo de formación propedéutica mantiene una estructura flexible. Esta conformado por asignaturas de diversos grupos disciplinarios, a fin de responder a los requerimientos que demandan las instituciones de educación superior, sin que ello pretenda una formación por áreas que limite al estudiante hacia un limitado grupo.

Este núcleo tiene como finalidad que el estudiante incursione en temáticas específicas de las disciplinas, de tal manera que respondan a las expectativas profesionales y profundicen en aspectos de la cultura científica, tecnológica y humanística.

Sus objetivos son los siguientes:

- Ampliar y profundizar los conocimientos adquiridos en el núcleo de formación básica, para dar continuidad a la educación integral del educando.
- Brindar los elementos formativos necesarios que orienten al estudiante en su elección y decisión profesional.

- Ofrecer una formación propedéutica general que permita al estudiante incorporarse de manera competente a los estudios superiores.

Con el propósito de mantener el carácter general del bachillerato, las asignaturas deberán elegirse de acuerdo a sus intereses y aptitudes profesionales cursándolas en quinto y sexto semestre, acordándose conformar cuatro grupos disciplinarios: el grupo Químico-Biológico, el grupo Físico-Matemático, el grupo Económico-Administrativo y el grupo de Humanidades y Ciencias Sociales, integrando esta propuesta al Plan de Estudios del Currículum Básico Nacional.

Cada institución deberá ofrecer mínimamente dos opciones diferentes de formación propedéutica, con el propósito de que el estudiante tenga la posibilidad de optar por la que más convenga a sus intereses. Los programas de estudios de estas asignaturas serán elaborados y proporcionados por la Dirección General del Bachillerato.

NUCLEO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Tiene como propósito primordial educar para el trabajo en el bachillerato general significa formar estudiantes capaces de ser en el hacer, esto es, de manifestar sus capacidades, actitudes y habilidades en el ámbito de la actividad de síntesis personal y social por excelencia: el trabajo.

La capacitación para el trabajo, como contenido curricular parte del reconocimiento del trabajo como una categoría de formación, en su sentido filosófico y social, es decir, en su intencionalidad educativa.

El núcleo de formación para el trabajo tiene como finalidad preparar al estudiante para desarrollar procesos de trabajo en un campo laboral específico, por medio de procedimientos, técnicas e instrumentos, además de generar actitudes de valoración y responsabilidad ante esta actividad, lo que le permitirá interactuar en forma útil con su entorno social y los sectores productivos.

En este marco y con base en los planteamientos del Congreso Nacional del Bachillerato,²⁸ este núcleo tiene los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollar conocimientos procedimentales (manejo de métodos, técnicas e instrumentos) que posibiliten al estudiante el desempeño de actividades relacionadas con un campo laboral específico.
- Adquirir conocimientos declarativos (conceptos, principios y teorías) que le permitan comprender los fundamentos de los procesos de trabajo para aplicarlos en situaciones diferentes.
- Desarrollar actitudes de valoración y responsabilidad ante el trabajo: interés por aplicar el conocimiento en la realización y mejoramiento del mismo, así como desempeñar actividades productivas y socialmente útiles que coadyuven a solucionar problemas de diferentes sectores de la sociedad.
- Preparar al estudiante para realizar un trabajo responsable, creativo y solidario, tanto individualmente como en grupo.

28 V. a. Secretaría de Educación Pública. Congreso Nacional del Bachillerato. **Ob. Cit.** p. 58-59

- Desarrollar su capacidad para el trabajo independiente, a partir de un sentido personal de iniciativa, innovación y creatividad.
- Fomentar una cultura de autoempleo.
- Desarrollar su capacidad para aplicar el conocimiento científico, humanístico y tecnológico a la concepción, realización y mejoramiento del trabajo.
- Promover una participación más activa y consistente en cuanto al desarrollo integral y sustentable de sus comunidades.

El núcleo está estructurado por capacitaciones que agrupan cada una ocho asignaturas, las cuales se imparten en el quinto y sexto semestre.

2.1.5 PROCESO DE TRANSICIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL COBAEM

PRIMER PLAN DE ESTUDIOS.- De 1983 a 1993 se trabajó con el plan y los programas de estudios de Colegio de Bachilleres México, decretado este en 1973, como resultado de la XIV Asamblea General Ordinaria de la ANUIS, realizada en Tepic, Nayarit en 1972.

Su caracterización es la siguiente:

- Conformado por 5 áreas de conocimiento: Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Histórico-sociales, Metodología y Filosofía y Lenguaje y Comunicación.

- Integrado por un Núcleo Básico u Obligatorio, Núcleo Complementario u Optativo y un Área Terminal de Capacitación.
- El Núcleo Básico u Obligatorio constituido por 30 asignaturas.

SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS (CURRÍCULUM MARCO).-Vigente a partir de 1993-2 fundamentado en el Currículum Marco, emitido por la UEMS (Unidad de Educación Media Superior) actualmente Dirección General del Bachillerato.

Caracterización:

Conformado por tres áreas de formación:

- 1.- Área de Formación Básica
- 2.- Área de Formación Específica
 - 2.1.- Núcleo de Cultura General.
 - 2.2.- Núcleo de Cultura Regional
 - 2.3.- Núcleo de Definición Vocacional
 - 2.4.- Núcleo de Fortalecimiento Propedéutico- opcional
- 3.- Área de Formación para el Trabajo
- 4.- Orientación Educativa

Con el propósito de responder de la manera mas adecuada a los requerimientos actuales de la sociedad en general y de las instituciones de educación en particular, así como las necesidades e intereses profesionales del estudiante, se presenta el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 al plantear las estrategias y acciones sobre calidad de la Educación Media

Superior, se implementa en 1995, el primer ajuste al Segundo Plan de Estudios (Currículo Básico Nacional).

Por sugerencia de la Dirección General del Bachillerato y en apego al Currículo Básico Nacional se realizaron los siguientes cambios:

- a) Se reorganizan las asignaturas del núcleo de formación básica en cuatro campos de conocimiento: Matemático, Ciencias Naturales, Histórico-social y Lenguaje y Comunicación.
- b) Se implemento Historia de Nuestro Tiempo y Metodología de la Investigación.
- c) Desaparece la opción de ofrecer fortalecimiento propedéutico en lugar de capacitación para el trabajo
- d) Se reestructuran las capacitaciones de Administración de la Pequeña Empresa, Informática y Contabilidad.

En 1997, se da el segundo ajuste al Segundo Plan de Estudios (Currículo Básico Nacional), donde con la finalidad de atender los requerimientos de ingreso a la U.M.S.N:H.

- Se incorporan al Núcleo de Formación Propedéutica dos pares de asignaturas optativas.
- En el Núcleo de Formación para el Trabajo se actualizó la estructura curricular de cuatro capacitaciones.

TERCER PLAN DE ESTUDIOS (CURRÍCULUM DEL BACHILLERATO GENERAL)

Vigente a partir del semestre 2000-2 actualizado en apego a los razonamientos fundantes del Currículum del Bachillerato General.

Caracterización.

A diferencia del mapa curricular propuesto por la Dirección General del Bachillerato, mediante el documento normativo denominado Currículum del Bachillerato General, se diseñó un modelo propio que incluye:

- a) Función y forma de operar de cada núcleo de formación.
- b) Organización asignatural por campos de conocimiento.
- c) Se fusionan las asignaturas de Historia de Michoacán y Cultura Michoacana y se implementa la asignatura de Ética en el campo Histórico-social.
- d) Orientación educativa de servicio y se ubica dentro de las Actividades Paraescolares conjuntamente con las actividades Artístico-culturales y Deportivo-recreativas.

Proceso de revisión curricular:

1.- Plan de estudios

1.1.-Publicación del proyecto de Revisión Curricular.

1.2.-Proceso de validación del mapa curricular por la Dirección general del Bachillerato.

1.3.-Promoción y difusión del Plan de Estudios

1.4.-Criterios operativos del Plan de Estudios.

2.-Programas de estudio:

2.1.-Concentrado de contenido temático de los programas de Colegio de Bachilleres México, los correspondientes al Currículum Marco, los vigentes (1993-1996) y los programas maestros de la Dirección General del Bachillerato.

2.2.-Concentrado de demandas de las Academias sectoriales, sobre actualización curricular, de 1997 al 2000.

2.3.-Programas actualizados con la participación del personal docente de diferentes Coordinaciones Sectoriales, mediante seis reuniones estatales, realizadas del 2000 al 2003.

2.1.6 INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA AL DISEÑO CURRICULAR

El Plan de Estudios del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, está conformado, como ya se mencionó por tres núcleos (de Formación Básica, de Formación Propedéutica, y de Formación para el Trabajo), a su vez el núcleo de formación básico se divide en cuatro campos de conocimiento como son: el Matemático, de las Ciencias Naturales, del Lenguaje y Comunicación y el Histórico Social correspondiendo a este último, la ubicación de la asignatura de Historia de Nuestro Tiempo, la que es nuestro objeto de estudio.

En el campo de conocimiento Histórico Social encontramos las siguientes asignaturas:

- Introducción a las Ciencias Sociales.
- Historia de México I
- Individuo y Sociedad.

- Historia de México II.
- Filosofía.
- Estructura Socio-económica de México.
- Historia de Nuestro Tiempo.
- Ética
- Metodología de la Investigación.
- Cultura Michoacana.

CUADRO I

PLAN DE ESTUDIOS DEL COBAEM

Una vez que se ha ubicado a las Ciencias Histórico-sociales dentro del Plan de Estudios, se iniciará el análisis de la vinculación de la asignatura de Historia de Nuestro Tiempo con las demás asignaturas de ese campo de conocimiento.

En el Colegio de Bachilleres se enseña por medio de un sistema de asignaturas, porque cada una de ellas constituye el reactivo específico de la ciencia y de la cultura que el profesor emplea en su obra educativa y aporta los elementos necesarios para la conceptualización del universo del alumno. Se trata de que este sistema de asignaturas permita crear un marco integral del mundo en que se vive para que con base en él, el alumno sea capaz de conocer, contribuir e incorporarse para transformar su realidad.

En cuanto a su ubicación curricular, la asignatura de Historia de Nuestro Tiempo se relaciona horizontal y verticalmente con las demás que conforman el plan de estudios, específicamente en el área de histórico-social.

En el primer semestre se integra en forma vertical primero y horizontalmente, con la asignatura de Introducción a las Ciencias Sociales en la que se establecen los fundamentos básicos de este campo de conocimiento, donde su enfoque teórico conceptual constituye el marco para el análisis sistemático y riguroso de los fenómenos económicos políticos y sociales; a partir de su ubicación en el contexto histórico cultural.²⁹

En forma vertical y luego horizontalmente se relaciona con la asignatura de Historia de México I, donde el estudio de esta se fundamenta en la necesidad de conocer y explicar el desarrollo de la sociedad en su dimensión espacio temporal para entender el presente del país, esto permitirá al estudiante pensar históricamente la sociedad actual y buscar

29 V. a. Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, "Introducción a las Ciencias sociales" **Programa de Estudios**. Dirección Académica, Morelia, Mich. , s. e. México, junio 2001

nuevas explicaciones que le ayuden a formarse un criterio propio. Sirve de base para las asignaturas Historia de México II y Estructura Socio-económica de México.³⁰

En el tercer semestre se relaciona horizontalmente con la asignatura de Individuo y Sociedad, donde se fomenta en el estudiante el pensamiento plural, reflexivo y crítico para reconocer su propia identidad, así como la generación de conocimientos, valores y actitudes que lo conducirán a asumir una postura personal y lo insertaran críticamente en el entorno social. Además se propone el análisis de la interrelación del individuo con la ideología, la cultura y la sociedad, así como, proveer de los elementos teórico-metodológicos para la comprensión de los procesos sociales.³¹

Vertical y horizontalmente se vincula con la asignatura de Historia de México II se encuentra ubicada en el tercer semestre, en esta se desglosan los elementos políticos, sociales, culturales y económicos que contribuyeron a la construcción del proyecto de Estado-Nación y de identidad nacional.³² Retoma los elementos de las anteriores asignaturas y sirve de base a la asignatura Estructura Socio-económica de México, esta se ubica en el cuarto semestre, uniéndose de forma vertical y horizontalmente en la cual se abordan los procesos de cambio en la estructura económica, política y social, que favorece la comprensión de la realidad social en que se encuentra, para que asuma una conciencia crítica

30 V. a Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, "Historia de México" **Programa de Estudios**. Dirección Académica, Morelia, Mich., s. e. México, junio 2001

31 V. a. Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán "Individuo y Sociedad" **Programa de Estudios**. Dirección Académica, Morelia Mich., s. e., México, 2001.

32 V. a. Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán "Historia de México II" **Programa de Estudios**. Dirección Académica, Morelia Mich., s. e., México, 2001.

particular: la globalización económica y el nuevo reordenamiento neoeconómico) y se involucra en el proceso de cambio en que la sociedad vive actualmente.³³

Con la asignatura de Filosofía se relaciona de forma horizontal y pertenece al cuarto semestre, esta asignatura apoya el campo histórico y el epistemológico, que permite la reflexión, integración y valoración de diferentes fenómenos naturales y sociales, además de los conocimientos científicos, contribuyendo a su formación integral y humanística.³⁴

De forma vertical se une con Ética en el quinto semestre donde se amplía el espacio y el tiempo de la reflexión filosófica en la dimensión del actuar humano, el cuál adquiere un sentido abierto al situarse en medio de relaciones y fines socio-históricos diversos, por medio de el juicio ético, la argumentación moral, la libertad, la responsabilidad, los fines de la vida, la virtud y la felicidad.³⁵

La asignatura de Metodología de la Investigación se relaciona de forma horizontal y se ubica en sexto semestre, y proporciona los fundamentos epistemológicos para construir a través de diferentes métodos generando distintos tipos de conocimiento y de verdad, mediante el ejercicio de técnicas documentales y de campo para fomentar en el alumno la objetividad, el rigor analítico, la capacidad crítica y la claridad expresiva, en el proceso de elaboración de un trabajo final.³⁶

33 V. a. Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán “Estructura Socio-económica de México” **Programa de Estudios**. Dirección Académica, Morelia Mich, México 2001

34 V. a. Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán “Filosofía” **Programa de Estudios**. Dirección Académica, Morelia Mich., s. e., México, 2001.

35 V. a. Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán “Ética” **Programa de Estudios**. Dirección Académica, Morelia Mich., s. e., México, 2001.

36 V. a. Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán “Metodología de la Investigación” **Programa de Estudios**. Dirección Académica, Morelia Mich., s. e. México, 2000

De forma horizontal y luego verticalmente se vincula con Cultura Michoacana en el sexto semestre, donde se pretende analizar con mayor precisión las raíces del proceso de formación de la conciencia histórica y la herencia de los rasgos culturales específicos de un sincretismo histórico regional, para que en el proceso de integración económica que se vive, se asimilen, enriquezcan, preserven y transmitan a las futuras generaciones los valores que nos son característicos, y que explican nuestra idiosincrasia.³⁷

2.2 CONTENIDOS PROGRAMATICOS

El objeto de estudio de este capítulo es el programa de la asignatura de Historia de Nuestro Tiempo, se iniciará el análisis de sus contenidos programáticos.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO

Esta ubicada en el quinto semestre, relacionada horizontalmente, como antecedente inmediato con la Estructura socio-económica de México y como consecuente con Metodología de la Investigación, con una asignación de tiempo de 51 horas en el semestre repartidas por tres horas semana, con seis créditos, en el núcleo de formación básica del campo de conocimiento Histórico-social; elaborado en la Dirección Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, en mayo de 2002.

³⁷ V. a. Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán "Cultura de Michoacán **Programa de Estudios**. Dirección Académica, Morelia Mich., s. e., México, 2002.

FUNDAMENTACION

El enfoque teórico conceptual del campo de conocimiento histórico-social, las Ciencias Sociales constituyen el marco para el análisis sistemático y riguroso de los fenómenos económicos, políticos y sociales, a partir de su ubicación en el contexto histórico-cultural; dos ejes conceptuales orientan la intencionalidad de este campo: el histórico, que articula las disciplinas y permite comprender los conceptos y las características en su dimensión espacio-temporal y epistemológico que posibilita la explicación de las ciencias y del proceso de construcción de las Ciencias Sociales, donde las acciones de los hombres dan origen a cambios.

En Historia de Nuestro Tiempo se parte de un análisis crítico del pasado, de sus problemas y contradicciones para comprender la historia de la humanidad a partir del siglo XX, considerando que registra guerras regionales e internacionales diversos procesos revolucionarios y de liberación, así como grandes transformaciones económicas, políticas y sociales para alcanzar la civilización moderna.

OBJETIVO GENERAL.- Comprender los procesos fundamentales de la Historia Universal a partir del siglo XX, analizando cada uno de los temas como el expansionismo colonial, las guerras mundiales, la crisis de la civilización capitalista y el mundo unipolar actual para explicar los retos económicos, políticos y sociales actuales.

PRIMERA UNIDAD

SITUACION DEL MUNDO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

A través del análisis se conocerán los antecedentes inmediatos de los procesos históricos de la primera mitad de este siglo como son la teoría del imperialismo y el proceso de transformación de los países industrializados, a través del análisis de la formación de los monopolios, para explicar los conflictos internacionales que se generaron entre las potencias imperialistas, como la Primera Guerra Mundial, La Revolución Rusa, la crisis económica mundial 1929, los estados totalitarios: fascismo y nazismo, la Segunda Guerra Mundial, que transformaron al mundo, para poder explicar el orden internacional de la posguerra.

SEGUNDA UNIDAD

LA POSGUERRA Y EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL

Para la segunda unidad se analizará el nuevo orden internacional y la posguerra, para que el alumno pueda comprender el nuevo escenario internacional formado por los bloques de poder y los nuevos centros del poder mundial, entre dos fuerzas bipolares EUA-URSS, el surgimiento de los Organismos Internacionales: ONU, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, la OTAN, y El Pacto Varsovia, así como la formación de los bloques capitalista y socialista, el proceso de descolonización en Asia, África y el Medio Oriente, la independencia de la India, la consolidación de la República Popular China, la fundación de la República Árabe Unida y del estado de Israel y la formación del grupo de países del Tercer Mundo. A través del estudio de las características económicas, políticas y socioculturales.

TERCERA UNIDAD

LA GUERRA FRÍA Y EL BALANCE BIPOLAR

La tercera unidad pretende que se comprendan los diversos problemas surgidos durante la guerra fría, como los conflictos Este-Oeste: Corea, Cuba, Vietnam, Centroamérica y Afganistán, el conflicto Árabe Israelí, y los fenómenos sociales posteriores a ellos como las democracias populares: Hungría (1956), Checoslovaquia (1968), Polonia (1980) y Alemania Democrática (1990); así como las razones que ocasionaron la creación de la OPEP, la crisis del petróleo, y la guerra del Golfo Pérsico. Con el fin de dar una explicación real a los acontecimientos de este periodo se explicará la economía de mercado y la crisis de las economías planificadas, la desintegración de la URSS y del bloque socialista. Así como entender los conflictos posteriores a la guerra fría: Kosovo, Afganistán y el expansionismo Israelí

CUARTA UNIDAD

LOS ESTADOS UNIDOS Y AMÉRICA LATINA

En la cuarta y última unidad se analizará el papel que juega los Estados Unidos en el ámbito internacional, a través del estudio de las políticas económicas que impone a los países dependientes como el “Nuevo Trato”, la “Política del Buen Vecino”, para explicar el grado de influencia y control en América Latina, lo que origino las revoluciones en Guatemala (1954), Cuba (1956), Nicaragua (1979), otros países optaron por otras alternativas

políticas, como la democracia o la dictadura, lo que dio lugar a las intervenciones y los conflictos regionales: Nicaragua, El Salvador, México (Chiapas); y por último analizar la problemática actual de América Latina en cuanto a dependencia desarrollo e integración, para mediante el conocimiento del pasado superar los retos del siglo XXI.³⁸

TEMPORALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

El programa señala para el estudio de los contenidos programáticos 51 horas semestrales, con una carga horaria programada de 9 horas para la I Unidad, 14 horas en la II Unidad, para la III Unidad 17 horas y 11 horas para la IV y última Unidad. En el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, se le da libertad al docente para que programe la carga horaria según su criterio.

En la práctica docente llevada a cabo en el Plantel Tarimbaro, se sugiere un cambio en la dosificación de la temporalidad, ya que de por sí el programa es muy extenso y algunos ejes temáticos son primordiales para el análisis y comprensión de los procesos históricos, que han ocurrido a partir del siglo XX y que transformaron al mundo, como la I Unidad en la que se trabaja con una carga horaria de 12 horas, quedando para las siguientes unidades, 13 h., 16 h. y 10 horas respectivamente.

38 V. a. Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán "Historia de Nuestro Tiempo" **Programa de Estudio** Dirección Académica, Morelia, Mich., s. e., México 2002

Se hace énfasis en que la carga horaria, no se cumple a cabalidad, ya que aproximadamente se imparten un total de 40-45 horas semestrales, por cuestiones de tipo administrativo del subsistema (eventos, actos, reuniones). Debido a su riqueza de contenido, ésta asignatura podría implementarse en dos semestres, para que el alumno logre comprender, analizar y pensar críticamente con respecto a la sociedad actual.

2.3 METODOLOGIA, ESTRATEGIAS, RECURSOS DIDACTICOS Y EVALUACION

Al referirnos a la educación, nos remitimos al proceso de enseñanza-aprendizaje donde enseñanza es “la acción de enseñar, es decir, de propiciar, favorecer, facilitar o promover un aprendizaje”³⁹ en el alumno mientras que aprendizaje es el proceso de “transformación que conduce a cambios cualitativos del comportamiento”.⁴⁰

Este proceso de enseñanza-aprendizaje, se pretende que sea un proceso en el que a través de diferentes medios y recursos propicie al sujeto a asimilar el conocimiento para que se desarrolle como ser conciente. Para tal fin surge la Metodología de Enseñanza que nos dice como apropiarse de la verdad para conocerla, es decir, la apropiación y comprensión del conocimiento.

El proceso educativo es llevado a cabo por prácticas pedagógicas, que se ubican en diferentes marcos conceptuales, que se generan en los contextos sociohistóricos, dentro de estos se exponen diferentes teorías pedagógicas para orientar el proceso de aprendizaje y ubicarlo en la realidad.

39 Arnaz, José Antonio. **Ob. Cit.** Pág. 68

40 Arredondo, Galván Martín; et. al. **Manual de Didáctica de las Ciencias Sociales**. México, UNAM, 1979, p. 09

Estas son las principales corrientes pedagógicas vigentes y sus características:

- La Pedagogía o Escuela Tradicionalista
- La Tecnología Educativa o Escuela Tecnicista
- La Pedagogía Constructivista
- La Pedagogía Crítica o Escuela Crítica

La Pedagogía o Escuela Tradicionalista surge en 1940 hasta los sucesos de 1968, corriente liberal o tradicionalista-conductista, que apareció como justificación del sistema capitalista y que corresponde a un planteamiento hegemonizador nacional, que era controlado por la educación en este periodo, ya que preparaba a los individuos para adaptarlos a las condiciones de productividad imperantes de esta época.

Su característica fundamental es que toda la acción del proceso enseñanza-aprendizaje recae sobre el profesor, convirtiéndose al alumno en un sujeto pasivo y receptor de conocimiento. Donde la metodología de enseñanza se sustentaba en las exposiciones magistrales: los apoyos didácticos en el pizarrón, gis y los libros,⁴¹ es decir, es un tipo de enseñanza que generalmente, es asociada con una serie de prácticas pedagógicas negativas que se oponen a cualquier intento innovador.

La Tecnología Educativa o Escuela Tecnicista aparece a mediados de la década de los 60s, debido al avance de la ciencia y la tecnología por un lado, por el otro, el nuevo momento histórico que se vivía tanto a nivel

⁴¹ V. a. Monjaraz, Martínez Sergio. **La Evaluación Educativa**. Taller de Evaluación Educativa. UMSNH. México Morelia Mich., p 3

nacional como internacional, como la efervescencia estudiantil del 68, la guerra fría y el surgimiento de guerrillas, que llevó a la aplicación de una tecnología educativa que respondiera a los intereses del sistema capitalista internacional y que es una forma de penetración mas decisiva de los Estados Unidos en América Latina.

“La tecnología educativa es según Gagné, (1968) el desarrollo de un conjunto de técnicas sistemáticas y acompañantes de conocimientos prácticos para diseñar, medir y manejar colegios como sistemas educacionales. Según Szezurk (1978) la aplicación práctica de procedimientos organizados con un enfoque de sistemas para resolver problemas en el sistema educativo, con el objetivo de optimizar la operación del mismo.”⁴²

Los antecedentes de la tecnología educativa son los antecedentes de la psicología controlada de Pavlov, Thorndike y Watson; sin embargo, se considera que la tecnología educativa nace en los primeros años del siglo XX con la escuela de la administración científica del trabajo, del ingeniero y economista norteamericano Frederik Winslow Taylor, y como un efecto directo de la etapa expansionista del industrialismo estadounidense, por tanto la tecnología educativa pretende aplicar el modelo empresarial a la escuela, es decir, que la educación apoye directamente al sistema productivo, con la intención de satisfacer las necesidades de éste.

42 **Vademécum del Educador**. Antología. IMCED. SEE. Gob. Del Edo de Michoacán de Ocampo. México Morelia Mich. p. 126

El desarrollo inicial de la tecnología educativa tiene su origen en la tentativa de aportar a la enseñanza una fase mas científica y hacer mas productiva la educación; eficiencia en el saber hacer con una adecuada dosificación y programación de la enseñanza. Para ello se insiste en una meticulosa tecnificación del proceso y en la consideración del profesor como ingeniero de la educación, insistiéndose en la implantación de modelos sistematizados, buscando con ello la eficiencia en la educación, centrando su análisis en la conducta personalizada, e individual, por encima de todo.

Esta escuela igual que la anterior convierte de igual manera al alumno en un ser pasivo y receptor del conocimiento, siguiendo el mismo modelo tradicionalista de enseñanza-aprendizaje, solo que ahora se auxilia de las tecnologías para exponer su clase. Este modelo tecnicista no respondió a la realidad nacional ni a las expectativas de las escuelas del nivel medio superior y superior.

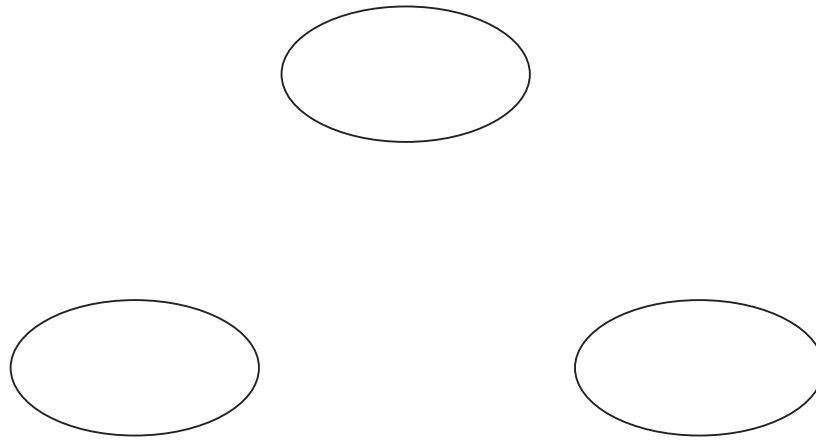
La Pedagogía Constructivista es sustentada por sus principales teóricos Jean Piaget, Barbel Inhelder y Jerome S. Bruner, parten del presupuesto del estudio de los procesos cognoscitivos, asignándoles un carácter de procesos constructivos esencialmente activos.

Para Piaget las estructuras intelectuales y los conocimientos mismos, son contruidos por el sujeto, pues no dependen únicamente de la herencia, el ambiente y la maduración. De ahí el nombre de constructivismo, dada a la concepción piagetiana. Posteriormente Bruner abordó la problemática cognoscitivista tomando conceptos de la epistemología genética como son:

- El aprendizaje depende de estructuras iniciales que se modifican constantemente en su paso hacia posteriores aprendizajes de mayor complejidad.
- El aprendizaje es un movimiento dialéctico en espiral, en cuyo centro se ubica la actividad.
- El aprendizaje es, al mismo tiempo, un factor y un producto del desarrollo.
- La construcción genética opera, fundamentalmente a través de dos fenómenos: la asimilación y la acomodación, ambos constituyentes de la adaptación activa del sujeto.
- El nexo entre aprendizaje y desarrollo conduce a la concepción del nivel de competencia.

Estos conceptos han sido aplicados al campo educativo por César Coll Salvador, discípulo de Piaget, conciliándolos con los principios de otras aproximaciones teórico-metodológicas, con una actitud congruentemente constructivista.

En donde las características de los contenidos y de las tareas escolares adquieren mayor importancia, se considera que la pedagogía constructivista concibe a la actividad del alumno y del docente no ajena a la naturaleza de los propios contenidos. El alumno-docente-contenidos constituyen un todo en el proceso constructivo de la enseñanza-aprendizaje.



Esta consideración supone que la elaboración del conocimiento es un proceso en el que los conocimientos previos que posee el alumno ocupan un lugar de primordial importancia, ya que cuando el alumno se encuentra ante una nueva situación del aprendizaje, la enfrenta apoyado en el bagaje conceptual que ya posee.⁴³

⁴³ V. a. Vademécum del Educador. **Ob. Cit.** p. 133-135

La Pedagogía Crítica o Escuela Crítica tiene sus orígenes en las actividades realizadas por el Instituto para La Investigación Social (Institut für Sozialforschung) de Alemania, antes del inicio de la segunda guerra mundial. La base de esta pedagogía es esencialmente sociológica y tiene como objetivo fundamental el desarrollo de la actitud crítica, pero lo que resulta más relevante para la pedagogía crítica es que esta está constituido por las funciones de la actitud y que pueden presentarse como: facilitadoras conductuales, motivacionales, orientadoras y estabilizadoras.

En donde el docente para propiciar una actitud crítica debe renunciar expresamente a su papel directivo y autoritario dentro de la clase, y convertirse en un animador cultural. En donde esta pedagogía resulta eminentemente participativa, ya que supone el compromiso indeclinable de docentes, estudiantes, padres de familia, administradores; para analizar críticamente sus respectivas funciones sociales y situaciones personales relacionadas con la educación para mejorarlas sustancialmente, es decir que la pedagogía crítica, propone una investigación analítica que, mediante una participación decididamente activa, implique la transformación de las prácticas y de los valores educativos, y aún más, el cambio de las estructuras sociales. Así pues, se afirma que la pedagogía crítica no propone una investigación acerca de la educación, sino en y para la educación.⁴⁴

44 *Ibid.*, p 139.

En nuestro caso El Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán en sus orígenes, adopta la pedagogía de la Tecnología Educativa, ya que se ajustaba al momento histórico que se vivía, sin embargo este modelo no respondía a la realidad nacional ni a las expectativas de la sociedad, y resulta indispensable acudir a otras opciones teóricas que constituyen una posición frente a los acontecimientos del desarrollo social y de la construcción de la realidad. Y en donde el docente y el alumno participen conciente y activamente en el proceso enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de que estos últimos sean críticos y reflexivos del conocimiento que van adquiriendo y de su realidad social. Para este fin, se comienzan a incorporar elementos teórico-metodológicos de la Pedagogía Constructivista, por tanto, en El Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán no predomina una tendencia pedagógica en especial.

ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDACTICOS

Estamos en presencia de una diversificación creciente de continuos cambios en las demandas educativas, el progreso tecnológico genera nuevas formas de saber desencadenando innovaciones que penetran todas las actividades humanas. Esos nuevos conocimientos e informaciones y la velocidad de las recientes tecnologías constituyen un reto de transmitir instrumentos y contenidos que satisfagan las necesidades básicas del aprendizaje.

Es en donde se hacen indispensables nuevas estrategias didácticas, para implementar el “como” dirigir la enseñanza, ya que lo que necesitan los alumnos de la educación no es tanto más información, que puedan sin duda

necesitar, sino la capacidad de organizarla e interpretarla, y también de ser capaz de al adquirir nuevos conocimientos, ponerlos en práctica para el futuro, así como desarrollar su visión del mundo en el mercado laboral y profesional.

Nos encontramos ante una cultura cognitiva que implica que nuestros alumnos sean menos receptores de información que no saben que hacer con ella.

¿Cómo lograr que el conocimiento adquiriera un sentido sustancial en los alumnos? Se impone que el conocimiento sea un vehículo apropiado para que el ser humano, en este caso los jóvenes, conozcan la realidad en que viven y descubran cual es el papel que les ha tocado vivir.

Por tanto se busca organizar la práctica de la enseñanza y el aprendizaje de manera eficiente, esto se lleva a cabo por medio de la didáctica, disciplina que se ocupa de explicar los procesos de la enseñanza y el aprendizaje escolar. Este conocimiento es activado por el docente que realiza una actividad organizada y sistematizada cuyo propósito es el abordaje la temática comprendida en el currículo.⁴⁵

Este proceso es llevado a cabo por las estrategias didácticas que permiten alcanzar los contenidos de aprendizaje, y que el docente logra enlazar con las capacidades, habilidades y actitudes que los alumnos deben adquirir y aplicar en su vida social.

45 V. a. Alanís Huerta, Antonio. **El saber hacer en la profesión docente**. Formación profesional en la práctica docente. Ed Trillas, México 2001, p 10

En el proceso enseñanza-aprendizaje alumnos y docentes aprenden, ya que interactúan y existe un permanente cuestionamiento del mismo aprendizaje en desarrollo del curso, para poder responder a sus expectativas y que se alcancen los objetivos académicos propuestos.

Para la tecnología educativa, la enseñanza se define como el control de la situación en que ocurre el aprendizaje. Es decir, que “la enseñanza se centra en el reforzamiento de las conductas y, en consecuencia en la programación de las circunstancias contingentes o emergentes”.⁴⁶ Una de las aportaciones de la tecnología educativa es que rechaza la improvisación, es decir que el docente debe tener organizado el curso antes de impartirse, es decir que los procedimientos y las técnicas didácticas deben ser seleccionados y organizados con anticipación al proceso de enseñanza.

Esta propuesta tecnológica que pregona innovaciones en la enseñanza, en la práctica no existen cambios sustanciales, ya que sólo se le ha dado prioridad a los adelantos tecnológicos y se ha dejado de lado el desarrollo integral del proceso enseñanza-aprendizaje.

Estrategias didácticas utilizadas en el programa de la asignatura de Historia de Nuestro Tiempo

El desarrollo temático de la asignatura de Historia de Nuestro Tiempo implica que las actividades de aprendizaje sean variadas. Para la Primera Unidad.- Situación del mundo en la primera mitad del siglo XX tenemos:

⁴⁶ Escuela Normal Superior de Michoacán. Curso-taller **La Planeación Didáctica bajo un Proceso Constructivo**. Julio 2005, p 20

- Presentación del tema.
- Investigación documental
- Lectura comentada
- Elaboración de resumen
- Localización en planisferio
- Elaboración de fichas de trabajo
- Debate
- Elaboración de ensayo

En la Segunda Unidad.- La Posguerra y el Nuevo Orden Internacional. Se desarrollan las siguientes actividades:

- Presentación de la unidad
- Lectura comentada
- Investigación documental por equipos
- Elaboración de cuadro sinóptico
- Socialización del tema
- Localización en planisferios
- Lecturas selectas
- Análisis de lecturas selectas por equipos
- Socialización de productos
- Elaboración de conclusiones (oral)

Para la Tercera Unidad.- La Guerra Fría y el Balance Bipolar:

- Explicación del docente
- Investigación documental
- Exposición de los contenidos
- Análisis del tema

- Elaboración de apuntes
- Lecturas comentadas
- Elaboración de un resumen del tema

En la Cuarta Unidad.- Los Estados Unidos y América Latina se sugiere:

- Consulta bibliografía
- Exposición del docente
- Elaboración de resumen
- Elaboración de ensayo
- Elaboración de conclusiones (escrito)
- Exposición por equipo

En el programa de Historia de Nuestro Tiempo se sugieren estas actividades de aprendizaje. De manera personal en el plantel Tarimbaro de El Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán se aplican otras estrategias didácticas constructivistas como son:

- Análisis de películas y videos
- Análisis hemerografico
- Reporte de lecturas
- Análisis comparativo de lecturas

Todo esto con la finalidad de que los alumnos obtengan un mejor manejo y reforzamiento de conocimientos, identificando causas y consecuencias de estos conflictos, y distinguiendo las características políticas, económicas e ideológicas de estos, para que piense críticamente con respecto a la sociedad actual.

RECURSOS DIDÁCTICOS

El proceso de enseñanza-aprendizaje para su mejor desarrollo se apoya en los recursos didácticos que son aquellos medios que se utilizan para proporcionar al alumno las expresiones sensoriales convenientes en una introducción natural y segura del conocimiento.⁴⁷

Estos contribuyen eficazmente a reforzar la retención del conocimiento ya que:

- Contribuyen a hacer mas objetivos algunos temas
- Acercan a la realidad al alumno
- Economizan tiempo en las explicaciones
- Despiertan el interés en los alumnos
- Centran su atención
- Facilitan la comprensión del proceso enseñanza-aprendizaje

Entre los más utilizados están:

Materiales visuales.- Son los recursos más utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que son relativamente fáciles para su adquisición o elaboración, entre ellos encontramos: material impreso como son: libros, fotocopias, antologías, apuntes, periódicos, revistas, mapas, gráficas, diapositivas. Tenemos también materiales gráficos como: el pizarrón, que es uno de los recursos que se usa con más frecuencia, ya que contribuye a visualizar conceptos y relaciones, el rotafolio, carteles, mapas estos son útiles ya que ubican al alumno en un espacio y lugar determinado.

47 V. a. Moreno Bayardo, María Guadalupe. **Didáctica Fundamentación y Práctica**. Tomo I, México. Ed Progreso, 1991, p 111.

Materiales audiovisuales.- Son aquellos que al proyectarse estimulan simultáneamente la vista y el oído, constituyéndose en recursos que reconstruyen en forma viva y documental cualquier época. Los más utilizados son: la televisión, Internet, películas y videos, donde se enseña gráficamente la evolución de distintas sociedades.

Al seleccionar los recursos didácticos es conveniente tomar en cuenta que se elijan los que ofrezcan más posibilidades para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se tome en cuenta los contenidos temáticos, el número de alumnos, las posibilidades materiales del plantel y las ventajas y limitaciones de los materiales utilizados.

Los recursos didácticos antes mencionados no son los únicos, pero si los más utilizados por los docentes del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán. Con este material los docentes deben establecer la vinculación con el objetivo que se pretende en el programa de Historia de Nuestro Tiempo, además de analizar críticamente el pasado, para comprender el presente.

EVALUACIÓN

Al hablar de evaluación, nos referimos al término evaluar que es un proceso de obtención de información orientado a emitir un juicio de valor o de mérito sobre un objeto o situación a partir de su comparación con criterios previamente establecidos por quien evalúa, su resultado permite la toma de decisiones sobre dicho objeto. Por tanto, evaluación es la actividad sistemática y continua integrada del proceso educativo que tiene por objeto proporcionar la máxima información para mejorar este proceso, reajustando sus objetivos, métodos y recursos, facilitando la máxima ayuda y orientación a los alumnos.

Toda actividad académica esta sujeta a evaluación, por tanto en la evaluación del aprendizaje, se emite un juicio de valor sobre el aprendizaje logrado por el alumno en relación con los objetivos planteados en los programas de estudio, la información obtenida es de utilidad para decidir sobre las estrategias didácticas y de aprendizaje utilizadas, Así como la asignación de calificaciones y la determinación de la acreditación entre otros.

Es necesario que este proceso contenga normas a las que deberán sujetarse los procedimientos de evaluación del aprendizaje, los cuales están en el documento que contiene el acuerdo No 17 publicado por la Secretaría de Educación Pública en el Diario Oficial de la Federación (1978) y en el Congreso Nacional del Bachillerato, celebrado en Cocoyoc Morelos en 1982. En este Congreso se menciona que la función más importante de la evaluación educativa consiste en proporcionar información que fundamente la toma de decisiones y conduzca a la optimización; debe concebirse como un proceso continuo e inherente a la educación y como un sistema integral.⁴⁸

Con base en estos referentes y en el marco de sus atribuciones, la Dirección General del Bachillerato tiene la facultad de proponer lineamientos pedagógicos para la evaluación del aprendizaje del bachillerato. Para dar cumplimiento a esta atribución en 1995 se efectuó un diagnostico sobre las prácticas de evaluación realizadas en las Preparatorias Federales por Cooperación (PREFECO) y en los Centros de Estudios de Bachillerato (CEB), en los que se identifico de manera general, el manejo indistinto de

48 V. a. Secretaría de Educación Pública. **Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje**. Dirección Gral. del Bachillerato, 2000, p 02

los términos medición, calificación y acreditación; refiriéndose a la evaluación como sinónimo de aplicación de exámenes, ubicando su utilidad en la medida en que permite calificar a los alumnos, convirtiéndolo en ocasiones en un trámite administrativo rígido, que resta tiempo al proceso de enseñanza. Con base en este diagnóstico, en 1997 se emitieron lineamientos de evaluación del aprendizaje, mismos que ahora se actualizan considerando las aportaciones de los subsistemas coordinados por la Dirección General del Bachillerato.⁴⁹

La evaluación del aprendizaje es parte fundamental de toda acción educativa, es importante realizarla al principio, durante y al término de cualquier fase de aprendizaje, lo cual le da un carácter de continuidad y sistematicidad. Sus aportes más significativos son con respecto a la verificación en el logro de los aprendizajes de los estudiantes, al constituir una comprobación objetiva tanto de sus progresos como de sus realizaciones últimas, de modo que si son insatisfactorios puedan implantarse las medidas correctivas; en este sentido es relevante el auxilio que presta en la detección de dificultades para la adquisición y comprensión de los conocimientos; así mismo permite retroalimentar la eficacia de la enseñanza.

La evaluación no es un problema que involucra al alumno, sino también al docente, al modelo didáctico y al sistema, es decir que la evaluación es un sistema complejo de decisiones compartidas, sometidas a variables, muchas de ellas no cuantificables.

49 **Ibid** p 03

La medición es un proceso mediante el cual puede determinarse cuantitativamente (cantidad) o cualitativamente (calidad), el grado en que el alumno posee un rasgo determinado (conocimiento, habilidad).

Ya que la evaluación del aprendizaje en la perspectiva de la tecnología educativa, la evaluación se concibe directamente relacionada con los objetivos de aprendizaje. Esta concepción de aprendizaje, subraya el carácter observable y medible del mismo, es decir, reduciéndolo únicamente a lo que el sujeto cognoscente es capaz de manifestar objetivamente, es decir, que la conducta del objetivo deberá ser unívoca y precisa. Es a partir de ésta noción donde la evaluación se mide siendo cuantitativa, en donde esta tendencia de tecnificar la evaluación, tiende al perfeccionamiento técnico de los instrumentos y la aplicación del tratamiento estadístico a los datos que nos dan estos instrumentos, y en donde se considera al alumno como un ente aislado, es decir, descontextualizado de lo social.⁵⁰

Por tanto estas prácticas evaluativas deben ser analizadas y replanteadas, ya que desmerecen la tarea educativa, y se presenta la necesidad de sustituir el concepto tan utilizado de calificación por el de acreditación y evaluación pedagógica. En donde la evaluación del aprendizaje constituye un concepto más amplio y complejo que el de aplicar exámenes a los alumnos, esta tarea comprende:

50 V. a. Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán. Actualización Histórica. **Aplicación de los Recursos didácticos en la Historia**. Modulo III Morelia Mich, 2004. .p 83

- Clasificación de los aprendizajes que representan un buen desempeño en un campo particular
- Desarrollo y empleo de diversas maneras de obtener evidencias acerca de los cambios que se producen en los alumnos
- Medios apropiados para sintetizar e interpretar evidencias
- Empleo de la información obtenida acerca de si los alumnos progresan o no con el objeto de mejorar el plan de estudios y la enseñanza.⁵¹

De ésta manera se elaboraron los lineamientos pedagógicos de evaluación del aprendizaje, planteados en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, con la finalidad de orientar y de homogeneizar la labor docente en la evaluación del aprendizaje que se desarrolla en los diversos planteles de los subsistemas que coordina la Dirección General del Bachillerato (DGB), entre ellos El Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (COBAEM).

Dado que el objeto de evaluación es el aprendizaje, es conveniente conceptualizarlo, tomando como base las actuales teorías que lo abordan, mismas que se retoman para conformar una concepción constructivista. Dentro de esta concepción se enmarcan diversas teorías cognoscitivas y socioculturales entre las que destacan autores como Piaget, Ausbel, Gagné, Vigotsky y Bruner; la tendencia actual a nivel mundial es integrar las aportaciones más significativas y aplicarlas a prácticas educativas concretas.⁵²

⁵¹ *Ibid* p. 97-98

⁵² V. a. Sacristán J. G. **Comprender y transformar la enseñanza**. Cáp. II. 2da Edición, Madrid, Ed. Morata, 1993, p. 12

La evaluación del aprendizaje proporciona información de las condiciones en que el alumno inicia el proceso de aprendizaje así como de sus avances y retrocesos, de las estrategias didácticas utilizadas y de los contenidos escolares, esta evaluación cumplirá tres funciones que conllevan propósitos diferenciados:

- *Evaluación Diagnóstica.* Permite identificar antes de iniciar una nueva etapa de aprendizaje si el alumno cuenta para ello con los conocimientos y habilidades antecedentes, para determinar si se empieza a trabajar sobre los nuevos objetivos como se tiene planeado o si será necesario realizar ajustes.
- *Evaluación Formativa.* Permite conocer el avance que tiene el alumno en la adquisición y dominio de los nuevos aprendizajes, con el propósito de retroalimentar los procesos de la enseñanza y el aprendizaje; a fin de detectar las dificultades y fortalecer los logros, para emprender actividades remediales; así mismo, valorar la pertinencia de los objetivos y métodos de enseñanza, las estrategias de aprendizaje y los contenidos temáticos de los programas de estudio respecto a su secuencia y tiempo utilizado para abordarlo
- *Evaluación Sumativa.* Permite conocer los logros alcanzados por el alumno al terminar una etapa de aprendizaje, teniendo como propósito verificar si se han cumplido los objetivos propuestos, asignar la calificación y valorar si procede la acreditación así como obtener evidencia sobre la eficacia de la enseñanza y de la pertinencia de la dosificación y secuencia de los contenidos, lo cual proporciona elementos para el análisis del programa de estudio.

Una de las actividades que demanda mayor atención por parte del docente en su práctica de la evaluación del aprendizaje es la asignación de la calificación, en virtud de que ésta proporcione información que permitirá tomar decisiones importante e inmediatas como son la acreditación, la promoción y la certificación de estudios. Este concepto se refiere a la expresión sintética que se hace a través de un número, letra, palabra o grupo de palabras, del juicio de valor realizado por el docente y es el resultado de la evaluación sumativa.

Las calificaciones cumplen diversas funciones en cada uno de los momentos de la evaluación sumativa: una de ellas de tipo administrativo, ya que proporciona datos que permiten determinar la extensión, la promoción, etc. Desde el punto de vista de los procesos de la enseñanza y el aprendizaje, las calificaciones permiten identificar las deficiencias de cada alumno en el logro de los resultados de aprendizaje y por ello sirven de base para una orientación adecuada de dichos procesos.⁵³

La acreditación es la utilización de la calificación para responder a los requerimientos institucionales, a fin de dar cumplimiento a la norma administrativa, permitiendo así al alumno continuar o no en otra etapa del proceso educativo. La evaluación del aprendizaje en su función sumativa es un proceso que implica a la acreditación, ya que si realiza un correcto desarrollo de la evaluación a lo largo de un curso determina que se cumplan satisfactoriamente los criterios de la acreditación.

53 V. a. De Camilloni R. W., Alicia. *La Evaluación de los Aprendizajes en el Debate Contemporáneo*, Ed. Paidós Educador, México, 1998, p. 134

La evaluación y la acreditación son dos procesos paralelos y complementarios en la medida en que la primera condiciona a la segunda permitiendo analizar, vigilar y retroalimentar el proceso de evaluación. En la educación formal la acreditación se refiere a los resultados obtenidos respecto a los aprendizajes más importantes de un programa y de manera más amplia con un plan de estudios determinado.

Para llevar a cabo la evaluación del aprendizaje se requiere definir quienes participaran en ello, son instancias que tienen un lugar en la institución y contribuyen a su desarrollo adecuado. Están integradas por las autoridades de los planteles, directores y subdirectores, la academia o grupo multidisciplinario de docentes, docentes y alumnos.

Directores y subdirectores del plantel.- El director como responsable de las académicas y administrativas del plantel, debe conocer y difundir los lineamientos de evaluación del aprendizaje, coordinar y proporcionar el apoyo necesario para que el proceso de evaluación se lleve a cabo adecuadamente estar enterado de su desarrollo y comunicarse constantemente con el subdirector académico, así como validar la evaluación que se realice.

La Academia o grupo multidisciplinario de docentes.- Es el conjunto de docentes organizados colegiadamente, encargados de atender asuntos académicos; esta integrada con la totalidad del personal docente de un área o asignatura de acuerdo con las condiciones de cada plantel.

Docente.- Es el responsable de conducir los procesos de la enseñanza y el aprendizaje, así como el de evaluación; de manera particular en esta última

su participación esta presente en todo el proceso, las actividades que realiza para llevarlo a cabo se ubican en tres momentos: antes de iniciar el curso, para establecer en academia los acuerdos y planes de evaluación; durante el curso en relación con la operación de la evaluación en el aula; y después del curso, en reuniones de academia para participar en las actividades de planeación y retroalimentación del trabajo para los siguientes cursos o semestres.

Alumno.- Es responsable de su propio aprendizaje y debe participar en las actividades tendientes a lograrlo, así como, en las de evaluación, las cuales le proporcionan información de sus avances y de los obstáculos que se le presentan en este proceso. Así mismo, debe desarrollar actividades complementarias para subsanar sus deficiencias.

Al realizar la evaluación del aprendizaje se requiere hacer uso de instrumentos que les permita obtener información cuantitativa y cualitativa del proceso. Los instrumentos de evaluación deberán ser elaborados de acuerdo a las necesidades que se requieran para el mejor desarrollo del contenido programático, y que determinará; ¿Qué evalúa?, ¿Cómo evalúa?, ¿Cuándo evalúa?, ¿Para qué evalúa?, ¿Con qué evalúa?, ¿Cuáles con los objetivos primordiales?, ¿Cuáles tienen mayor grado de dificultad?

Estos instrumentos de evaluación tendrán un valor total acumulado en puntos que darán una calificación que es el proceso administrativo a través del cual se manifieste el aprendizaje logrado, así, se otorga una calificación que responda a los requerimientos institucionales.

Existe un desfase entre los instrumentos de evaluación sugeridos en el programa de la Asignatura de Historia de Nuestro Tiempo, ya que no

alcanza la carga horaria semestral, asignada para su implementación. Por tanto, los instrumentos de evaluación con su peso porcentual, que se utilizan en la práctica docente del programa de Historia de Nuestro Tiempo, en el Plantel Tarimbaro son los siguientes:

- a. Reporte de lecturas (resumen, fichas de trabajo) 20 %
- b. Exposición oral (participación en clase, tareas, exposición en equipo) 20 %
- c. Prueba objetiva (escrita) 40 %
- d. Trabajo escrito (ensayo) 20 %

También se implementan para la evaluación, la técnica de la observación y participación, en las que se toma en cuenta: disposición, manejo de contenidos, asistencia y puntualidad, disciplina y las técnicas sociológicas, las entrevistas como guía para diagnosticar un problema y apoyar.

CAPITULO III

PLANEACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA ASIGNATURA DE HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO

3.1 QUE ES LA PLANEACIÓN

Antecedentes

La importancia de la planeación radica en que es una actividad natural y peculiar del hombre, como ser racional, que considera necesario prever el futuro y organizar su acción de acuerdo a sus previsiones. Por lo que la planeación es tan antigua como el hombre mismo. El origen de la planeación se remite al origen del hombre mismo, y esta le permite orientar procesos de cambio y enfrentar desafíos.

La planeación aparece históricamente con el nacimiento de la sociedad soviética, en la URSS, en 1918, a la llegada del nuevo gobierno, basada en la ley de justas proporciones, como condición necesaria para intentar organizar y hacer funcionar esa sociedad. Las diferentes etapas y fases por las cuales va a pasar la consolidación del nuevo régimen, marcan también lo que ocurre con la planeación.

En el caso de América Latina la influencia de un pensamiento propio, que viene a plantear la necesidad de superar las diferencias con el mundo capitalista emergente de la segunda guerra mundial, va a requerir la desmitificación de la idea de la planeación o programación que se tenía en aquella época, para relacionarla con el problema del desarrollo. La búsqueda de un conocimiento que explique la propia realidad, hace de la planeación o programación más, un método de investigación y preocupación intelectual, que un instrumento de gobierno. La reflexión que se deriva acerca de los problemas del desarrollo en esta zona del mundo

hace que la planeación surja como método de selección entre alternativas que optimice la relación entre objetivos e instrumentos.⁵⁴

La razón de existencia de la planeación, su génesis, su desarrollo, estarían ubicados en un determinado contexto histórico concreto. La planeación resulta como actividad social, derivada e íntimamente relacionada con el modo de producción que se trate y con la formación económico-social que se considere.⁵⁵

Planificar es la actividad de hacer planes de acción para el futuro. Es la fijación concreta de metas a la conducta dentro de un plazo determinado, y la asignación precisa de medios en función de aquellos objetivos. Planificar implica, en consecuencia, dar forma orgánica a un conjunto de decisiones integradas y compatibles entre sí, que guiarán la actividad de una empresa, de un gobierno o de una familia. Programar es hacer planes, programas y proyectos, es fijar metas cuantitativas a la actividad, destinar los recursos humanos y materiales necesarios, definir los métodos de trabajo a emplear, fijar la cantidad y calidad de los resultados, y determinar la localización especial de las obras y actividades.

La planeación es un hacer social o colectivo en el cuál el sujeto planeador actúa en el objeto durante un tiempo determinado, mediante la ejecución de unas estrategias y el empleo de medios adecuados, con la voluntad de lograr los objetivos formulados con anterioridad.⁵⁶

54 V. a. Giordanni, Jorge. **La Planificación como proceso social**, Vadell Hermanos Editores. Venezuela, 1996. p.2

55 **Ibid**, p. 3

56 V. a. Molins P., Mario. **Introducción a la Planificación General**. Editorial Carhel, Venezuela, p. 3

“La planeación es la ciencia de la praxis colectiva y eficaz. Es ciencia por que la planeación se ha constituido en un sistema de conocimientos autónomos con características de ciencia, además de ser una ciencia autónoma esta unida a muchas otras ciencias y en particular a la práctica de las ciencias sociales. El elemento que une a la planeación con otras ciencias es la praxis, esa es la materia de investigación de la planeación, es decir, el objeto de su quehacer y su reflexión”.⁵⁷El autor maneja normas generales para llevar a cabo la planeación como son: pertinencia, totalidad, coherencia, coordinación, flexibilidad, continuidad y exclusividad.

Por tanto, la planeación, es el medio que permite organizar con anticipación las acciones para llegar a un objetivo, toda planeación debe tener como meta resolver los problemas y orientar procesos de cambio utilizando diversos recursos que permitan lograr el objetivo planteado.

Para Rusell Ackoff, la planeación es una toma de decisión anticipada, un proceso de decidir lo que se va a hacer y cómo, antes de que se necesite actuar, así la planeación es un proceso que se dirige hacia la producción de uno o más futuros. Según Címbranos, la planeación es el sistema para hacer efectivas las decisiones tomadas, realizar el plan elegido y conseguir los objetivos formulados, una forma de graduar la utopía a partir de una realidad analizada, diseñar un camino para con pasos precisos alcanzar el objetivo. Sindo Froufe Quintas, considera la planeación como actividad humana racional que pretende prever un futuro deseable dándonos los medios para conseguirlo.⁵⁸

⁵⁷ Molins P., Mario. **Teoría de la Planificación**. COP FHE, Venezuela, 1998, p. 39

⁵⁸ V. a Escuela Normal Superior de Michoacán. **La Planeación Didáctica**. Facilitadotes: Morelia Mich. Julio 2004 p 07

La planeación pretende desarrollar conocimiento significativo a partir del análisis de la realidad, al mismo tiempo se adquieren habilidades, tales como comparaciones, críticas, síntesis y juicios valorativos en el manejo de fuentes históricas, todo esto conlleva a que el alumno desarrolle una actividad crítica y participativa que permita valorarse y analizarse así mismo y a su entorno.

Bajo éstas concepciones la planeación se identifica como etapa del proceso administrativo, como una actividad unidisciplinaria y como responsabilidad personal del director o ejecutivo, a quién corresponde establecer la vinculación entre el contenido de planes, programas, proyectos y su instrumentación. Se pueden identificar algunas corrientes teóricas principales:

En la corriente administrativa, Henry Farol definió la planeación como el proceso de estimar el futuro y de preparar provisiones para él. James H. Donnelly la planeación es la actividad fundamental y primaria que incluye todas las áreas de la administración y que se dirige hacia la definición de metas y la determinación de los medios necesarios para alcanzarlas.

Esta forma de entender la planeación suele ser muy frecuente en empresas cuyos directores o gerentes proceden de una carrera administrativa, en donde identifican a la planeación como:

- Una etapa de proceso administrativo
- Una actividad unidisciplinaria
- Responsabilidad del ejecutivo o gerente
- Establecen una separación tajante entre quién elabora los planes y quienes los ejecutan

A partir de los principios y conceptos propuestos por Ludwin Von Bertalanfy (1951) y Kenneth Boulding (1956), de la teoría general de sistemas como elemento integrador y unificador de la ciencia, así como los planteamientos de John Dewey sobre la estructura del cerebro humano y la descripción de cómo pensamos. En esta corriente de sistemas, surgió la forma de entender la planeación como un proceso que permite plantear y resolver problemas complejos mediante la instrumentación de estrategias apropiadas dentro del ámbito de un sistema y sus relaciones en un contexto propio. En esta lógica el concepto de planeación incluye la importancia de la retroalimentación que proporciona la cibernética, “entendida como la ciencia de la comunicación y relación mutua de un sistema con el medio en que actúa o también como la ciencia de la comunicación y del control.”⁵⁹

Para George Chadwick la planeación es un proceso de previsión humana y de acción basada en la previsión; según Gehard Colm la planeación es un sistema para la toma de decisiones, más que una preparación de planes. Esta planeación basada en la teoría de sistemas se caracteriza porque:

- Integra la elaboración-formulación de planes con su instrumentación
- La planeación ya no es una actividad exclusiva del administrador (unidisciplinaria), sino que es compartida por un equipo técnico (multidisciplinario).

⁵⁹ *Ibid.* p. 08-09

En la corriente teórica de cambio o desarrollo, la planeación se orienta hacia la promoción del desarrollo en sus diferentes sectores, es decir, la planeación es considerada como un instrumento necesario para el desarrollo de un país de un sector o de una institución educativa. En esta corriente para Jorge Ahumada la planeación es una metodología para escoger entre alternativas, que se caracteriza porque permite verificar la prioridad, factibilidad y compatibilidad de objetivos y seleccionar los instrumentos más eficientes. Para John Friedman, la planeación es un proceso por medio del cual el conocimiento científico se une a la acción organizada.

En esta corriente no hay un concepto unificado de desarrollo. Otra característica de la corriente del desarrollo o del cambio planificado, es que se integra a la elaboración de planes programas y proyectos con su instrumentación. La función de la planeación se entiende como una responsabilidad compartida entre un equipo técnico interdisciplinario y los sectores interesados por el proceso de planeación.

En la corriente prospectiva o de innovación, la planeación es aquella que se considera como un recurso estratégico, para la construcción del futuro que se desea, para diseñar nuevos futuros. La construcción del futuro incluye implementar estrategias para lograr esa construcción. La descripción del proceso de planeación, en la corriente prospectiva e innovadora, comprende los siguientes pasos:

- “Definición o diseño de un futuro deseable, los logros, acuerdos y compromisos para lograr ese futuro deseable.
- Selección de acciones y estrategias eficaces para construir el futuro que se desea.

- Asignación de recursos tanto financieros, humanos, infraestructura, así como la invención de nuevos recursos y estrategias.
- Instrumentación estratégica de programas y proyectos articulados a un proceso continuo de seguimiento y evaluación.
- Retroalimentación y consolidación de alianzas y compromisos para la consecución oportuna del futuro deseable.”⁶⁰

Por tanto la planeación viene a ser la organización y guía de las acciones que se quieran implementar en un proceso, encauzándolo hacia un futuro objetivo y racional. Es decir, el querer hacer y lograr algo, indagando ¿él qué? ¿el cómo?, ¿para qué? y ¿con qué?, desarrollando y vinculando la realidad, las actividades, las habilidades, los compromisos y las estrategias para su cumplimiento. En la planificación de los sistemas educativos es necesario llevar a cabo un cambio, que es pasar de la reacción habitual ante situaciones críticas, a la identificación deliberada de las necesidades y el proceso sistemático de enumerar las metas y requisitos y satisfacerlos de una manera eficaz y eficiente. El compromiso para una planeación educativa deben aceptarlo todos los interesados en la educación sobre la base de su deseo de obtener una educación práctica y pertinente utilizando métodos y técnicas precisas y donde cada alumno es el centro del aprendizaje.⁶¹

⁶⁰ *Ibid.* p.10-11

⁶¹ V. a. Kaufman, Roger. **Planificación de los sistemas educativos**. Ed Trillas, USA. 2001, p. 30

La planeación educativa, es el recurso particular de apoyo al aprendizaje y a la formación estudiantil. En donde los profesores son los que tienen la responsabilidad de hacer de ella, un instrumento didáctico básico, para relacionar y corresponder el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto a las necesidades de los grupos estudiantiles, como a los objetivos del modelo educativo e institucional.

Dentro de la planificación de la enseñanza, donde ésta, está constituida por los medios que usan los maestros los elaboradores de materiales, los especialistas y todos los que se encargan de elaborar un plan organizado para mejorar el aprendizaje. Entre los pasos para elaborar la planificación del sistema de enseñanza se encuentra:

- “Análisis e identificación de las necesidades.
- Definición de metas y objetivos.
- Identificación de otras formas de satisfacer las necesidades.
- Planificación de los componentes del sistema.
- Análisis de los recursos necesarios, disponibles, y restricciones.
- Acción para eliminar o modificar las restricciones.
- Elección o elaboración de material didáctico.
- Planificación de los procedimientos para evaluar el aprovechamiento del alumno.
- Pruebas de campo, evaluación formativa y entrenamiento de maestros.
- Ajustes, revisiones y otras evaluaciones.
- Evaluación general.
- Instalación operacional.”⁶²

62 Gagne y Briggs. **La planificación de la enseñanza**, 2001, p. 88

De aquí se deriva, la planeación didáctica como la organización de los factores que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje, a fin de facilitar en un tiempo determinado el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y los cambios de actitud en el alumno, con un quehacer docente en constante replanteamiento.⁶³

3.2 TIPOS DE PLANEACIÓN

Dentro de la planeación existen diferentes tipos de planeación y sus enfoques están los siguientes:

Planeación Racional

La racionalidad funcional, su objetivo es emplear eficientemente los medios dados a los fines.

La racionalidad sustancial que se define como la capacidad para comprender situaciones complejas y decidir los fines.

Enfoque optimizante, la planeación optimizante supone que el planeador instrumenta los medios que corresponde a su utilidad máxima y emplea modelos matemáticos.

Enfoque comprensivo, es un enfoque racional que requiere información exhaustiva sobre el diagnóstico del presente, los escenarios, los fines, los medios, evaluación y control.

⁶³ V. a. Lugo González, Alfredo. **Aplicación de los recursos didácticos en la historia**. Diplomado. Actualización histórica modulo III Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, Morelia Mich. 2004. p. 70

Enfoque satisfaciente, este enfoque de planeación racional procede sin información exhaustiva; aunque la limitación de conocimientos con que el hombre ha de actuar y postula que solo en raras ocasiones los individuos y organizaciones intentan optimizar su elección, ya que naturalmente tienden a obtener niveles de satisfacción.

Planeación Adaptativa

Principios:

El principal producto de la planeación no es el plan resultante, sino el aprendizaje que se obtiene de la participación en el proceso de realizarla.

La planeación debe diseñar los dispositivos de control de lo planeado para evitar que se cometan errores; tiene una orientación prospectiva y retrospectiva.

El conocimiento del futuro puede clasificarse en incertidumbre, con riesgo y bajo total incertidumbre.

Planeación Innovativa

Se conoce también como acción-investigación, en esta planeación, el plan y la acción se funden en una sola actividad.

La planeación innovativa se diferencia de la planeación racional en tres aspectos:

- a) Procura transformar proposiciones normativas en formas de organización institucional.
- b) Su propósito y realización son inseparables; es una respuesta a situaciones no del todo comprendidas, en las cuales la especificación precisa del propósito y de los medios, es menos relevante que la iniciación de una acción mediante la cuál definirá y cristalizará tanto los objetivos como los medios.
- c) Debido a que las nuevas instituciones no tienen establecida o asegurada su existencia, la preocupación principal de sus administradores es conseguir los recursos para la institución.

Planeación Transaccional

Este enfoque es más un estilo que una teoría de planeación; su tesis es la de mejorar la comunicación entre el planificador y su cliente el decidor a fin de lograr mayor eficacia.

El problema de la incomunicación entre dos personas que tienen información diferente es característico de las actividades de planeación, se transmiten y se intercambian mensajes pero no existe lenguaje común entre los interlocutores.

Planeación Normativa o por ideales

Es un enfoque sistémico que se ha generado como resultado del desarrollo de la teoría de los sistemas teleológicos o intencionales. En este enfoque se visualizan los fines, incorporando los ideales indicativos de los resultados deseados.

Los ideales forman un conjunto de criterios para la selección de objetivos. Se establecen los objetivos, los cuales implican consecuencias que son a su vez aproximaciones operativas de los fines ideales, se establecen las metas derivadas como medios para alcanzar los objetivos.

Planeación Participativa

Entre sus principales características están:

Que el desarrollo personal o social no esta determinado por lo que se tiene, sino por lo que se hace con lo que se tiene; es más un asunto relativo a la capacidad de mejorar la calidad de vida que acumular riqueza, puesto que el principal objetivo del proceso de planeación no es el plan sino el aprender a hacer planes, la participación en el proceso es un requisito.

Planeación Adaptativa

En este enfoque los sistemas aprenden de los errores cometidos durante el proceso y se adaptan al mundo cambiante.

Modelos de planeación

Dentro de los modelos de planeación se encuentra la planeación didáctica, que es necesaria para llevar a cabo una buena planeación educativa, está constituye una construcción teórico metodológica que comprende un conjunto de actividades a la vez que es congruente con los intereses de cada uno, la política de la institución, las expectativas de los padres de familia y

los contenidos programáticos. La didáctica posibilita incorporar las necesidades, intereses y expectativas de aprendizaje de los educandos y a la orientación del aprendizaje significativo, plantea la necesidad de crear las condiciones para que sean los adolescentes los constructores de su conocimiento.

El ambiente escolar creado por el profesor y el grupo, considera una definición del ambiente sociocultural que viven los alumnos con lo cual se favorecen las condiciones para propiciar el aprendizaje significativo. Cada profesor planea las actividades que va a realizar, de acuerdo a los objetivos de aprendizaje propuestos, diseña su aplicación y prepara el material que requiere.

Dentro de la planeación didáctica Luís Porter propone 4 etapas para propiciar que los adolescentes desarrollen los aprendizajes cognoscitivos que los lleven a conducir aprendizajes significativos: presentación, procesos, estrategias y evaluación.⁶⁴

⁶⁴ V. a. Medrano Troche, Arturo. **Factores socio escolares de la planeación de la práctica docente en escuela secundaria.** Tesis de maestría en administración educativa. Celaya, Gto. 2005, p 80-86

3.3 LA PRÁCTICA DOCENTE

El devenir de la educación en el conjunto de actividades que se desarrollan en los salones de clases de las escuelas rurales y urbanas. Esas actividades significan la realización de su acción, definida por sus propósitos y contenidos, además de influencias externas. Los acontecimientos que constituyen el contenido de la vida cotidiana del grupo escolar se determinan de manera primordial por las acciones y actitudes del maestro.⁶⁵

Entendemos la práctica docente como praxis social objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso maestros alumnos, autoridades escolares, padres de familia y las diferentes organizaciones administrativas y laborales propias de la institución,

Este concepto de práctica docente permite al maestro y al alumno intervenir e interactuar en el proceso educativo, no solo como enseñamos, sino como sujetos responsables de llevarlos acabo siendo artífices del mismo. Cada docente tiene la oportunidad de ser un orfebre humano, ya que tiene en sus manos la posibilidad de crear el proceso mediante una comunicación diferente, cercana y profunda con los jóvenes con quien trata en el salón de clases.

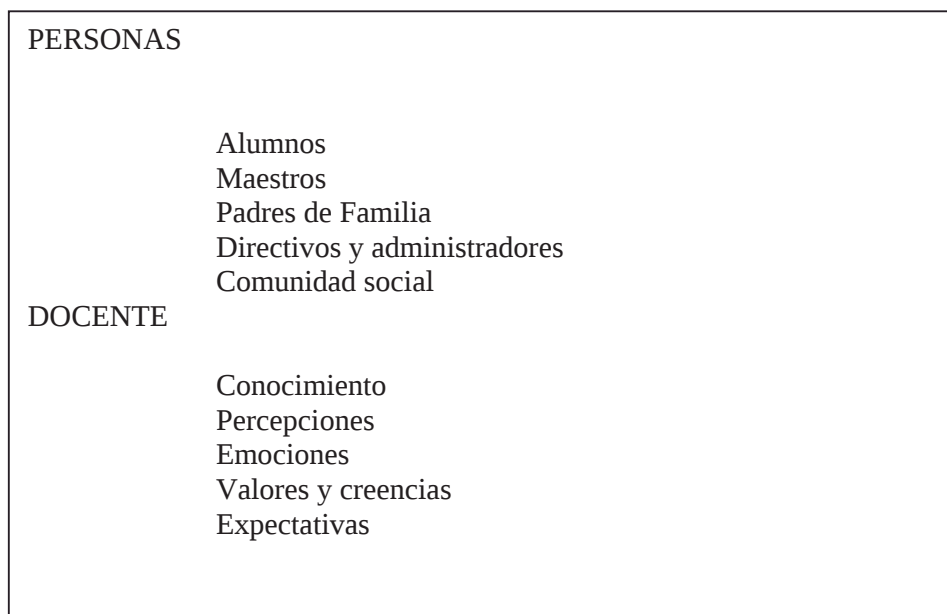
65 V. a. Vázquez Piñón, Jorge. **Las relaciones sociales en el aula**. Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, IMCED. Morelia, Mich. México, 1995, p 29

El docente tiene que dar cada día un nuevo significado a su propio trabajo de manera que pueda encontrar una mayor satisfacción en su desempeño cotidiano y un mayor reconocimiento por su labor. El docente tiene las posibilidades de compartir y enriquecer su proyecto educativo con sus colegas, con los padres de familia, y con las academias, con los propios directivos, de la forma que tal riqueza se refleje en una mejor educación para sus alumnos, sea cual fuere su condición socioeconómica.

De aquí se desprenden las múltiples relaciones interpersonales que el docente practica y a los cuales debe darles un mantenimiento constante como son:

- Relación entre personas: alumnos, colegas, padres de familia y comunidad.
- Docentes y alumnos en una comunidad de intereses intelectuales, sociales y tecnológicos.
- Docentes y comunidad estrechamente vinculados con la marcha de la sociedad y su desarrollo cotidiano.
- El docente y los valores personales y sociales e institucionales, ya que la educación como un proceso intencional de personas lleva siempre implícita una orientación hacia el logro de determinados propósitos, a través de los cuales se pretende ya la formación de un determinado tipo de ciudadanos y construir un modelo de sociedad bien definido.

Cuadro de relaciones interpersonales del docente



Cada docente domina un contenido profesional y tiene una experiencia surgida de la práctica cotidiana; una experiencia que es un electo valioso en la formación de profesores, pues su diversidad es fuente de enriquecimiento para el grupo y para el individuo. Así el docente mantiene múltiples relaciones que tornan complejo el análisis de su trabajo, este se ha organizado en seis dimensiones que servirán de base para analizar más claramente la práctica docente.

DIMENSIÓN PERSONAL

La práctica docente es esencialmente una práctica humana. Es la persona del docente como individuo una referencia fundamental. Es un sujeto con ciertas cualidades, características y dificultades que le son propias en un ser inacabado, con ideales, motivos, proyectos y circunstancias de vida personal que imprimen a su vida profesional determinada orientación.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La práctica docente se desarrolla en el seno de una organización. En este sentido, el quehacer del maestro es también una tarea colectivamente construida y regulada en el espacio de la escuela, lugar del trabajo docente. La institución escolar representa para el docente el espacio privilegiado de socialización profesional. A través de ella entra en contacto con los haberes del oficio, las tradiciones, las costumbres y las reglas propias de la cultura magisterial.

DIMENSIÓN INTERPERSONAL

La función del docente como profesional que trabaja en una institución está cimentada en las relaciones entre las personas que participan en el proceso educativo: alumnos, maestros, directivos y padres de familia. Estas relaciones interpersonales que ocurren dentro de la institución son siempre complejas, pues se construyen sobre la base de las diferencias individuales en un marco institucional, estas diferencias no solamente atañen a la edad, el sexo o la escolaridad, sino a cuestiones menos evidentes a primera vista pero de igual o mayor importancia: como la diversidad de metas, los intereses, las ideologías frente a la enseñanza y las preferencias políticas.

DIMENSIÓN SOCIAL

El trabajo docente es un quehacer que se desarrolla en un entorno histórico, político, social, geográfico, cultural y económico, mismos que le imprimen ciertas exigencias y que al mismo tiempo es el espacio de incidencia más inmediato de su labor. Este espacio que de manera genérica supone un conjunto de condiciones y demandas para la escuela, representa no obstante para cada maestro, una realidad específica derivada de la diversidad de condiciones familiares y de vida de cada uno de los alumnos.

DIMENSIÓN DIDÁCTICA

La dimensión didáctica hace referencia al papel del maestro como agente que, a través de los procesos de enseñanza orienta, dirige, facilita y guía la interacción de los alumnos con el saber colectivo culturalmente organizado, para que ellos, los alumnos, construyan su propio conocimiento, aunque este ya sea parte de la historia.

DIMENSIÓN VALORAL

La práctica docente en cuanto a acción intencionalmente dirigida hacia el logro de determinados fines educativos, contiene siempre una referencia axiológica, es decir a un conjunto de valores. El proceso educativo nunca es neutral, ya que siempre está orientado hacia la consecución de ciertos valores, que se manifiestan en distintos niveles en la práctica docente. La práctica de cada maestro da cuenta de sus valores personales a través de sus preferencias conscientes e inconscientes de sus actitudes, de sus juicios de valor, los cuales definen una orientación acorde a su actuación cotidiana, que le demanda de manera continua la necesidad de hacer frente a situaciones diversas y tomar decisiones.⁶⁶

La profesión docente la constituye un conjunto de prácticas relacionadas con la función de enseñar: el profesional docente es un sujeto actuante en un contexto de aprendizaje, sea éste un aula, un auditorio o un cubículo. La docencia es una actividad donde se manejan saberes; donde se estudia y analiza un contenido disciplinario, se crea y recrea un conocimiento que necesariamente pasa por el proceso de transmisión.

⁶⁶ V. a. Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán. Curso: "Aprendizaje significativo en la adquisición de competencias" Dirección Académica Coord. Ing. Jorge Calderón. Morelia Mich. México agosto 2005

Ya que la docencia es una oportunidad para aprender, es una actividad creativa, un espacio de autonomía donde se legitima la propuesta institucional; pero también ahí se conquista la autoridad profesional y moral, la docencia es una actividad ética valórica y praxiológica.

Como concepto y práctica plural, la docencia se aprende en las escuelas formadoras de docentes: pero a ser maestro se aprende dando clases, enfrentando los conflictos, las carencias de recursos de apoyo, la inseguridad personal, y superando las deficiencias profesionales con mucha voluntad trabajo y dedicación.

Puede afirmarse que la docencia es el arte de enseñar un contenido específico a una persona o a un grupo. Pero también la docencia se prepara se planifica, interviniendo el elemento sistemático y la información científica; por tanto, si la docencia es el arte de enseñar, también es fuente de investigación y práctica científica.⁶⁷

La docencia en el diagnóstico se da alrededor de los siguientes conceptos:

- Es una actividad organizada, planeada y/o sistematizada cuyo propósito es el abordaje de la temática comprendida en el currículo.
- Es la conjunción de la teoría y la práctica.
- Es la actividad académica que desarrollan los profesores.
- Es la forma de transmitir un currículo.

67 V. a. Alanís Huerta, Antonio. **El saber hacer en la profesión docente** formación profesional en la práctica docente. Ed Trillas. México 2001. p 80

- Es la actividad cuyo propósito es realizar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Es la conducción técnicopedagógica del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Es la asesoría del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Es una actividad profesional que consiste en orientar y participar en la construcción de aprendizajes significativos en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Es la aplicación de un plan de estudios.
- Es un proceso de interacción entre profesores y alumnos con la finalidad de lograr aprendizajes.

Cada una de estas elaboraciones tiene sentido si las ubicamos en la lógica de concepción y construcción de cada profesor. Ya que la docencia es conducción, asesoría, orientación, aplicación, interacción, transmisión y participación. La docencia, es una actividad organizada, es un proceso en el que aceptamos interactuar con los alumnos, por medio de un conjunto de acciones encaminadas a enseñar.

En el aprendizaje el diagnóstico nos sitúa en los siguientes conceptos:

- Es el conjunto de conocimientos asimilados por el alumno.
- Es un conjunto de conocimientos y habilidades que adquieren los alumnos para aplicarlo en su contexto.
- Es un proceso que permite que una persona aprenda algo que no conocía.
- Es la modificación mas o menos estable de pautas de la conducta.

- Es la serie de conocimientos, habilidades y actitudes que muestra un sujeto como consecuencia de un proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Es un proceso de apropiación de conocimientos y valores.
- Es un proceso de adquisición y búsqueda permanente del conocimiento, para contrastarlo y reformarlo.
- Es el proceso inducido o no en que el sujeto adquiere información.
- Es un proceso dialéctico donde se abstrae el conocimiento a partir de la percepción y el análisis.
- Es un conjunto de experiencias adquiridas y socialmente significativas que el individuo utiliza en la sociedad.

Por medio de estos conceptos puede apreciarse que el aprendizaje es entendido como un cambio en conducta que un sujeto experimenta en torno a conceptos que no conocía. Así también, el aprendizaje como concepto, va unido a información y a conocimientos, y va unido necesariamente y a la presencia y actuación de un profesor.⁶⁸

También es importante mencionar, dentro de la práctica docente actual, la clasificación que hacen Gabriela Dickens y Flavia Terigi, de prácticas o modelos de docencia, que se han manejado como concepciones o enfoques, que están presentes dentro de la conceptualización de la formación y práctica docente.

68 *Ibid* p 102-103

El enfoque práctico-artesanal, o concepción tradicional-oficio

Concibe a la enseñanza como una actividad artesanal, es decir, que la enseñanza es un oficio que se aprende a la manera del aprendizaje en los talleres de oficios, se aprende a ser docente enseñando, como se aprende cualquier oficio. Este enfoque responde a una orientación conservadora del sistema de enseñanza, ya que supone la reproducción de ideas, hábitos, valores y rutinas desarrollados históricamente por el colectivo docente y transmitidos a través del funcionamiento mismo de la institución, y se toma la consideración del dar clase como un arte.

La tradición normalizadora-disciplinadora

Aquí el docente y su labor son concebidas con un prestigio simbólico y valor social, ya que combaten la barbarie y actúan como una gente de civilización. Esto se da en formación normalista que tiene un valor disciplinador en la formación del futuro maestro y esta legitimada con base en el carácter científico de los conocimientos pedagógicos. Esta es una formación conservadora y responde al proyecto educativo en vigencia, que indican como debe ser el alumno y el docente.

La tradición academicista

Este enfoque de la docencia y de la formación pone el acento en que lo esencial en la formación y acción de los docentes es que estos conozcan solidamente la asignatura que enseñan. Este modelo da prioridad a la

formación disciplinaria de los futuros docentes, y también a los contenidos que constituyen un discurso hegemónico para la formación de los docentes de todos los niveles.

El enfoque técnico- academicista, o concepción tecnológica, o tradición eficientista

Esta establece una distinción entre conocimiento teórico y conocimiento práctico, y entiende al segundo como una aplicación del primero. La formación se centra en la preparación técnica del docente para la programación y en menor medida en su capacitación para el manejo de los nuevos recursos de enseñanza.

La concepción personalista o humanista

Esta tendencia centra la formación en la persona del profesor como garantía de eficacia docente, en contra posición con la formación tecnológica que pone el acento, en el desarrollo de habilidades y competencias. Los programas de tendencia humanista enfatizan unas veces lo personal otras lo relacional o las actitudes hacia el cambio, pero en todos los casos se enfatiza la insuficiencia del modelo tecnológico y la necesidad de autoformación del docente.

El enfoque herméutico-reflexivo o enfoque del profesor orientado a la indagación y la enseñanza reflexiva

En esta el docente deja de ser actor que se mueve en escenarios prefigurados para devenir en el sujeto que, reconociendo su propio hacer, recorre la problemática de la fundamentación y realiza una construcción metodológica propia. En este enfoque se da importancia a la modificación de las relaciones de poder en la escuela y en el aula, a través de la revisión crítica de la práctica docente, que desvela las relaciones sociales que deviene en formas de poder ejercidas en el aula, además la orientación del profesor se da hacia la investigación.⁶⁹

La tarea que debe llevar a cabo el docente es de suma importancia como transmisión de valores en cuanto éstos se refieren al conocimiento de la verdad el desarrollo integral de la persona y la inserción social de los ciudadanos. El maestro no sólo debe saber sobre su área de especialidad, sino a demás debe saber cómo enseñar. Este conjunto de relaciones se entremezcla para formar la práctica educativa convirtiéndolo en una realidad compleja que trasciende siempre el ámbito técnico pedagógico. Esto es, que la práctica educativa va siempre más allá del salón de clases.

La fundamentación reflexiva de la práctica docente genera el significado de esta actividad como experiencia orientadora para la construcción de una vida cotidiana escolar liberadora y determinada como relación social construida por la actividad de maestros y alumnos que comparten sus capacidades intelectuales en actos de vivenciación comunes.⁷⁰

69 Diker Gabriela, Flavio Terigi. **La formación de maestros y profesores**. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1997, p 110-117

70 V. a. Vázquez Piñón, Jorge. **Op. Cit.** p. 32

Un buen docente es aquél que respeta las diferencias ideológicas de los demás, pero que defiende las suyas con convicción; es quién fomenta la duda metódica en sus alumnos, pero al mismo tiempo los orienta a la búsqueda del conocimiento, los motiva y les da confianza, donde la docencia sea un espacio de acercamiento entre profesores y alumnos.

3.4 LA PLANEACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA ASIGNATURA DE HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO Y SU OPERACIONALIZACIÓN

La problemática de cómo se lleva a cabo la planeación de la asignatura de Historia de Nuestro Tiempo, nos lleva a analizar los elementos que intervienen en el proceso educativo. Como es la planeación didáctica, que es el espacio donde se concreta la práctica docente y que determina para favorecer o interferir más allá del aula en esta práctica, para influir y ser influido por la dinámica de la institución y del entorno social en que se inserta.

Por eso es importante referirse al Modelo de Organización Curricular que ha adoptado el Subsistema del Colegio de Bachilleres, que consiste en los planes o programas de estudio de enseñanza superior que son propuestas institucionales para formar profesionales que den respuesta a demandas sociales, no son solamente abstracciones teóricas y técnicas sino concepciones de aprendizaje, conocimiento, hombre, ciencia, relación universidad-sociedad, las cuales orientan tanto el modelo curricular que se adopte, como las condiciones y características de su implementación.

Estos están organizados por asignaturas o modelo lineal, que consta de una programación hecha a base de objetivos de aprendizaje que son enunciados formulados por el sujeto que expresa los resultados previstos en el objeto, como consecuencia de la acción que se ejercerá durante un tiempo determinado. Estos planes de estudio también incluyen técnicas y recursos didácticos más modernos para hacer llegar un contenido educativo a un grupo de alumnos.

Este modelo se inclina hacia la conservación o reproducción, que a la transformación de las concepciones de hombre, sociedad, escuela y conocimiento que sustenta la educación formal tradicional. Las características de este modelo son:

- Su contenido refleja un acentuado enciclopedismo y una falta de relación entre las distintas materias que lo conforman, provocando con ello una visión fragmentada, y legitimada del conocimiento.
- Se privilegia la extensión del conocimiento sobre la concepción y planeación del propio proceso de aprendizaje.
- El centro del proceso docente los constituye el programa de estudios en sí.
- Existe una desvinculación entre teoría y práctica, así como la sobre valoración de la primera sobre la segunda.
- Los planes de estudio se organizan por bloques semestrales como pasos indispensables para que se produzca el aprendizaje, obedeciendo a una secuencia lógica.

En general no existe una preocupación primordial por parte de las autoridades institucionales y profesores por la elaboración de programas de estudio, donde el docente recibe ya hechos los programas, y que por tanto

es una responsabilidad que no le compete, y que para su elaboración utilizan frecuentemente temarios, muchas veces copias del índice de libros, o listados de temas o capítulos exhaustivamente desglosados, lo cuales son elaborados por los profesores de mayor experiencia en la asignatura o por comisiones académicas.

Por tanto es importante analizar la relación de los programas de estudio como estructura formal a través de la cual se lleva a cabo la planeación didáctica, todo esto inscrito en la planeación tecnocrática que considera a la planeación como una metodología para la toma de decisiones, método racional que permite seleccionar entre alternativas de modo que se optimice la relación entre objetivos e instrumentos. Sus elementos son de carácter histórico-concretos, determinados en una formación socioeconómica específica, la metodología va a escoger entre alternativas, va a estar permeada por una posición determinada, la neutralidad ante el método estará implícitamente contaminada por la supuesta racionalidad de su aplicación en un caso concreto y por el análisis de esas situaciones.⁷¹

Ésta, aplicada a la tecnología educativa va a partir de la década de los setentas, donde cobra auge en el medio educativo, sobre todo en la enseñanza universitaria, y se basa en una propuesta técnica, en la formulación de objetivos conductuales o de aprendizaje que son los que marcan la pauta a seguir en los momentos de planeación, realización y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

71 V. a. Aplicación de los recursos didácticos en la historia. **Ibid.** p 62

Este modelo técnico de enseñanza esta basado en función de 4 opciones básicas:

- a) Definir objetivos
- b) Determinar puntos de partida característicos del alumno
- c) Seleccionar procedimientos para alcanzar los objetivos y el control de los resultados obtenidos

Entendemos la planeación didáctica como la organización de los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de facilitar en un tiempo determinado el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y los cambios de actitud en el alumno.

Lo antes mencionado, nos lleva a una problemática dentro de su operacionalización, que se da por la influencia de la tecnología educativa y la aplicación de los objetivos de aprendizaje conductuales, ya que se pierde de vista la necesidad de plantear aprendizajes curriculares verdaderamente importantes para la formación de los alumnos, en el caso del programa de estudio de la asignatura de Historia de Nuestro Tiempo el objetivo temático correspondiente a la primera unidad 1.1 Teoría del imperialismo que es fundamental para la comprensión de los demás objetivos temáticos, que trata de explicar por medio de su fundamentación teórica el proceso de transformación del mundo y el nuevo orden internacional. Otra problemática es la atomización de los objetivos, en donde nos encontramos programas con números exagerados de objetivos, en nuestro caso el programa al que hacemos referencia contiene 27 objetivos o contenidos temáticos, esto ocasiona la fragmentación el conocimiento y obstaculiza la planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje.⁷²

72 V. a. **Ibid** p 68

La planeación didáctica, dentro del enfoque educativo de la tecnología educativa, que funciona en el Colegio de Bachilleres se basa en la noción de progreso, eficiencia y eficacia que responde a un modelo de sociedad capitalista y a una serie de demandas que se gestan en su interior. En este contexto se retoma el carácter planificador de la didáctica para racionalizar al máximo la enseñanza en el salón de clase, y gira en torno a las formas, es decir, al como de la enseñanza, sin cuestionarse el qué y para qué del aprendizaje, y se le da prioridad al dominio de las técnicas.

Lo anterior se explica porque la tecnología educativa, se apoya en los supuestos teóricos de la Psicología Conductista, que entiende el aprendizaje como el conjunto de cambios o modificaciones en la conducta que se operan en el sujeto como resultado de acciones determinadas y la enseñanza como el control de la situación en la que ocurre el aprendizaje. En donde los objetivos de aprendizaje se da una sistematización de la enseñanza, como una de las expresiones de la Tecnología Educativa, la que maneja en su discurso refiriéndose a la planeación didáctica que los objetivos de aprendizaje constituyen la definición operacional de los cambios propuestos en la conducta académica del alumno, como resultado de su interacción con las experiencias de aprendizaje.

En esta perspectiva, refiriéndose al conocimiento se da un concepto fragmentado y mecanicista del aprendizaje, del conocimiento y de la realidad. Esto se relaciona con la planeación de la práctica docente, ya que es un hecho que los Contenidos de Aprendizaje, constituyen la columna vertebral de planes y programas de estudio, y por tanto, de la planeación didáctica con la que el docente promueve el aprendizaje en sus alumnos; sin embargo en el contexto de la tecnología educativa el estudio del contenido se ha desvirtuado por el surgimiento de diversas técnicas

conductistas, que se han dado en la enseñanza, donde el docente ideal es el ingeniero conductual, y no el especialista en contenido. Teniendo un control ideológico en cuanto a los contenidos de la enseñanza, dentro del marco de la tecnología educativa, afectando la orientación de la educación, en el sentido de que los contenidos se conciben institucional y socialmente como neutrales y científicos; validos para todos y cada uno de los horizontes educativos.⁷³

De ahí, surge la problemática de la formación o perfil curricular del docente, dándose en el sistema educativo una mezcolanza de profesionistas que imparten materias que no son acordes con su perfil profesional. Existen docentes que imparten asignaturas, en el caso concreto de Historia de Nuestro Tiempo con formación en Derecho, Filosofía, Administración, Economía, Profesor normalista, tomando en cuenta que la asignatura la debería impartir un docente con formación en Historia, es decir, con grado de Licenciado en Historia.

Para las actividades de aprendizaje, dentro de la tecnología educativa la enseñanza se define como el control de la situación en que ocurre el aprendizaje. Donde el docente debe tener planeado el curso antes de impartirse, para evitar la improvisación, enfatizando el carácter objetivo en los productos de aprendizaje que son previstos en los objetivos de aprendizaje. En esta concepción el salón de clases se considera un laboratorio donde se experimentan nuevas técnicas, recursos y experiencias de aprendizaje, dando eficiencia y eficacia al proceso de enseñanza-aprendizaje.

73 V. a. *Ibid* p 81

El discurso que maneja la tecnología educativa maneja posiciones de vanguardia e innovaciones técnicas en relación a la enseñanza tradicional, modernizando a la educación a nivel teórico, pero en la realidad y en la práctica, no se ha superado las viejas concepciones mecanicistas sobre el conocimiento, el aprendizaje y la enseñanza.

ANÁLISIS DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

Como hemos mencionado anteriormente el Colegio de Bachilleres, al surgir, se inscribe dentro del paradigma tecnocrático, que utilizan un esquema tradicional, que los agrupa en el modelo de la tecnología educativa, este modelo ha ido cambiando poco a poco a la escuela constructivista. Dentro de la función educativa del Colegio de Bachilleres se encuentra el normar la planeación didáctica de los programas de las asignaturas que integran el plan curricular que se implementan en ésta Institución, para lo cual existe un formato para organizar dicha planeación, que consta de los siguientes elementos en orden correspondiente:

Descripción del formato de la planeación didáctica del curso

Datos de identificación

- Logotipo de la Institución
- Nombre de la Institución
- Coordinación a la que pertenece
- Título del formato
- Número de hoja

- Semestre lectivo correspondiente
- Nombre del docente
- Nombre de la asignatura
- Grupo y numero de grupos atendidos

Calendarización

Calendarización de los objetivos propuestos en el programa de la asignatura de Historia de Nuestro Tiempo, por semana-mes, sumando un total de horas, semanas y objetivos trabajados.

Metodología didáctica y mecánica de trabajo

Esta consta de las actividades de aprendizaje que son las que se elaboran en el salón de clases, para reforzar el conocimiento.

El objetivo se refiere a la finalidad del curso

La fecha, la temporalidad y desarrollo del curso.

Apoyos requeridos que constan de los instrumentos que se utilizan para reforzar los conocimientos

Evaluación

La evaluación consta del momento o fecha en que se aplica ésta

El tipo de evaluación: diagnostica, formativa y sumativa

Los objetivos o contenidos temáticos que se evalúan

Los instrumentos didácticos para desarrollar los contenidos temáticos

Bibliografía

Datos: título del libro, autor, editorial, si se encuentra en existencia en la biblioteca del plantel.

Nombre y firma del docente, presidente de academia y director del plantel.

Fecha de elaboración.

Pasamos a hacer un análisis comparativo de las planeaciones didácticas del curso de la asignatura de Historia de Nuestro Tiempo, en los planteles que pertenecen a la coordinación N° 3 Acuitzio, Cuitzeo, Villa Morelos, Santa Ana Maya, Tarímbaro y Villa Madero. En donde se observa que no existe coincidencia en los diferentes momentos de la planeación como en la metodología didáctica.

En cuanto los objetivos, son enunciados formulados por el sujeto planificador que expresan los resultados previstos en el objeto como consecuencia de la acción que se ejercerá durante un tiempo determinado. Los planteles Cuitzeo y Tarímbaro manejan el objetivo general, que es que el alumno comprenda los procesos históricos del siglo XX, y de que manera estos han transformado al mundo actual, este abarca todos los objetivos temáticos del programa, es decir, la finalidad de la aplicación y desarrollo del curso; el plantel Villa Madero le resta importancia al objetivo general, ya que solo maneja algunos objetivos temáticos, como es el de la segunda guerra mundial, y las características del capitalismo y socialismo; los planteles Villa Morelos y Acuitzio manejan el objetivo de una forma vaga y superficial, solo mencionan actividades de aprendizaje e instrumentos didácticos; y el plantel Santa Ana Maya lo hace sólo, numerando y desglosando los objetivos temáticos. Por tanto, no se le da a

los objetivos de la asignatura de Historia de Nuestro Tiempo, la importancia que tiene, dado que es la base de la formación cognoscitiva y de análisis crítico que va adquirir el alumno, para poder explicarse el mundo actual y sus transformaciones sociales. (véase planeaciones, anexos)

En la planeación de las actividades de aprendizaje, éstas son un método que se utiliza en las clases, para ayudar a los alumnos a que progresen hacia objetivos o metas a más largo plazo, motivando al estudiante, proporcionando experiencia adicional, elaboración de información, práctica adicional y generalización de destrezas y conocimientos.

Los planteles Acuitzio, Tarímbaro y Cuitzeo son los que aplican estas actividades, más acordes a los requerimientos del curso. En cambio Santa Ana Maya y Villa Madero implementan pocas actividades, el plantel Villa Morelos se limita demasiado, lo reduce a tres actividades, las cuales no apoyan en realidad el buen desarrollo del eje temático.

Los apoyos requeridos que manejan los primeros planteles antes mencionados, son variados, los de Santa Ana Maya y Villa Morelos son limitantes.

En cuanto a la evaluación, cada plantel y cada docente tienen la libertad y autoridad para aplicar ésta en el momento, es decir, la temporalidad y los instrumentos aplicados se aplican de acuerdo a la dosificación de los objetivos temáticos y a su metodología de trabajo. La bibliografía que se recomienda en el programa es escasa y la mayoría no se encuentra en las bibliotecas de los planteles.

Con este somero análisis se ha encontrado que de los planteles de la coordinación N° 3, solo tres de ellos, Acuitzio, Tarímbaro y Cuitzeo, mantienen una planeación más congruente con el objetivo del curso. En la mayoría de los momentos, no existe coincidencia en la interpretación de estos lo que da lugar a que no exista una uniformidad y coherencia en cuanto a la planeación de curso, lo que incide en el interés y desarrollo integral del mismo.

Por todo lo anterior, la planificación de la práctica docente de la asignatura de Historia de Nuestro Tiempo, basada en el enfoque del Modelo de la Tecnología Educativa, no es operante, redundando negativamente en el proceso enseñanza-aprendizaje del alumno, para su formación e inserción en la sociedad, y en la comprensión del mundo actual.

CONCLUSIONES

Con esta investigación sobre la práctica docente en la enseñanza de la asignatura de Historia de Nuestro Tiempo, se lograron los objetivos, estos se encuentran fundamentados, en el primer capítulo el sistema educativo del Colegio de Bachilleres y su filosofía institucional.

El Subsistema de El Colegio de Bachilleres, está inscrito dentro del Currículum Marco Educativo Nacional en el modelo educativo de la Tecnología Educativa o Corriente Tecnocrática, que le da a la educación una forma de control conductual a la ciencia, que esta al servicio del proceso de producción. Esto se fundamenta en base a los retos del nuevo modelo de desarrollo económico basado en la competencia por innovación tecnológica. Este Currículum Marco no corresponde al tipo de educación acorde a las necesidades sociales, políticas y económicas del país, porque se observan limitantes en su estructura y nos damos cuenta, de hacia donde va la educación, con la política del Estado, a la reproducción ideológica del sistema existente.

En el capítulo dos la ubicación y su relación de la asignatura de Historia de Nuestro Tiempo con el diseño curricular, que en base a este planteamiento, se ubica en el núcleo de formación básica; en el campo de conocimiento histórico-social, donde este modelo educativo implementado, descontextualiza lo histórico-social, dándole una forma conductista, para hacer más productiva la educación, es decir, eficiente con una adecuada dosificación y programación de la enseñanza por medio del pragmatismo y empirismo.

Para la apropiación de este conocimiento se utiliza la metodología y recursos didácticos que corresponden a la Escuela Tecnista, que según Gagné desarrolla un conjunto de técnicas sistematicas y conocimientos prácticos para diseñar y medir el conocimiento para optimizarlo, esto convierte al alumno en un ser pasivo y receptor del conocimiento.

En cuanto a la planeación, en el tercer capítulo se ha analizado en la Coordinación N° 3, que comprende los planteles Acuitzio, Villa Morelos, Villa Madero, Santa Ana Maya, Cuitzeo y Tarímbaro; ésta responde al mismo modelo educativo, con un formato que proporciona la Institución, no existe uniformidad en su elaboración, limitando la operacionalización de la planeación didáctica, que es donde se concreta la práctica docente, y en donde interviene la dinámica de la Institución y el entorno social en el que se inserta.

Por tanto una planeación eficaz debe pretender desarrollar conocimientos significativos a partir del análisis de la realidad, al mismo tiempo adquirir habilidades, tales como comparaciones críticas, síntesis y juicios valorativos en el manejo de fuentes históricas, para que el alumno logre desarrollar una actividad crítica y participativa que permita valorarse y analizarse a sí mismo y su entorno.

Esta problemática analizada en ésta investigación, no está agotada, se pretende contribuir al mejoramiento y operacionalización de la práctica docente en el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Historia de Nuestro Tiempo, de estos se derivan algunos planteamientos:

- 1.- La relación existente que se establece entre el modelo educativo y la planeación didáctica es decisiva en el proceso enseñanza-aprendizaje, siendo necesario una adecuación del modelo educativo.
- 2.- Revisión y actualización de programas de estudio, para que respondan a las expectativas del alumno de aspirar a una educación integral.
- 3.- Impulsar un programa de vinculación de la Institución con la comunidad, para fortalecer los vínculos con su entorno.
- 4.- Impartición de cursos de formación y actualización de los docentes, para la profesionalización de la docencia.
- 5.- Ubicación del docente en el currículo, de acuerdo a su perfil profesigráfico, para asegurar la calidad de la enseñanza, en este caso concreto, Licenciatura en Historia.

Quedando a consideración lo antes propuesto, para que genere una reflexión y un análisis que conlleve a una superación objetiva del proceso educativo, en beneficio de la formación integral de los alumnos.

BIBLIOGRAFIA
FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRAFIA

- Alanís Huerta, Antonio. **El saber hacer en la profesión docente.** Formación profesional en la práctica docente. Ed Trillas, México 2001, 100 pp.
- Álvarez-Gallon, Jurgenson, Juan Luís. **Como hacer investigación cualitativa fundamentos y metodología.**
- Amaz, José Antonio. **La Planeación Curricular.** Cursos básicos para formación de profesores Segunda Edición, México, Ed. Trillas, 1984.
- Antúnez, Serafín. **Del proyecto educativo a la programación del aula. el qué, el cuándo y el cómo de los instrumentos de la planeación didáctica.** Treceava Edición, España, Ed. Grao, 2000, 151 pp.
- Curso: **“Aprendizaje significativo en la adquisición de competencias”** Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán. Dirección Académica Coord. Ing. Jorge Calderón. Morelia Mich. México agosto 2000
- Araujo B., João y Clifton B., Chadwick. **Tecnología educacional. Teorías de instrucción.** Segunda Edición, España, Ed. Paidos Educador, 1993, 205 pp.
- Arostegui, José Manuel, Antonio Sánchez de Bustamante. et. al. **Metodología del conocimiento científico.** Segunda Edición, Academia de Ciencias de Cuba-URSS, México, Ed. Presencia Latinoamericana, 1985, 436 pp.
- Arredondo, Galván Martín; et. al. **Manual de Didáctica de las Ciencias Sociales** México, Centro de Didáctica. UNAM, 1979.
- Avalo, Valentín. **Adaptaciones curriculares: teoría y práctica.** Madrid, Ed. Escuela Española, 1994, 284 pp.

- Bardin, Piero. **La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza.** Tercera Edición, México, Ed. Fontamara, 1998, 285 pp.
- Barry, Beber. **Una nueva estrategia para la enseñanza de las ciencias sociales: la indagación.** Argentina, Ed. Paidos, 1974, 248 pp.
- Bonal, Javier. **Sociología de la educación.** España, Ed. Paidos, 1998, 204 pp.
- Bourdieu, Pierre y Jean-Claude, Passeron. **El oficio del sociólogo: Presupuestos epistemológicos.** Séptima Edición, México, Ed. Siglo XXI, 1984, 343 pp.
- Chehaybar y Kuri, Edith. **Técnicas para el aprendizaje grupal.** (grupos numerosos). Centro de Investigación Educativa UNAM Cuarta Edición, México, 1989, 178 pp.
- Castrejón D. Jaime. **Estudiantes, bachillerato y sociedad.** Colegio de Bachilleres, México, 1985.
- De Camilloni, Alicia. María Cristina, David. et. al. **Corrientes didácticas contemporáneas.** Argentina, Ed. Paidos, 1999, 167 pp.
- De Camilloni, Alicia, Susana Celma. et. al. **La evaluación de los aprendizajes.** Argentina, Ed. Paidos Educador, 2001, 175 pp.
- De Ibarrola, María. **Las dimensiones sociales de la educación.** Segunda Edición, México, Ed. El Caballito, 1998, 159 pp.
- Delgado, Juan Manuel. **Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales.** Argentina, Ed. Paidos, 1979, 588 pp.
- Delgado, Pureko, Julieta. **Métodos, técnicas y medios para desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje.**

- Díaz Barriga, Angel. **Didáctica y Currículum.**_México, Ed. Paidós Educador, 1999, 197 pp.
- ----- **Currículum, Evaluación y Planeación educativas.** Ingestación educativa. UNAM Tomo I. México, Ed. Iztacala, 1997, 255 pp.
- **Diccionario de las Ciencias de la Educación.**_España, Ed. Aula Santillana, 2001, 1417 pp.
- Diker Gabriela, Flavio Terigi. **La formación de maestros y profesores.** Editorial Paidós, Buenos Aires, 1997
- Durkheim, Emilé. **Educación y sociología.** Cuarta Edición, México, Ed. Coyoacán, 2001, 131 pp.
- Gagne y Briggs. **La planificación de la enseñanza,** 2001,
- Giordanni, Jorge. **La Planificación como proceso social,** Vadell Hermanos Editores. Venezuela, 1996
- Gutiérrez Saenz, Raúl. **Introducción a la didáctica.** México, Ed. Esfinge, 1976, 229 pp.
- Isla, Alberto de la. **La Crítica de la Educación a través de la Crítica del Modelo Educativo del Colegio de Bachilleres.** México, Ed. Impresiones Aries al Instante, 1983, 64 pp.
- Kaufman, Roger. **Planificación de los sistemas educativos.** Ed Trillas, USA. 2001,
- **La Planeación Didáctica bajo un Proceso Constructivo.** Escuela Normal Superior de Michoacán. Curso-taller Julio 2005.
- Latapí, Pablo. **Educación y escuela. Aprendizaje y rendimiento Lecturas básicas para investigadores de la educación.** México, Ed. Nueva Imagen, 1991,
- ----- **La crisis en la Educación Superior en México.** México, Ed. Nueva Imagen, 1988.

- Lerner Segal, Victoria. **Prácticas y Propuestas para una Didáctica de la Historia. La Enseñanza de Clío.** México Universidad Nacional Autónoma de México, 1990,
- Lituin, Edith. **Tecnología educativa, política, historias, propuestas.** Argentina, Ed. Paidós, 2000, 288 pp.
- Lucien, Séve. et. al. **El fracaso escolar.** México, Ediciones de Cultura Popular, 1979.
- Lugo González, Alfredo. **Aplicación de los recursos didácticos en la historia.** Diplomado. Actualización histórica modulo III Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, Morelia Mich. 2004.
- Medrano Troche, Arturo. **Factores socio escolares de la planeación de la práctica docente en escuela secundaria.** Tesis de maestría en administración educativa. Celaya, Gto. 2005,
- Mendoza Castillo, Rafael. **Filosofía, Poder y Educación.** Morelia, Mich. México, 1993, 99 pp.
- Molins P., Mario. **Introducción a la Planificación General.** Editorial Carhel, Venezuela
- ----- **Teoría de la Planificación.** COP FHE, Venezuela, 1998
- Monjaraz, Martínez Sergio. **La Evaluación Educativa.** Taller de Evaluación Educativa. UMSNH. México Morelia Mich.,
- Moreno Bayardo, María Guadalupe. **Didáctica I. Fundamentación y práctica.** Tercera Edición, México, Ed. Progreso, 1990
- Not, Louis. **Las pedagogías del conocimiento.** Colombia, Ed. FCE, 2000, 465 pp.
- Ruíz Del Castillo, Amparo. Raúl, Rojas Soriano. **Vínculo, Docencia- investigación para una formación integral.** México, Ed. Plaza y Valdéz, 1997, 167 pp.

- Sacristán J. G. **Comprender y transformar la enseñanza.** Cáp. II. 2da Edición, Madrid, Ed. Morata, 1993,
- Salamon, Magdalena. **Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social.** En perfiles educativos N° 16, marzo-abril, 1986,
- Schuster, Donald H. Charles E. Gritton. **Técnicas efectivas de aprendizaje.** México, Ed. Grijalbo, 1985, 341
- Sthwartz Howard, Jerry. **Sociología cualitativa.** Ed Trillas.
- Stubbs, Michael. **Las relaciones profesor-alumno.** España, Ed. Oikos-tan, 1978, 236 pp.
- Torres López, Mario. **Filosofía, Educación y Tradiciones culturales.** Morelia, Mich. México, Ed. Morevallado, 2002, 132 pp.
- **Vademécum del Educador.** Antología. IMCED. SEE. Gob. Del Edo de Michoacán de Ocampo. México Morelia Mich.
- Vargas García Enrique. **La formación del historiador. Algunas reflexiones sobre la enseñanza de la historia en Michoacán.** No. 12, Año IV, Morelia, Mich., México, 1994.
- Vázquez Piñón, Jorge. **Las relaciones sociales en el aula.** Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, IMCED. Morelia, Mich. México, 1995,

- **Aplicación de los Recursos didácticos en la Historia.** Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán. Actualización Histórica. Modulo III Morelia Mich, 2004.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán. Actualización Histórica. **Aplicación de los Recursos didácticos en la Historia.** Modulo III Morelia Mich, 2004.
- **Currículum del Bachillerato General.** Secretaria de Educación Pública Dirección General del Bachillerato. 1999.
- Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. **La educación encierra un tesoro.** UNESCO, 1996
- **Congreso Nacional del Bachillerato,** Secretaria de Educación Pública. Morelos. México 1982.
- “Decreto de Creación del Colegio de Bachilleres”, en: **Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo,** tomo CVI, Morelia, Mich; Miércoles 14 de septiembre de 1983, No. 81, 9 pp.
- “Elaboración y Actualización de Documentos Académicos y Normativos”, en: **Informe de Actividades 2003,** Dirección General colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, Michoacán México, 2003, 63 pp.
- **Estadística Básica 2003-2004,** Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Presupuestación, Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán. Michoacán, México, 116 pp.
- **Estadística Básica 2004-2005.**_Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Presupuestación, Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, México.
- “La Deserción Escolar: una mirada crítica”, en: **Gaceta de Bachilleres,** Órgano Oficial de Información del Colegio de Bachilleres, No. 29, año XX, Michoacán México, mayo 2004, 36 pp.

- **Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje.** Secretaria de Educación Pública. Dirección Gral. del Bachillerato, 2000
- “Nacimiento del Colegio de Bachilleres”, en: **Gaceta de Bachilleres.** Órgano Informativo del Colegio de Bachilleres, No 13, año XIX, época, México, 1992, 36 pp.
- “Principios constructivistas para la formación docente”, en: **Gaceta de Bachilleres,** Órgano Oficial de Información del Colegio de Bachilleres, No. 31, año XX, Michoacán México octubre 2004, 36 pp.
- **Programa de Estudios.** Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, “Introducción a las Ciencias sociales” Dirección Académica, Morelia, Mich. , s. e. México, junio 2001
- **Programa de Estudios.** Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, “Historia de México” Dirección Académica, Morelia, Mich. , s. e. México, junio 2001
- **Programa de Estudios.** Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán “Individuo y Sociedad” Dirección Académica, Morelia Mich., s. e., México, 2001.
- **Programa de Estudios** Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán “Historia de México II”. Dirección Académica, Morelia Mich., s. e., México, 2001.
- **Programa de Estudios** Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán “Estructura Socio-económica de México”. Dirección Académica, Morelia Mich, México 2001
- **Programa de Estudios.** Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán “Filosofía” Dirección Académica, Morelia Mich., s. e., México, 2001.
- **Programa de Estudios** Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán “Ética”. Dirección Académica, Morelia Mich., s. e., México, 2001.

- **Programa de Estudios.** Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán “Metodología de la Investigación” Dirección Académica, Morelia Mich., s. e. México, 2000
- **Programa de Estudios.** Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán “Cultura de Michoacán “Dirección Académica, Morelia Mich., s. e., México, 2002.
- **Programa de Estudios** Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán “Historia de Nuestro Tiempo” Dirección Académica, Morelia, Mich., s. e., México 2002
- **Programa Operativo Anual 2004.** Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Michoacán México, 2004, 62 pp.
- **Propuesta de Currículum Marco para el Sistema de Colegio de Bachilleres.** Colegio de Bachilleres. X Cursos intersemestrales Morelia, Mich. Agosto de 1993
- “Reforma curricular, rumbo a la excelencia” en: **Gaceta de Bachilleres**, Órgano Oficial de Información del Colegio de Bachilleres, No. 32, año XX, Michoacán México octubre 2004, 36 pp.

ANEXOS

APÉNDICE 9

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO ADMINISTRATIVO.- Por medio del cuál se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en ejercicio de la facultad que al Ejecutivo del Estado confiere el Artículo 60 fracción 1 De la Constitución Política del Estado y con fundamento en el Artículo 4° De la Ley Orgánica de la Administración Pública, y

CONSIDERANDO

Que el aumento de la población en la entidad y la necesidad que atraviesa la juventud michoacana de capacitarse profesionalmente para responder a los requerimientos que plantea el desarrollo económico, social y cultural de la entidad y del país han provocado un constante aumento de solicitantes a las instituciones públicas y privadas que imparten educación del ciclo superior medio; que por esa razón se ha juzgado conveniente poder acrecentar las oportunidades educativas de ese ciclo superior, el cual se caracteriza fundamentalmente por ser propedeúico y terminar, pues a quién lo concluye, se le expedirá Certificado de Estudios, como antecedente escolar de su educación y el Título que acredita la capacitación profesional adquirida; y que, asimismo, debido a la necesidad de disponer a la brevedad posible del personal que requiere el desarrollo económico, social y cultural de la entidad y del país, se ha juzgado necesario crear un Organismo Público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonios propios que, en idénticas circunstancias a las instituciones estatales, incrementen al sistema educativo estatal, auspiciando y promoviendo el establecimiento de escuelas que impartan los estudios de nivel Medio Superior; he tenido a bien dictar el siguiente:

DECRETO

QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN

CAPITULO 1

PERSONALIDAD Y OBJETIVOS

ARTICULO 1°.- Se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios cuyo domicilio se establecerá en la ciudad, capital del Estado.

ARTICULO 2°.- El Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán tendrá por objeto, en la esfera de competencia estatal, impartir, impulsar, coordinar y normar la educación correspondiente al ciclo Superior de Nivel Medio y ejercerá las siguientes facultades:

I.- Establecer, promover, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares del Estado que estime convenientes;

II.- Impartir educación del mismo ciclo a través de las modalidades escolar y extraescolar;

III.- Expedir Certificados de Estudios y otorgar Diplomas y Títulos Académicos de su nivel; y

IV.- Ejercer las demás facultades que sean afines con las anteriores y tiendan a la obtención del objetivo señalado.

CAPITULO II DE LA ORGANIZACION DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHUACAN.

ARTICULO 3°.- El Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán se regirá por lo dispuesto en la Ley Federal de Educación, por la Constitución Pública del Estado de Michoacán, por las normas que de éstas emanen y por los planes de organización académica que se determinen.

El Colegio de ajustará al plan y a los programas de estudio y a las modalidades educativas que establezca el Colegio de Bachilleres, creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 1973.

El Colegio podrá celebrar convenios en otras instituciones similares en sus objetivos a efecto de lograr recíproco reconocimiento de estudios y la actualización permanente de sus planes.

ARTICULO 4°.- El Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán se integrará con:

1.- Las escuelas preparatorias federales por cooperación que así lo solicitan previa autorización de la Secretaría de Educación Pública;

II.- Las que en el futuro cree el propio Colegio; y,

III.- Las demás que soliciten su incorporación y ésta sea autorizada.

CAPITULO III

ARTICULO 5°.- Los órganos del Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán son:

1.- La Junta Directiva;

U.- El Director General;

III.- El Consejo de Coordinadores Sectoriales;

IV.- Los Coordinadores Sectoriales;

V.- Los Consejos Consultivos de Directores, Profesores y Alumnos;

VI.- Los Directores de cada uno de los planteles; y, VII.- El

Patronato.

ARTICULO 6°.- Las sesiones de los órganos colegiados de la institución se efectuarán con un quórum integrado con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos y el Presidente tendrá voto de calidad para el caso de empate.

ARTICULO 7°.- La Junta Directiva del Colegio estará integrado permanentemente por cinco miembros.

ARTICULO 8°.- Para ser miembro de la Junta Directiva se requiere:

1.- Ser ciudadano mexicano;

II.- Poseer título a nivel licenciatura o equivalente;

III.- Tener cinco años de experiencia en asuntos educativos;

y, IV.- Ser de reconocida solvencia moral.

ARTICULO 9°.- El Gobernador del Estado nombrará anualmente a un miembro de la Junta Directiva, que reemplazará al de más antigua designación.

ARTICULO 10°.- Las vacantes que ocurran en la Junta Directiva serán cubiertas, por acuerdo del Gobernador del Estado, con base en una terna de candidatos que al efecto presente la propia Junta.

Los substitutes designados según este procedimiento, terminarán el período para el cual lo hubieran sido sus antecesores.

ARTICULO 11°.- La Junta Directiva será presidida en cada sesión por uno de sus miembros, sucediéndose, para este efecto, en orden alfabético de apellidos.

ARTICULO 12°.- Corresponde a la Junta Directiva:

I.- Autorizar el presupuesto interno anual de ingresos y egresos del _ Colegio cubiertos por los servicios educativos que proporcione;

III.- Aprobar en su caso, los planes y programas de trabajo que someta a su consideración el Director General;

IV.- Resolver acerca de la conveniencia de establecer planteles destinados a impartir educación correspondiente al ciclo superior de nivel medio;

V.- Determinar las bases conforme a las cuales podrá otorgar reconocimiento de validez, a estudios realizados en instituciones particulares que impartan el mismo ciclo de enseñanza;

VI.- Expedir las normas conforme a las cuales podrán celebrarse convenios de coordinación y/o colaboración con otras instituciones nacionales o extranjeras;

VII.- Nombrar a los miembros del Patronato y removerlos por causas justificadas;

VIII.- Designar al Tesorero de entre los miembros del Patronato;

IX.- Autorizar los nombramientos que haga el Director General a favor de Directores de planteles y removerlos por causa justificada;

X.- Remover al Director General para lo cual se requerirán como mínimo, cuatro votos es este sentido;

XI.- Expedir normas y disposiciones reglamentarias internas para la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo del Colegio;

XII.- Conocer y resolver los asuntos del Colegio que no sean de la competencia de algún órgano;

XIII.- Designar a propuesta del Director General, a los Coordinadores Sectoriales y removerlos por causa justificada; y,

XIV.- Ejercer las demás facultades que le confiere esta Ley y las normas y disposiciones reglamentarias de la misma.

ARTICULO 13°.- El Director General del Colegio de Bachilleres deberá reunir los requisitos a que se refiere el Artículo 8° de este ordenamiento; será nombrado por el Gobernador del Estado, eligiéndolo de una terna propuesta por la Junta Directiva. -

ARTICULO 14°.- El Director General será el representante legal del Colegio para pleitos, y cobranzas, actos de administración y de dominio y las especiales que requieren cláusula especial, conforme a la Ley en los términos del Artículo 2407 del Código Civil. Podrá asimismo otorgar y revocar poderes.

ARTICULO 15°.- El Director General del Colegio no podrá desempeñar simultáneamente los cargos de Coordinador Sectorial ni de Director de plantel, ni algún otro cargo.

ARTICULO 16°.- Son facultades y obligaciones del Director General;

I.- Presentar a la Junta Directiva el proyecto de presupuesto interno anual de ingresos y egresos del Colegio, así como el programa de actividades;

II.- Hacer cumplir las normas y disposiciones reglamentarias del Colegio;

III.- Ejecutar y coordinar la ejecución, de los planes de trabajo del Colegio;

IV.- Presentar a la Junta Directiva, en la última sesión del ejercicio escolar, un informe de las actividades del Colegio realizadas durante el año que concluye;

V.- Las demás que le señalen en este ordenamiento y las normas y disposiciones reglamentarias del Colegio.

ARTICULO 17°.- El Consejo de Coordinadores Sectoriales estará integrado por:

1.- El Director General del Colegio, quien lo presidirá; y, II.-

Los Coordinadores Sectoriales.

ARTICULO 18°.- Corresponde al Consejo de Coordinadores Sectoriales: 1.-

Sugerir reformas a los planes y programas de estudios;

II.- Someter a la consideración de la Junta Directiva, proyectos para mejorar las actividades académicas y administrativas de los planteles; y,

III.- Las demás facultades que se señalen este ordenamiento y las normas y disposiciones reglamentarias del mismo.

ARTICULO. 19¹.- Dependerán de cada Coordinador Sectorial hasta cinco planteles.

ARTICULO 20°.- Son facultades y obligaciones de los Coordinadores Sectoriales;

1.- Supervisar las actividades académicas y administrativas de los planteles. II.-

Reportar sus observaciones al Director General;

III.- Las demás que le señalen este ordenamiento, su reglamento, las normas y disposiciones del Colegio.

ARTICULO 21°.- El Consejo Consultivo de Directores, Profesores y Alumnos estará integrado por el Director, un Profesor y un Alumno de cada plantel; existirá un Consejo por cada Coordinación Sectorial y será presidido por el propio Coordinador.

ARTICULO 22°.- Corresponde al Consejo Consultivo de Directores, Profesores y Alumnos:

1.- Sugerir reformas a los planes y programas de estudio;

II.- Analizar los problemas académicos y administrativos de los planteles y proponer las soluciones que estime conveniente a la Dirección General a través del Coordinador Sectorial;

III.- Proponer los programas sobre actualización y mejoramiento profesional del personal académico; y,

IV.- Las demás facultades que le señalen este ordenamiento, su reglamento y las

normas y disposiciones internas del Colegio.

ARTICULO 23°.- Los Coordinadores Sectoriales y Directores de los planteles, deberán reunir los requisitos a que se refiere el Artículo 8° de este Decreto y durarán en su cargo cuatro años.

ARTICULO 24°.- En el reglamento de este ordenamiento y en las normas y disposiciones internas se establecerán las facultades y obligaciones de los Directores de los planteles.

ARTICULO 25°.- El Director General hará, en los términos de las normas y disposiciones reglamentarias, las designaciones y remociones de Directores personal docente, técnico y administrativo de los planteles, que no estén reservadas a otro órgano del Colegio.

ARTICULO 26°.- El Patronato estará integrado por un Presidente, un Tesorero, un Secretario y dos vocales.

Los miembros del Patronato serán de reconocida solvencia moral y experiencia en asuntos financieros, se les designará por un tiempo indefinido y desempeñarán su cargo con carácter honorario.

ARTICULO 27°.- Corresponde al Patronato:

II.- Elaborar los planes necesarios para arbitrar fondos al Colegio, III.-

Adquirir bienes para ser utilizados por el Colegio; IV.- Acrecentar el patrimonio del Colegio; y,

V.- Ejercer las demás facultades que le confiere esta ley, las normas y las disposiciones reglamentarias de la misma.

CAPITULO IV

DEL PATRIMONIO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN

ARTICULO 28°.- El Patrimonio asignado al Colegio estará constituido por:

I.- Los bienes inmuebles, instalaciones, equipo y materiales con que cuenten los planteles que integren el Colegio;

II.- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste; III.-

Los fondos que le asigne el Gobierno Federal; y,

V.- Los bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

CAPITULO V DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 29°.- Los nombramientos definitivos del personal académico deberán hacerse mediante oposición o por 'procedimientos igualmente idóneos, para comprobar la capacidad de los candidatos. Para los nombramientos no se establecerán limitaciones derivadas de la posición ideológica de los aspirantes, ni esta será causa para su remoción.

No podrá hacerse designaciones de profesores interinos por un plazo mayor de un ejercicio lectivo; concluido el cual, deberán presentar examen de oposición si desean obtener la definitividad en la cátedra.

ARTICULO 30°.- Las asociaciones de alumnos que se constituyan en los planteles, serán independientes de los órganos del Colegio de Bachilleres y se organizarán democráticamente en la forma de consejo.

Los alumnos que integren el Consejo Consultivo de Directores, Profesores y Alumnos a que se refiere el Artículo 21 de este Decreto, serán designados en los términos que establezcan las disposiciones reglamentarias de la misma.

ARTICULO 31°.- Las relaciones de trabajo entre el Colegio de Bachilleres y sus trabajadores se regirán por la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial.

SEGUNDO.- Los primeros miembros de la Junta Directiva serán designados por el Gobernador del Estado.

TERCERO.- A partir del tercer año de Constituida la Junta Directiva, el Gobernador del Estado nombrará anualmente un miembro que sustituirá al que ocupe el último lugar en el orden que la misma Junta fijará por insaculación, inmediatamente después de constituida.

Una vez que haya sido sustituida la totalidad de los miembros componentes de la Junta Directiva, sus miembros serán reemplazados en la forma establecida por el Artículo 9° de este ordenamiento.

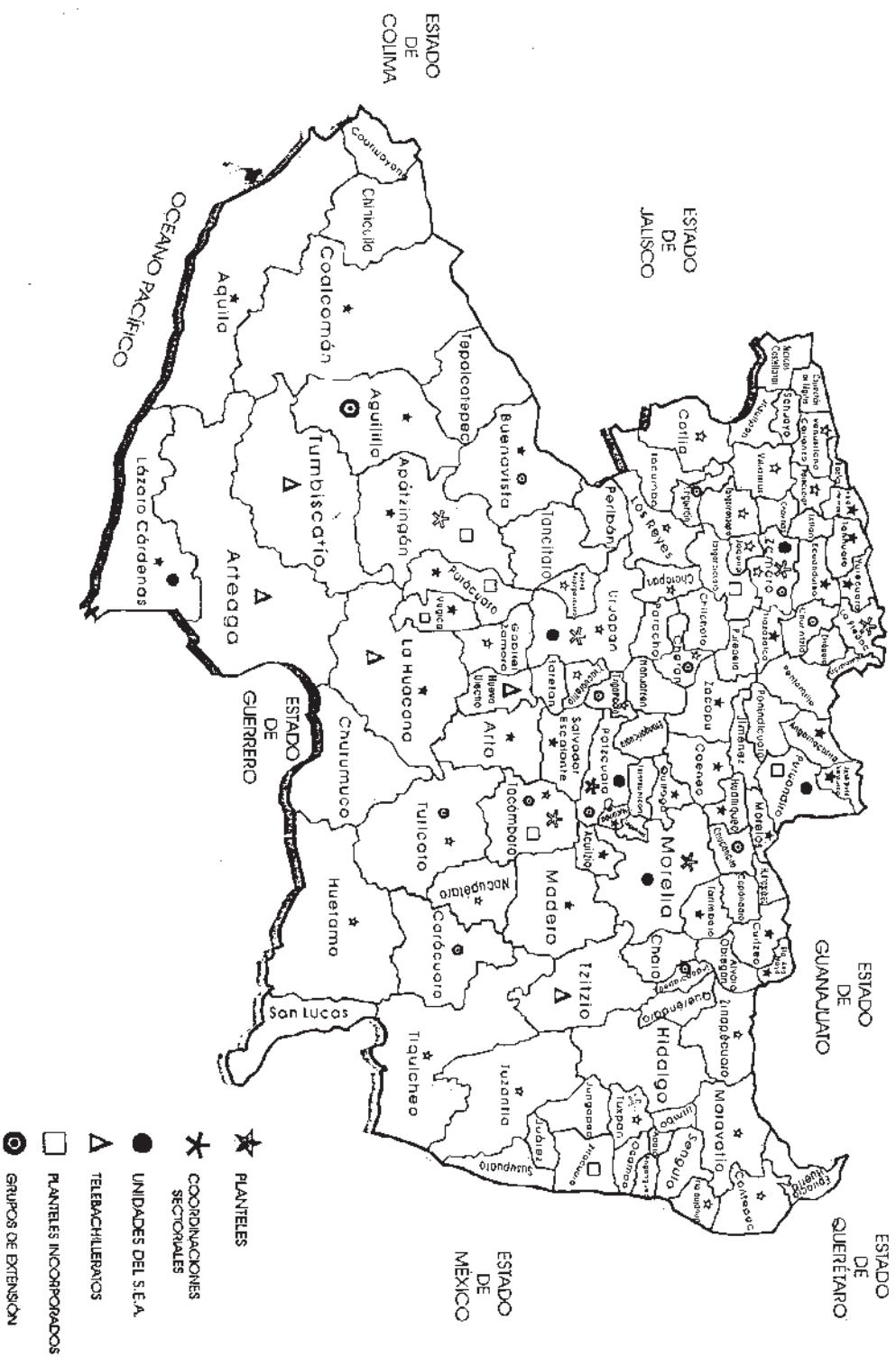
Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Estatal, en la ciudad de Morelia, Michoacán, a los 13 días del mes de septiembre de 1983 mil novecientos ochenta y tres.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

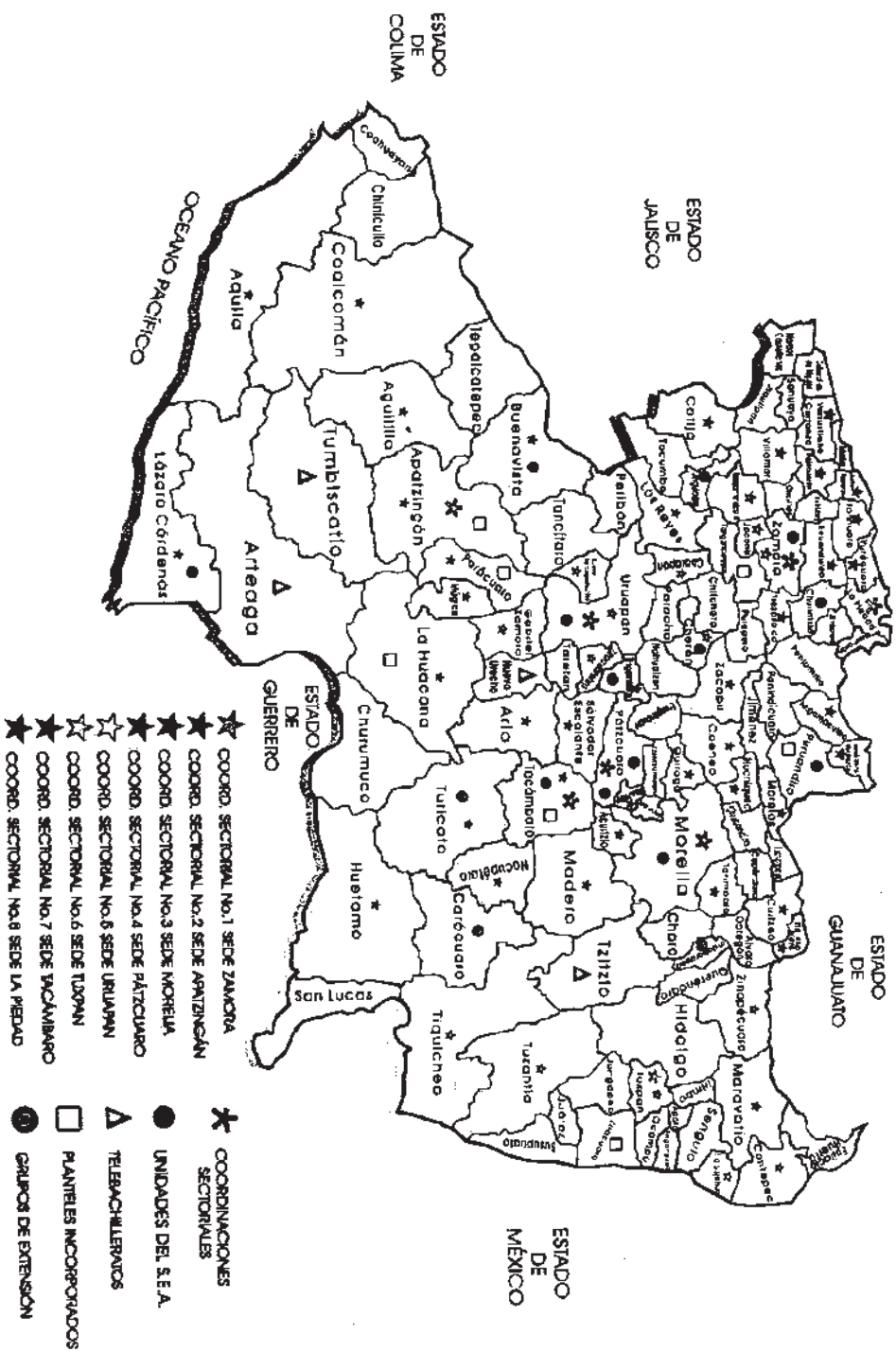
El Gobernador Constitucional del Estado.- Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.- El Subsecretario "A" de Gobierno Encargado del Despacho.- Lic. Cristóbal Arias Solís.- Tesorero del Estado.- Ing. Carlos Arellano Romero. Secretario de Urbanismo y Obras

Públicas.- Ing. Porfirio Barbosa Rodríguez.Secretario de Fomento Rural.- M.V.Z. Jesús Díaz Acevedo.- Secretario de Fomento Industrial.- Lic. Miguel García Flores.- Secretario de Turismo.- Lic. Rafael Servín Orozco.- Secretario de Educación y Servicios Sociales.- Ing. Diódoro Guerra Rodríguez.- Procurador General de Justicia.-Lic. Sergio Moreno Perez.- Oficial Mayor.- Manuel Anguiano Cabrera.- Coordinador de Programación.- Dr. Sergio Bátiz Solórzano.- Coordinador de Apoyo Municipal.- Ing. Samuel Maldonado Bautista.- (firmados).

1.1. UBICACIÓN TERRITORIAL



ESTADO
DE
QUERÉTARO



1.2 PRESENCIA DEL COBAEM EN EL ESTADO

No.	PLANTELES	MUNICIPIO
40	Tarímbaro	Tarímbaro
	Grupo de Extensión Indaparapeo	Indaparapeo
41	Tuzantla	Tuzantla
42	Vista Hermosa	Vista Hermosa
43	Ecuandureo	Ecuandureo
44	Villa Morelos	Villa Morelos
45	Nueva Italia	Múgica
46	Santa Ana Maya	Santa Ana Maya
47	San Ángel Zurumucapio	Ziracuaretiro
48	Antúñez-Parácuaro	Parácuaro
49	Pajacuarán	Pajacuarán
50	Uruapan	Uruapan
51	Tiquicheo	Tiquicheo
52	Villa Madero	Madero
53	Tarecuato	Tangamandapio
54	Aguila	Aguila
55	Zacapu	Zacapu
56	San Francisco de los Reyes	Tlalpujahua
57	Huaniqueo	Huaniqueo
58	Zicuirán	La Huacana

SISTEMAS DE ENSEÑANZA ABIERTA	MUNICIPIO
Morelia	Morelia
Zamora	Zamora
Uruapan	Uruapan
Puruándiro	Puruándiro
Morelia "Lic. Enrique Sánchez B."	Morelia
Pátzcuaro	Pátzcuaro
Lázaro Cárdenas	Lázaro Cardenas

CENTROS DE TELEBACHILLERATO	MUNICIPIO
Infienillo	Arteaga
Tafetán	Tzitzio
Tumbiscatio	Tumbiscatio
Nuevo Urecho	Nuevo Urecho
Bellas Fuentes	La Huacana

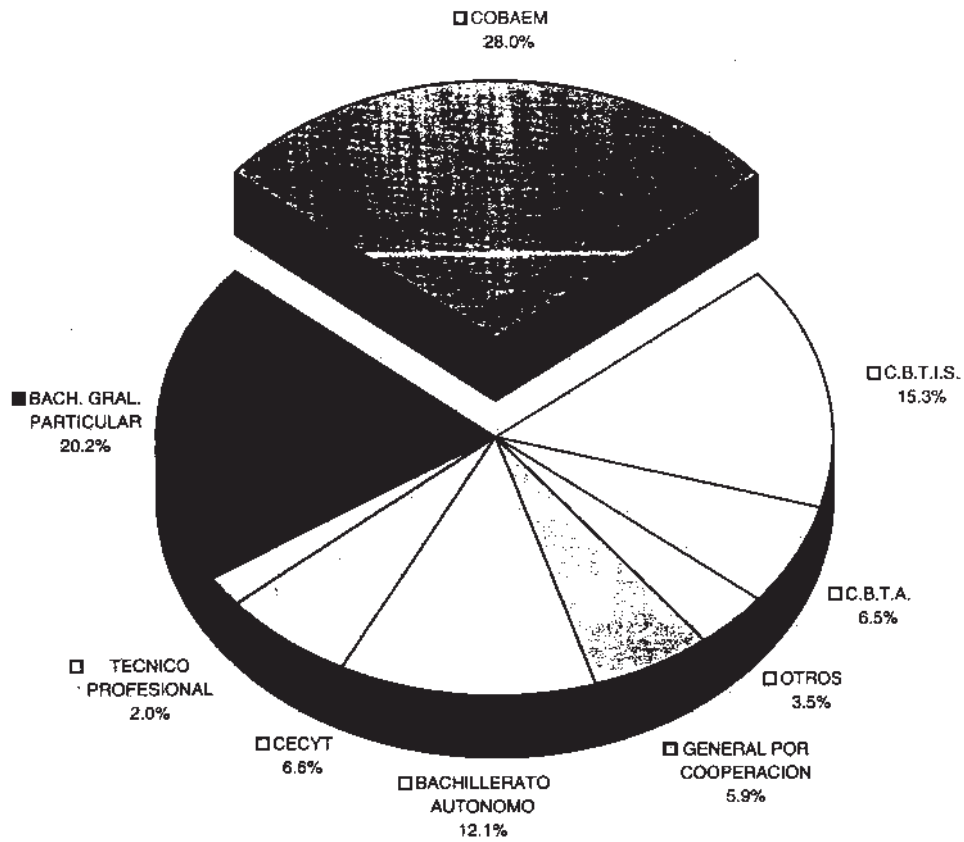
INCORPORADOS	MUNICIPIO
Isaac Arriaga	Puruándiro
Zitácuaro	Zitácuaro
Valle de Apatzingán	Apatzingán
Serrano	Tacámbaro
Parácuaro	Parácuaro
Tangancicuaro	Tangancicuaro
Gámbara	Múgica

1.2 PRESENCIA DEL COBAEM EN EL ESTADO

No.	PLANTELES	MUNICIPIO
01	Huetamo	Huetamo
	Grupo de Extensión Paso de Nuñez	Carácuaro
02	Jacona	Jacona
	Grupo de Extensión La Gran Familia	Zamora
03	Quiroga	Quiroga
04	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza
05	Los Reyes	Los Reyes
	Grupo de Extensión Tingüindín	Tingüindín
06	Acuitzio	Acuitzio
07	Apatzingán	Apatzingán
08	Coalcomán	Coalcomán
09	Cherán	Cherán
	Grupo de Extensión Santa Cruz Tanaco	Cherán
10	Pastor Ortiz	José Sixto Verduzco
11	Tanhuato	Tanhuato
12	Yurécuaro	Yurécuaro
13	Pedernales	Tacámbaro
14	Cuitzeo	Cuitzeo
	Grupo de Extensión Chucándiro	Chucándiro
15	La Huacana	La Huacana
16	Charapan	Charapan
17	Villamar	Villamar
18	Aguililla	Aguililla
	Grupo de Extensión El Aguaje	Aguililla
19	Coeneo	Coeneo
20	Gabriel Zamora	Gabriel Zamora
21	Tacámbaro	Tacámbaro
	Grupo de Extensión San Juan de Viña	Tacámbaro
22	Angamacutiro	Angamacutiro
23	Contepec	Contepec
24	La Mira	Lázaro Cárdenas
25	San Juan Nuevo	Nuevo Parangaricutiro
26	Santa Clara del Cobre	Salvador Escalante
27	Ario de Rosales	Ario
28	Cotija	Cotija
29	Tlazazalca	Tlazazalca
	Grupo de Extensión Churintzio	Churintzio
30	Maravatío	Maravatío
31	Zamora	Zamora
32	Puruarán	Turicato
	Grupo de Extensión Turicato	Turicato
33	Santiago Tangamandapio	Tangamandapio
34	Nocupétaro	Nocupétaro
35	Buenavista-Tomatlán	Buenavista
	Grupo de Extensión Catalinas	Buenavista
36	Ucareo-Jeráhuaro	Zinapecuaro
37	Tuxpan	Tuxpan
38	Tingambato	Tingambato
	Grupo de Extensión Pichátaro	Tingambato
39	Huiramba	Huiramba
	Grupo de Extensión Cuanajo	Pátzcuaro

1.3 ATENCIÓN A LA DEMANDA DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN EL ESTADO

CICLO ESCOLAR 2003- 2004





H = HORAS POR SEMANA.
C = CRÉDITOS

www.cobarnich.edu.mx

VIGENTE A PARTIR DEL 2003-2



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO
DE MICHOACÁN**

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA

HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO

Morelia, Michoacán, mayo, 2002.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN	
PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO	
SEMESTRE: QUINTO	
HORAS: 3	CRÉDITOS: 6
ASIGNACIÓN DE TIEMPO: 51 HORAS	
NÚCLEO DE FORMACIÓN: BÁSICA	
CAMPO DE CONOCIMIENTO: HISTÓRICO-SOCIAL	
UBICACIÓN GRÁFICA DE LA ASIGNATURA: ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO → HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO → METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	

FUNDAMENTACIÓN

En enfoque teórico conceptual del campo de conocimiento histórico-social, las Ciencias Sociales constituyen el marco para el análisis sistemático y riguroso de los fenómenos económicos, políticos y sociales, a partir de su ubicación en el contexto histórico-cultural; dos ejes conceptuales orientan la intencionalidad educativa de este campo: el histórico, que articula las disciplinas y permite comprender los conceptos y las características en su dimensión espacio-temporal y el epistemológico que posibilita la explicación de las ciencias y del proceso de construcción de las Ciencias Sociales, donde las acciones de los hombres dan origen a cambios.

En Historia de Nuestro Tiempo se parte de un análisis crítico del pasado, de sus problemas y contradicciones, para comprender la historia de la humanidad a partir del Siglo XX, considerando que registra guerras regionales e internacionales diversos procesos revolucionarios y de liberación nacional, así como grandes transformaciones económicas, políticas y sociales para alcanzar la civilización moderna.

En esta asignatura, se pretende que el estudiante piense críticamente con respecto a la sociedad en que vive y que relacione procesos históricos mundiales, para buscar nuevas explicaciones que le ayuden a formarse un criterio propio y actuar en situaciones concretas. En este sentido, el presente programa, analiza: el expansionismo colonial, las Guerras Mundiales, la crisis de la civilización capitalista y el nuevo orden mundial de nuestro tiempo.

OBJETIVO:

Comprender los procesos fundamentales de la Historia Universal a partir del Siglo XX, analizando cada uno de los temas como el expansionismo colonial, las Guerras Mundiales, la crisis de la civilización capitalista y el mundo unipolar actual, para explicar los retos económicos, políticos y sociales actuales.

(6)

UNIDAD I: SITUACIÓN DEL MUNDO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX
OBJETIVO: Comprender como los acontecimientos históricos trascendentes ocurridos en al primera mitad del siglo XX transformaron al mundo, analizando el periodo correspondiente, para explicar el orden internacional de la posguerra.
Carga horaria: 9 Horas

ESTRATEGIAS DIDACTICAS SUGERIDAS				
CONTENIDO	OBJETIVO TEMÁTICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	APOYOS Y RECURSOS	EVALUACIÓN
1.1. Teoría del imperialismo	- Comprender el proceso de transformación de los países industrializados, a través del análisis de la formación de los monopolios, para explicar los conflictos internacionales que se generaron entre las potencias imperialistas	- Presentación del tema - Lectura comentada - Lectura de consulta - Elaboración de fichas de trabajo	- Fotocopias - Bibliografía - Tarjetas - Planisferio	FORMATIVA - Elaboración de fichas de trabajo y socialización SUMATIVA - Elaboración de resumen que contenga los siguientes puntos: * Situación de Europa, antes de la guerra * Causas de rivalidades entre las potencias * Formación de bloques * Consecuencias de la guerra - elaboración de mapa conceptual
1.2. La 1ª Guerra Mundial: Causas y consecuencias	Identificar las causas que generaron la 1ª Guerra Mundial mediante el análisis de los países imperialistas, para comprender la decadencia de algunos imperios y la crisis europea	- Investigación documental - Elaboración de resumen - Localización en planisferio, donde se señale: * Potencias imperialistas * Países colonizados en: África, Asia y América	- Bibliografía - Planisferio político	
1.3. La Revolución Rusa	- Relacionar a la Revolución Rusa, con la 1ª Guerra mundial, a través del análisis de las condiciones de vida del	- Presentación dialogada - Indagación documental - Elaboración de resumen		

CLAVE
BIBLIO.1, 2, 3, 5,
13

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS SUGERIDAS				
CONTENIDO	OBJETIVO TEMÁTICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	APOYOS Y RECURSOS	EVALUACIÓN CLAVE BIBLIO.
1.4. El periodo entre guerras	pueblo ruso, para entender el triunfo de la Revolución Bolchevique.			SUMATIVA
1.4.1 La crisis económica mundial de 1929	- Comprender como la crisis de 1929 agudiza el desempleo y propicia la formación del fascismo en Europa, a partir del análisis de las carencias de la 1° Guerra Mundial, para explicar la generación de un nuevo conflicto internacional	- Dialogo alterno - Investigación documental - Elaboración de ensayo - Plenaria	- Bibliografía - Fuentes hemerográficas - Internet - TV y video	- Elaboración de ensayo con los siguientes ejes: * Antecedentes que la propiciaron * Sus efectos * Conceptualización del totalitarismo * El papel del fascismo y nazismo en el estallido de la 2° Guerra Mundial * Causas y consecuencia de la guerra * Cuestionario y ejercicios
1.4.2 Los estados totalitarios: Fascismo, nazismo, Falangismo y militarismo japonés				
1.5. 2° Guerra Mundial Causas y Consecuencias	- Relacionar las consecuencias de la 1° Guerra, la crisis de 1929 y las Doctrinas Totalitarias, como factores de un nuevo conflicto internacional, a partir del análisis de las exigencias políticas del nazismo y fascismo, para comprender las causas y consecuencias de la 2° Guerra Mundial			

UNIDAD II: LA POSGUERRA Y EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL (2)

OBJETIVO: Comprender el escenario internacional de nuestro tiempo, a través del análisis del proceso de formación de los bloques del poder mundial y el papel de los organismos internacionales para explicar la problemática del nuevo orden internacional y los nuevos centros de poder mundial.

Carga horaria: 14 Horas

ESTRATEGIAS DIDACTICAS SUGERIDAS				
CONTENIDO	OBJETIVO TEMÁTICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	APOYOS Y RECURSOS	EVALUACIÓN
2.1. El nuevo equilibrio de poder internacional entre dos fuerzas bipolares: EUA-URSS	- Comprender la hegemonía internacional, mediante el análisis del bloque conformado por EUA -URSS, para explicar el control político económico del nuevo poder internacional	- presentación de la Unidad - Lectura comentada - Elaboración de cuadro sinóptico por equipos - Socialización del tema	- Bibliografía básica - Fotocopias de lecturas selectas - Rotafolios - Acetatos - Proyectos de acetatos	FORMATIVA - Lluvia de ideas - Elaboración de cuadros comparativos
2.2. El surgimiento de los organismos internacionales: ONU, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, OTAN, Pacto de Varsovia	- Comprender los propósitos de creación de los organismos internacionales, organizando los intereses de las potencias hegemónicas, para explicar como estos pasan a ser instrumentos económico-políticos de dichas potencias	- Investigación por equipos (6) - Investigación documental de las principales organizaciones internacionales - Socialización	- Bibliografía básica - Revistas - Periódicos	SUMATIVA - Entrega de productos por equipos - Participación individual y por equipo - Conclusiones por escrito

1, 2, 7, 9,
11, 13,
14

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS SUGERIDAS				
CONTENIDO	OBJETIVO TEMÁTICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	APOYOS Y RECURSOS	EVALUACIÓN CLAVE BIBLIO.
2.3. La formación de los bloques capitalista y socialista, así como de la República Democrática Alemana	- Distinguir las características de los bloques capitalista y socialista, indagando sobre la situación económica política de los países después de la 2ª Guerra Mundial, para explicar sus contradicciones	- Investigación documental por equipo - Localizar en un planisferio los países del bloque capitalista y socialista - Lecturas selectas (aspectos económicos, político y sociocultural). - Exposición por equipo - Socialización	- Bibliografía básica - Planisferio - Fotocopias - Marcadores - Rotafolio - Acetatos - Retroproyector	FORMATIVA - Participación individual y por equipo
2.4. El proceso de descolonización en Asia, África, el Medio Oriente y la conformación de los países no alineados 2.4.1 La independencia de la India, la consolidación de la República Popular China 2.4.2 Fundación de la República Árabe Unida y del Estado de Israel	- Comprender las causas que propiciaron la descolonización en Asia, África y el Medio Oriente, así como la conformación de los países no alineados a través del análisis económico político de este periodo, para entender la formación de la nueva estructura mundial	- Análisis de lecturas selectas por equipos - Elaboración de un cuadro sinóptico del proceso de descolonización - Socialización de productos. - Elaboración de conclusiones por escrito	- Bibliografía básica - Planisferio - Fotocopias - Marcadores - Rotafolio - Acetatos - Retroproyector	FORMATIVA - Participación individual y por equipo

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS SUGERIDAS				
CONTENIDO	OBJETIVO TEMÁTICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	APOYOS Y RECURSOS	EVALUACIÓN
2.3. La formación de los bloques capitalista y socialista, así como de la República Democrática Alemana	- Distinguir las características de los bloques capitalista y socialista, indagando sobre la situación económica política de los países después de la 2ª Guerra Mundial, para explicar sus contradicciones	- Investigación documental por equipo - Localizar en un planisferio los países del bloque capitalista y socialista - Lecturas selectas (aspectos económicos, político y sociocultural). - Exposición por equipo - Socialización	- Bibliografía básica - Planisferio - Fotocopias - Marcadores - Rotafolio - Acetatos - Retroproyector	FORMATIVA - Participación individual y por equipo
2.4. El proceso de descolonización en Asia, África, el Medio Oriente y la conformación de los países no alineados 2.4.1 La independencia de la India, la consolidación de la República Popular China 2.4.2 Fundación de la República Árabe Unida y del Estado de Israel	- Comprender las causas que propiciaron la descolonización en Asia, África y el Medio Oriente, así como la conformación de los países no alineados a través del análisis económico político de este período, para entender la formación de la nueva estructura mundial	- Análisis de lecturas selectas por equipos - Elaboración de un cuadro sinóptico del proceso de descolonización - Socialización de productos. - Elaboración de conclusiones por escrito	- Bibliografía básica - Planisferio - Fotocopias - Marcadores - Rotafolio - Acetatos - Retroproyector	FORMATIVA - Participación individual y por equipo

UNIDAD III: LA GUERRA FRÍA Y EL BALANCE BIPOLAR

OBJETIVO: Comprender los diversos problemas surgidos durante la Guerra Fría y posterior a ellas mediante el análisis de los fenómenos sociales de esta época a fin de dar una explicación real a los acontecimientos de este periodo

Carga horaria: 17 horas

CONTENIDO	OBJETIVO TEMÁTICO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS SUGERIDAS			
		ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	APOYOS Y RECURSOS	EVALUACIÓN	CLAVE BIBLIO.
3.1. Los conflictos Este-Oeste: Corea, Cuba, Vietnam, Centroamérica y Afganistán	- Entender las consecuencias y los desenlaces de los conflictos durante la Guerra Fría, mediante el análisis de este periodo, a fin de formarse conceptos claros sobre esta época	- Investigación documental sobre las causas políticas económicas e ideológicas que sustentaron los conflictos - Resumen de las investigaciones - Exposición y socialización de los contenidos	- Bibliografía - Fotocopias - Fichas de trabajo - Rotafolio - Acetatos	FORMATIVA - Resumen y fichas de trabajo	1, 7, 8, 3, 10, 4, 11, 14
3.2. El conflicto Árabe-Israelí	- Identificar la naturaleza del conflicto Árabe-Israelí, mediante el análisis de los antecedentes, a fin de comprender esta realidad política	- Explicación introductoria del docente - Lectura comentada - Elaboración de apuntes - Propuesta de un análisis sobre el tema	- Texto - Fotocopias - Acetatos - Láminas	- Apuntes - Elaboración de conclusiones por escrito	
3.3. Los conflictos políticos y sociales en las democracias populares: Hungría (1956) Checoslovaquia (1968) Polonia (1980) y Alemania Democrática (1990)	- Identificar las causas que ocasionaron las crisis de las democracias populares, mediante el análisis de los conflictos políticos y sociales que se suscitaron a fin de explicar el nuevo orden internacional	- Investigación por equipo sobre el tema - Elaboración de fichas de trabajo - Exposición - Socialización - Elaborar un artículo	- Bibliografía - Fichas - Fotocopias - Rotafolio - Acetatos - Retroproyector	- Artículo - Participación individual	

UNIDAD III: LA GUERRA FRÍA Y EL BALANCE BIPOLAR

OBJETIVO: Comprender los diversos problemas surgidos durante la Guerra Fría y posterior a ellas mediante el análisis de los fenómenos sociales de esta época a fin de dar una explicación real a los acontecimientos de este periodo

Carga horaria: 17 horas

CONTENIDO	OBJETIVO TEMÁTICO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS SUGERIDAS			
		ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	APOYOS Y RECURSOS	EVALUACIÓN	CLAVE BIBLIO.
3.1. Los conflictos Este-Oeste: Corea, Cuba, Vietnam, Centroamérica y Afganistán	- Entender las consecuencias y los desenlaces de los conflictos durante la Guerra Fría, mediante el análisis de este periodo, a fin de formarse conceptos claros sobre esta época	- Investigación documental sobre las causas políticas económicas e ideológicas que sustentaron los conflictos - Resumen de las investigaciones - Exposición y socialización de los contenidos	- Bibliografía - Fotocopias - Fichas de trabajo - Rotafolio - Acetatos	FORMATIVA - Resumen y fichas de trabajo	1, 7, 8, 3, 10, 4, 11, 14
3.2. El conflicto Árabe-Israelí	- Identificar la naturaleza del conflicto Árabe-Israelí, mediante el análisis de los antecedentes, a fin de comprender esta realidad política	- Explicación introductoria del docente - Lectura comentada - Elaboración de apuntes - Propuesta de un análisis sobre el tema	- Texto - Fotocopias - Acetatos - Láminas	- Apuntes - Elaboración de conclusiones por escrito	
3.3. Los conflictos políticos y sociales en las democracias populares: Hungría (1956) Checoslovaquia (1968) Polonia (1980) y Alemania Democrática (1990)	- Identificar las causas que ocasionaron las crisis de las democracias populares, mediante el análisis de los conflictos políticos y sociales que se suscitaron a fin de explicar el nuevo orden internacional	- Investigación por equipo sobre el tema - Elaboración de fichas de trabajo - Exposición - Socialización - Elaborar un artículo	- Bibliografía - Fichas - Fotocopias - Rotafolio - Acetatos - Retroproyector	- Artículo - Participación individual	

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS SUGERIDAS				
CONTENIDO	OBJETIVO TEMÁTICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	APOYOS Y RECURSOS	EVALUACIÓN
3.4. La OPEP, la crisis del petróleo y la guerra del Golfo Pérsico	- Entender las razones que ocasionaron la creación de la OPEP y los conflictos militares a finales del siglo XX, mediante la interpretación de las confrontaciones y crisis internacionales, a fin de comprender el origen de la Guerra del Golfo Pérsico	- Investigación documental - Elaboración de resúmenes - exposición de los contenidos - Socialización - Elaboración de apuntes	- Bibliografía - Hemerografía - Láminas - Acetatos - Retroproyector	FORMATIVA - Apuntes - Participación individual
3.5. La economía de mercado en los países industrializados y la crisis de las economías centralmente planificadas	- Comprender el impacto de la economía de mercado y las razones de la crisis socialista, mediante el análisis de los modelos implantados, a fin de explicar la situación de la economía mundial y la desintegración de la URSS	- Lectura comentada - Elaboración de un resumen del tema - Elaboración de un mapa conceptual - Socialización de trabajos - Síntesis del subtema y socialización	- Bibliografía básica - Fotocopias - Rotafolio - Texto - Hemerografía	- Mapa - Resumen - Síntesis SUMATIVA - Participación individual y por equipos - Apuntes - Conclusiones por escrito - Cuestionario
3.5.1 La desintegración de la URSS y del bloque socialista				
3.6. Conflictos posteriores a la Guerra Fria: Kósovo, Afganistán y expansionismo Israeli	- Entender los conflictos acaecidos después de la Guerra Fria, mediante el análisis de la política internacional del periodo, a fin de explicar el terrorismo internacional	- Ubicación geográfica de los países aludidos en un planisferio - Elaboración de resúmenes - Socialización - Investigación documental por equipos	- Mapa mundial - Bibliografía - Hemerografía - Acetatos - Retroproyector	

UNIDAD IV: LOS ESTADOS UNIDOS Y AMÉRICA LATINA
OBJETIVO: Analizar el papel que juega los Estados Unidos en el ámbito internacional, a través del estudio de las políticas económicas, que impone a los países dependientes, para explicar el grado de influencia y control en América Latina.
 Carga horaria: 11 horas

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS SUGERIDAS				
CONTENIDO	OBJETIVO TEMÁTICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	APOYOS Y RECURSOS	EVALUACIÓN
4.1. La relación de Estados Unidos con América Latina, "Nuevo Trato" y la "Política del Buen Vecino" (Good Neighbor Policy).	- Estudiar el proceso de relación entre E.U. y América Latina, a partir del análisis de las nuevas políticas internacionales, para comprender los nuevos mecanismos de integración y dependencia económica.	- Elaboración de un ensayo por equipos de 6. - Exposición por equipos. - Elaboración de conclusiones por escrito.	* Bibliografía básica. * Fotocopias de lecturas selectas. * Acetatos. * Retroproyector.	FORMATIVA: - Lluvia de ideas. - Participación individual y por equipos.
4.2. Las revoluciones en América Latina: Guatemala (1954), Cuba (1984), Nicaragua (1979).	- Distinguir a la dictadura de la democracia como alternativas políticas, mediante el análisis crítico, para comprender, porqué algunos gobiernos centroamericanos optaron por la dictadura.	- Consulta bibliográfica. - Aplicación de un cuestionario. - Socialización.	* Bibliografía básica.	FORMATIVA: - Participación individual. - Entrega de productos.
4.3. Democracia y dictadura.	- Analizar los principales movimientos de América Latina, mediante un estudio causa-efecto de las luchas armadas en Centroamérica y el Caribe, para lograr la comprensión de los	- Exposición de la exposición por el docente. - Investigación en lectura: selectas y elaboración de un resumen. - Elaboración de conclusiones por escrito.	* Fotocopias de lecturas selectas.	FORMATIVA: - Las conclusiones escritas.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS SUGERIDAS				
CONTENIDO	OBJETIVO TEMÁTICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	APOYOS Y RECURSOS	EVALUACIÓN
4.4. Las intervenciones y los conflictos regionales: Nicaragua, El Salvador, México (Chiapas).	conflictos de los países citados. - Entender la política hegemónica de los Estados Unidos hacia América Latina, mediante el análisis de las diversas acciones que este país ha empleado en los conflictos regionales, con la finalidad de tomar conciencia histórica de la realidad.	- Introducción por el docente. - Trabajos en casa sobre lecturas selectas y elaboración de comentarios por escrito. - Socialización.	* Fotocopias de lectura selecta.	- Participación oral y escrita.
4.5. Dependencia, desarrollo e integración.	- Analizar la problemática actual de América Latina, a través de la indagación, para valorar sus posibilidades de desarrollo e integración.	- Investigación documental. - Exposición por equipo. - Socialización del trabajo escrito.	* Texto. * Fotocopias. * Rotafolios. * Pizarrón.	FORMATIVA: - Participación oral y escrita.
4.6. Los retos del Siglo XXI.	- Entender que el latinoamericano tiene una tarea histórica de liberación, mediante el conocimiento del pasado y la superación de sus problemas del presente, a fin de proyectar soluciones de autosuficiencia en todos los rubros de la vida social.	- Elaboración de un ensayo.		FORMATIVA: - Entrega de productos. SUMATIVA: - Entrega de productos. - Conclusiones por escrito. - Participación individual..

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA:

- 1.- BROM, Juan. Esbozo de historia universal.—México: Grijalbo.
- 2.- EFIMOV, Galkini y ZOUVOK. Historia moderna.—México: Grijalbo.
- 3.- GALLO T., Miguel Ángel. Historia de México contemporáneo II: de Zapata a Marcos.—México: Quinto Sol.
- 4.- LENIN, V. I. El imperialismo, fase superior del capitalismo.—Pekín: Ediciones de lenguas extranjeras.
- 5.- Manual de historia y economía (compendio).—México: Quinto Sol.
- 6.- RAMA, Carlos M. La imagen de Estados Unidos en América Latina.—México: Sepsetentas.
- 7.- SÁNCHEZ HERRERA, Graciela, et. al. Historia de nuestro tiempo.—México: Trillas.
- 8.- SEMO, Enrique. Crónica de un derrumbe. Los revolucionarios inconclusos del Este.—México: Proceso/Grijalbo.
- 9.- THOMPSON, David. Historia mundial (1914-1968).—México: F.C.E. (Breviario, 57).
- 10.- TRARULSI, Rodinson. La revolución Palestina y el conflicto árabe-israelí.—México: Siglo XXI.

COMPLEMENTARIA:

- 11.- BENZ, W. y H. GRAML. El siglo XX, v.2: Europa después de la segunda guerra mundial, 1945-1982.—México: Siglo XXI. 2v. (Historia Universal, 36).
- 12.- BENZ, W. y H. GRAML. El siglo XX, v.3: problemas mundiales entre los dos bloques de poder.—México: Siglo XXI. (Historia Universal, 36)
- 13.- LOCK, Fred. Los orígenes del desorden económico internacional.—México: F.C.E.
- 14.- PREBISCH, Raúl. Capitalismo periférico: crisis y transformación.—México: F.C.E.

COMISIÓN REVISORA

LIC. MANUEL HERAS TREVIÑO	PLANTEL HUETAMO
LIC. JAVIER GARCÍA REYES	PLANTEL TUXPAN
LIC. DAVID HERNÁNDEZ GERÓNIMO	SEA- PÁTZCUARO

COORDINÓ:

ANGÉLICA GONZÁLEZ GONZÁLEZ	DIRECCIÓN ACADÉMICA
----------------------------	---------------------



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN
COORDINACIÓN SECTORIAL NO. 3
PLANIFICACIÓN DEL CURSO

HOJA NO. 1 DE 1
SEMESTRE LECTIVO: 2004-2

PROFESOR: MA. DEL ROSARIO VILICANA TAPIA ASIGNATURA: HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO GRUPO: 501 PLANTEL: ACUTZIO

MES	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	TOTAL
SEMANA	1 2	1 2 3 4 5	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	
P DEL	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5	1.6 1.7 1.8 1.9 2.0	2.1 2.2 2.3 2.4 2.5	2.6 2.7 2.8 2.9 3.0	3.1 3.2 3.3 3.4 3.5	3.6 3.7 3.8 3.9 4.0	22
AL							
DEL							27
AL							

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	OBJETIVO	FECHA	APORTOS REQUERIDOS	OBSERVACIONES
- Lecturas comentadas	Reforzar contenidos asignados en cada unidad	18-08-04	- Mapas conceptuales	Registro y revisión de
- Exposición por el profesor	de aprendizaje y momento de evaluación sumativa.	AL	- Antología de la asignatura	actividades en formato
- Análisis y comentarios de videos		28-01-05	- Videos-películas	individual del alumno.
- Exposición por equipos			- Mapas con división política	
- Uso de dinámicas grupales			- Material fotocopiado	
- Elaboración de cuadros sinópticos y cuestionarios			- Bibliografía básica y complementaria	

MOMENTO	TIPO	OBJETIVOS	INSTRUMENTOS	OBSERVACIONES
18-19-08-04	F	DEL	AL	Asesoría y retroalimentación
4-8-10-04	X	1.1	- Cuestionario escrito	de contenidos en cada
22-29-11-04	X	2.4	- Prueba objetiva y Eval. Continua	evaluación sumativa
10-14-01-05	X	3.5	- Prueba objetiva y Eval. Continua	

TÍTULO	AUTOR	BIBLIOGRAFÍA EDITORIAL	EN BIBLIOTECA	OBSERVACIONES
Historia de Nuestro Tiempo	Graciela Hernández Sánchez	Trillas	Colegio de Bachillerías	Las temas se tabeclaron para
El Mundo Moderno y Contemporáneo	Gonzalo M. Delgado de Carmona	Alhambra	Particular	trabaja en equipos de alumnos.
Historia Universal Contemporánea	Harriet Sullivan	Mc Graw-Hill	Particular	
Historia de Nuestro Tiempo	Emilia Barral	Nueva Imagen	Particular	
Historia Universal Contemporánea	Reynaldo Escobar	Perma	Particular	
Manual de Historia y Economía	Reynaldo Escobar	Quino Sol	Particular	

PROF. MA. DEL ROSARIO VILICANA TAPIA
ELABORÓ: DOCENTE
REVISÓ: PRESIDENTE DE ACADEMIA
BIO. ARTURO GARCÍA PESANTES
BO. DIRECTOR DEL PLAN DE COORDINACIÓN SECTORIAL No. 3
06-09-2004



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN
COORDINACIÓN SECTORIAL No. 3
PLANEACIÓN DEL CURSO

HOJA NO. 1 UNO DE
SEMESTRE LECTIVO: 2005-2

PROFESORA: MA. A. PATRICIA URIARTE GUTIERREZ
PLANTEL: TARÍMBARO

ASIGNATURA: HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO

GRUPOS: 501 502 503 504

MES	SEMANA	AGOSTO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE					ENERO					TOTAL
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
P	DEL																															19
R	DEL																															51
AU	DEL																															27

MOMENTO	TIPO	EVALUACIÓN					INSTRUMENTOS					OBSERVACIONES				
		D	F	S	DEL	AL	OBJETIVOS					OBSERVACIONES				
Al inicio de cada unidad		X														
Sei permanente y continuo durante el desarrollo del curso.			X		U-1 T-1.1	U-4 T-4.6										
8/10/05 10:31/06				X	U-1 T-1.1	U-2 T-2.5										
17/10/05 09:01/06					U-3 T-3.1	U-4 T-4.6										

ACTIVIDADES DE APOYO	OBJETIVO	FECHA	APOYOS REQUERIDOS	OBSERVACIONES
Resumen y análisis de lecturas, investigación documental, elaboración de cuestionarios, exposición en equipo, elaboración de planisferios	Comprender los procesos fundamentales de la Historia Universal a partir del s. XX analizando para explicar los retos económicos, políticos y sociales actuales.	Se realizará al término de cada unidad	Material bibliográfico, fotocopias, rotafolio, cartología, fichas de trabajo, pizarra, mapas, hemerografía, Internet, video	

TÍTULO	AUTOR	BIBLIOGRAFÍA		EN BIBLIOTECA	OBSERVACIONES
		EDITORIAL			
Historia de Nuestro Tiempo	Sánchez Herrera, Graciela	Trillas	Planis		
Esbozo de Historia Universal	Brom, Juan	Grijalbo	Planis		
Historia Mundial 1914-1968	Thompson, David	F.C.E.			
El Imperialismo fase sup. del Cap	Leahy, V. I.	Lenguas extranjeras			
El s. XX problemática mundiales	Benz, W. Y. H. G.	CENSA-XXI DE BACHILLERES			

ELABORADO: DOCENTE MA. A. PATRICIA URIARTE GUTIERREZ	REVISADO: PRESIDENTE DE ACADÉMIA ING. MANUEL SALAZAR	VOBO: DIRECTOR DEL PLANTEL ING. VICTOR VALLEAGUIRRE	FECHA: agosto 2005
RECIBIDO			RECIBIDO
COLECCIÓN DE BACHILLERES			PLANTEL TARÍMBARO



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN
COORDINACIÓN SECTORIAL NO. 3
PLANIFICACIÓN DEL CURSO

HOJA NO. 1 DE 1
SEMESTRE LECTIVO: 2004-1

PROFESOR: L.C. IRMA ZAVALA ZAVALA, ASIGNATURA: HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO, GRUPO: 501, 502, 503, 504, 505, PLANTEL: CUITZEO

MES	SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE							ENERO							TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	
SEMANA DEL	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	
AL	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4.8	4.9	4.10	4.11	4.12			
R DEL																																				
AL																																				

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	OBJETIVO	MÉTODOS DIDÁCTICOS Y MECÁNICA DE TRABAJO												FECHA	APOYOS REQUERIDOS	OBSERVACIONES
EXPOSICIONES POR PARTE DEL PROFESOR	QUE EL ALUMNO CONOZCA Y COMPRENDA DE QUE MANERA	AGOSTO												SEPTIEMBRE	BIBLIOGRAFÍA	
INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS Y EXPOSICIONES	LOS ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS DEL SIGLO XX - XXV	SEPTIEMBRE												OCTUBRE	FOTOCOPIAS	
LECTURAS TEMÁTICAS Y SOCIALIZACIÓN	TRANSFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y SOCIOCULTURALES DEL MUNDO, DE HOY, ASIMISMO, QUE	OCTUBRE												NOVIEMBRE	PINTARRÓN Y MARCADORES	
INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS	IDENTIFIQUE DE QUE MANERA HAN INFLUIDO EN LAS TRANS-	NOVIEMBRE												DICIEMBRE	ROTAFOLIO Y HOJAS DE NOTAFOLIO	
EXPOSICIONES	FORMACIONES DE AMÉRICA LATINA Y EL MUNDO ACTUAL	DICIEMBRE												ENERO	LÁMINAS Y MAPAS	
LECTURAS COMENTARIAS		ENERO													REVISTAS Y PERIÓDICOS	

MOMENTO	TPO	DIAGNÓSTICA	FORMATIVA	SUMATIVA	EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS	OBSERVACIONES
					OBJETIVOS	AL		
INICIO Y FINAL CUINIDAD		X			UNIDADES 1, 2, 3, 4	UNIDADES 1, 2, 3, 4	LLOVA DE IDEAS, DEBATES, PREGUNTAS ORALES	
PERMANENTE			X		UNIDADES 1, 2, 3, 4	UNIDADES 1, 2, 3, 4	PARTICIPACIÓN, ASISTENCIAS, DISCIPLINA	
FINAL DE CADA UNIDAD				X	UNIDADES 1, 2, 3, 4	UNIDADES 1, 2, 3, 4	EXÁMENES ESCRITOS, EXPOSICIONES, REPORTES DE LECTURAS	

TÍTULO	AUTOR	BIBLIOGRAFÍA		EN BIBLIOTECA	OBSERVACIONES
		EDITORIAL	PLANTEL CUITZEO		
HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO	GRACIELA HERRERA	TRILAS	PLANTEL CUITZEO		
ESBOZO DE HISTORIA UNIVERSAL	JUAN BROW	GRALISSO	PLANTEL CUITZEO		
EL IMPERIALISMO: FASE SUPERIOR DEL CAPITALISMO	OSCAR SECCO FILAURI	EDICIONES LENGUAS EXTRANJERAS	PLANTEL CUITZEO		
LOS TIEMPOS MODERNOS Y CONTEMPORÁNEOS	JOSÉFINA ZORA DA	4APRILUSZ	PERSONAL		
HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFÍA	JOSÉFINA ZORA DA	ATENEO	PERSONAL		
HISTORIA MUNDIAL DE 1914 A 1988	DAVID THOMSON	F.C.E.	PERSONAL		

L.C. IRMA ZAVALA ZAVALA

ING. GENARO RAYA AVALOS

LAET. RITA VINCENIO RICO

20/AGOSTO/2004

ELABORÓ: DOCENTE

REVISÓ: PRESIDENTE DE ACADEMIA

VOBO: DIRECTOR DEL PLANTEL

FECHA DE ELABORACIÓN



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN
COORDINACIÓN SECTORIAL NO. 3
PLANEA CON EL FUTURO

HOLLA NO. 1 DE 1
SEMESTRE LECTIVO: 2004-2

PLANTEL: VILLA MADERO

GRUPO: 501

ASIGNATURA: HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO

PROFESOR: LIC. LUIS MANUEL URQUIZA

MES	SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE							TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	
DEL	1.1	1.2	1.3	1.4	1.4.1	1.4.2	1.5.2	2.1	2.3	2.4	2.4.1	2.5	3.1	3.3	3.4	3.5	3.6	4.2	4.3	4.5	4.8	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	22
AL	1.1	1.2	1.3	1.4	1.4.1	1.4.2	1.5.2	2.1	2.3	2.4	2.4.1	2.5	3.1	3.3	3.4	3.5	3.6	4.2	4.3	4.5	4.8	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	66
DEL	1.1	1.2	1.3	1.4	1.4.1	1.4.2	1.5.2	2.1	2.3	2.4	2.4.1	2.5	3.1	3.3	3.4	3.5	3.6	4.2	4.3	4.5	4.8	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	27
AL	1.1	1.2	1.3	1.4	1.4.1	1.4.2	1.5.2	2.1	2.3	2.4	2.4.1	2.5	3.1	3.3	3.4	3.5	3.6	4.2	4.3	4.5	4.8	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	27

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			OBJETIVO		FECHA		APOYOS REQUERIDOS		OBSERVACIONES	
INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL			MANEJO DE CONOCIMIENTOS		24-09-2004		BIBLIOGRAFÍA, PERIODICOS		TRABAJO ESCRITO	
REDACCIÓN DE ENSAYOS			IDENTIFICAR CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE GUERRA M.		19-10-2004		BIBLIOGRAFÍA, TARJETAS		PRESENTAR	
PROYECCIÓN DE PELÍCULAS			REFORZAR CONOCIMIENTO		DURANTE EL SEMESTRE		PLANISFERIO, FOTOCOPIAS		ESCRITO	
INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL			DISTINGUIR LAS CARACTERÍSTICAS DEL CAPITALISMO Y SOCIALISMO		10-12-2004		VIDEOREGISTRADOR, PELÍCULAS		CONCLUSIONES	
							BIBLIOGRAFÍA		SOCIALIZACIÓN DE	
									TRABAJO ESCRITO	

MOMENTO	TIPO		EVALUACIÓN		OBSERVACIONES	
	DIAGNÓSTICA	FORMATIVA	OBJETIVOS	AL		
24-09-2004	X				EXAMEN ESCRITO	
DURANTE SEMESTRE		X			ANTES DE EVALUACIÓN SUMATIVA	
20-10-2004			U1-T1.1		PRUEBA OBJETIVA	
13-12-2004			U2-T2.2		PRUEBA OBJETIVA	
14-01-2005			U4-T4.2		TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
			U4-T4.3		ENSAYO	
					OBSERVACIONES	
					RETROALIMENTACIÓN	
					OPCIÓN MÚLTIPLE	
					OPCIÓN MÚLTIPLE	

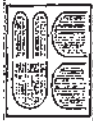
TÍTULO	HISTORIA UNIVERSAL		AUTOR	SANCHEZ HUMBERTO Y SOC.		EDITORIAL	EN BIBLIOTECA		RESERVACIONES
	HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO			BENTEZ JUAREZ, M. ALICIA			DEL PLANTEL		MEX. 2001
	HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO			FERNANDEZ MADRID, TERESA			DEL PLANTEL		MEX. 1987
	ESBOZO DE HISTORIA UNIVERSAL			BON, JUAN			DEL PLANTEL		MEX. 1988
							DEL PLANTEL		MEX. 1989
							DEL PLANTEL		MEX. 1990
							DEL PLANTEL		MEX. 1991
							DEL PLANTEL		MEX. 1992
							DEL PLANTEL		MEX. 1993
							DEL PLANTEL		MEX. 1994
							DEL PLANTEL		MEX. 1995
							DEL PLANTEL		MEX. 1996
							DEL PLANTEL		MEX. 1997
							DEL PLANTEL		MEX. 1998
							DEL PLANTEL		MEX. 1999
							DEL PLANTEL		MEX. 2000
							DEL PLANTEL		MEX. 2001
							DEL PLANTEL		MEX. 2002
							DEL PLANTEL		MEX. 2003
							DEL PLANTEL		MEX. 2004
							DEL PLANTEL		MEX. 2005
							DEL PLANTEL		MEX. 2006
							DEL PLANTEL		MEX. 2007
							DEL PLANTEL		MEX. 2008
							DEL PLANTEL		MEX. 2009
							DEL PLANTEL		MEX. 2010
							DEL PLANTEL		MEX. 2011
							DEL PLANTEL		MEX. 2012
							DEL PLANTEL		MEX. 2013
							DEL PLANTEL		MEX. 2014
							DEL PLANTEL		MEX. 2015
							DEL PLANTEL		MEX. 2016
							DEL PLANTEL		MEX. 2017
							DEL PLANTEL		MEX. 2018
							DEL PLANTEL		MEX. 2019
							DEL PLANTEL		MEX. 2020
							DEL PLANTEL		MEX. 2021
							DEL PLANTEL		MEX. 2022
							DEL PLANTEL		MEX. 2023
							DEL PLANTEL		MEX. 2024
							DEL PLANTEL		MEX. 2025
							DEL PLANTEL		MEX. 2026
							DEL PLANTEL		MEX. 2027
							DEL PLANTEL		MEX. 2028
							DEL PLANTEL		MEX. 2029
							DEL PLANTEL		MEX. 2030
							DEL PLANTEL		MEX. 2031
							DEL PLANTEL		MEX. 2032
							DEL PLANTEL		MEX. 2033
							DEL PLANTEL		MEX. 2034
							DEL PLANTEL		MEX. 2035
							DEL PLANTEL		MEX. 2036
							DEL PLANTEL		MEX. 2037
							DEL PLANTEL		MEX. 2038
							DEL PLANTEL		MEX. 2039
							DEL PLANTEL		MEX. 2040
							DEL PLANTEL		MEX. 2041
							DEL PLANTEL		MEX. 2042
							DEL PLANTEL		MEX. 2043
							DEL PLANTEL		MEX. 2044
							DEL PLANTEL		MEX. 2045
							DEL PLANTEL		MEX. 2046
							DEL PLANTEL		MEX. 2047
							DEL PLANTEL		MEX. 2048
							DEL PLANTEL		MEX. 2049
							DEL PLANTEL		MEX. 2050
							DEL PLANTEL		MEX. 2051
							DEL PLANTEL		MEX. 2052
							DEL PLANTEL		MEX. 2053
							DEL PLANTEL		MEX. 2054
							DEL PLANTEL		MEX. 2055
							DEL PLANTEL		MEX. 2056
							DEL PLANTEL		MEX. 2057
							DEL PLANTEL		MEX. 2058
							DEL PLANTEL		MEX. 2059
							DEL PLANTEL		MEX. 2060
							DEL PLANTEL		MEX. 2061
							DEL PLANTEL		MEX. 2062
							DEL PLANTEL		MEX. 2063
							DEL PLANTEL		MEX. 2064
							DEL PLANTEL		MEX. 2065
							DEL PLANTEL		MEX. 2066
							DEL PLANTEL		MEX. 2067
							DEL PLANTEL		MEX. 2068
							DEL PLANTEL		MEX. 2069
							DEL PLANTEL		MEX. 2070
							DEL PLANTEL		MEX. 2071
							DEL PLANTEL		MEX. 2072
							DEL PLANTEL		MEX. 2073
							DEL PLANTEL		MEX. 2074
							DEL PLANTEL		MEX. 2075
							DEL PLANTEL		MEX. 2076
							DEL PLANTEL		MEX. 2077
							DEL PLANTEL		MEX. 2078
							DEL PLANTEL		MEX. 2079
							DEL PLANTEL		MEX. 2080
							DEL PLANTEL		MEX. 2081
							DEL PLANTEL		MEX. 2082
							DEL PLANTEL		MEX. 2083
							DEL PLANTEL		MEX. 2084
							DEL PLANTEL		MEX. 2085
							DEL PLANTEL		MEX. 2086
							DEL PLANTEL		MEX. 2087
							DEL PLANTEL		MEX. 2088
							DEL PLANTEL		MEX. 2089
							DEL PLANTEL		MEX. 2090
							DEL PLANTEL		MEX. 2091
							DEL PLANTEL		MEX. 2092
							DEL PLANTEL		MEX. 2093
							DEL PLANTEL		MEX. 2094
							DEL PLANTEL		MEX. 2095
							DEL PLANTEL		MEX. 2096
							DEL PLANTEL		MEX. 2097
							DEL PLANTEL		MEX. 2098
							DEL PLANTEL		MEX. 2099
							DEL PLANTEL		MEX. 2100

ELABORÓ: DOCENTE

REVISÓ: PRESIDENTE DE ACADEMIA

VO. BO.: DIRECTOR DEL PLANTEL

FECHA DE ELABORACIÓN



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN
COORDINACIÓN SECTORIAL NO. 3
PLANEACIÓN DEL CURSO

HOJA NO. 1 DE 1
SEMESTRE LECTIVO: 2004-2

PROFESOR: JOSÉ LUIS DÍAZ SÁNCHEZ ASIGNATURA: HIST. NTRO. TIEMPO GRUPO: 501 PLANTEL: VILLA MORELOS

MES	AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			ENERO	TOTAL
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2
SEMANA	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5
P DEL	1.1	2.1	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5
AL	1.1	2.1	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5
R DEL																	
AL																	

ACTIVIDADES DE APOYO		METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y/O MECÁNICA DE TRABAJO		FECHA		APOYOS REQUERIDOS		OBSERVACIONES	
INVESTIGACIONES		INVESTIGACIONES		9 DE SEP. 2004		BIBLIOGRAFÍAS, ROTAFOLIOS			
TRABAJO		RECOPILACIONES		16 DE NOV. 2004		PIZARRON, PROYECCIÓN DE PELÍCULAS			
BIBLIOGRAFÍAS				6 DE ENERO 2005					

MOMENTO	TIPO	EVALUACIÓN			INSTRUMENTOS	OBSERVACIONES
		D	S	F		
INICIO DE SEMESTRE	X				LLUVIAS DE IDEAS	
EXAMEN BIMESTRAL	X		X		EXAMEN ESCRITO	
EXAMEN BIMESTRAL	X		X		PRUEBA OBJETIVA	
EXAMEN BIMESTRAL	X				EXAMEN SEMESTRAL	

TÍTULO		AUTOR		BIBLIOGRAFÍA EDITORIAL		OBSERVACIONES	
HISTORIA DE NTRO TIEMPO		MIRNA ALICIA BENITEZ		NOVA IMAGEN	VILLA MORELOS		
		ROBERTO VERENA			DOCENTE		
HISTORIA DE NTRO. TIEMPO		MARIA LUISA DEL CASTILLO		NUOVO MEXICO	DOCENTE		
		MARIA EUGENIA DE LARA					

LIC. JOSE LUIS DIAZ SANCHEZ

ELABORÓ: DOCENTE

REVISÓ: PRESIDENTE DE ACADEMIA

Q.F.B. EPICANDIO DIAZ SANCHEZ

C.P. ETOLOGO DIAZ SANCHEZ

VO. BO. DIRECTOR DEL PLANTEL: VILLA MORELOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 16-SEP-2004



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN
COORDINACIÓN SECTORIAL NO. 3
PLANEACIÓN DEL CURSO

MARIA ANGELICA ORTIZ GARCIA

PROFESOR:

HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO

ASIGNATURA:

GRUPO:

501

PLANTEL:

SANTA ANA MAYA

SEMESTRE LECTIVO: 2004-2

HOJA NO. 1 DE 1

DE: 1

MES	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				TOTAL
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
P	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	31 OBL.
AL	1.1	1.3	1.4	1.5	2	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	22 SEMANAS
DEL																					
AL																					

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		OBJETIVO		FECHA		APOYOS REQUERIDOS		OBSERVACIONES	
ELABORACIÓN DE MAPAS		1 AL 1.5		UNIDAD 1		CUADERNO Y CARTULINAS			
PROYECCIÓN DE PELIGROS		1 AL 1.5		UNIDAD 1		LABORATORIO DE INGLÉS			
REPORTES DE LECTURA		2 AL 2.5		UNIDAD 2		PAPEL, LAPIZ Y CUADERNO			
EXPOSICIONES		3 AL 3.6		UNIDAD 3		PINTARON, ROTAFOLIOS Y PROYECTOR			
RESUMEN Y AUTOQUESTIONAMIENTOS		4 AL 4.6		UNIDAD 4		CUADERNO			

MOMENTO	TÍTULO	TIPO	EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS	OBSERVACIONES
			OBJETIVOS	AL		
INICIO DE CLASES	X	F			EXAMEN DIAGNOSTICO.	
TODO EL PERIODO		X		4.8	CUESTIONARIOS, ASISTENCIA Y COMPORTAMIENTO.	
CADA FIN DE UNIDAD			X		EXAMENES, EXPOSICIONES, TAREAS.	

TÍTULO	AUTOR	BIBLIOGRAFIA	EN BIBLIOTECA	SI	NO	SI
ESBOZO DE HISTORIA UNIVERSAL	BROWN, JUAN	EDITORIAL GRUPO	SI			
HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO	SANCHEZ, HERRERA GRACIELA	TRILLAS				
HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO	RENTIZ, JUAREZ MIRIAM ALICIA	NOVA IMAGEN				

RECIBIDO
COORDINACIÓN SECTORIAL NO. 3
06 SET. 2004

FECHA DE ELABORACIÓN

VO. BO.: DIRECTOR DEL PLANTELIO DE
SACHILLERES
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

REVISO: PRESIDENTE DE ACADEMIA

ELABORÓ: DOCENTE